

CURRICULUM VITAE

DE

RICARDO DE ÁNGEL YÁGÜEZ

(Versión: 15 de enero de 2015)

INDICE

I. Datos personales	3
II. Datos académicos	4
III. Datos profesionales	5
IV. Distinciones académicas	6
V. Publicaciones	7
A) Libros	7
a) De carácter jurídico.....	7
a) Exclusivos	7
b) En colaboración	9
b) De materias no jurídicas	17
B) Estudios jurídicos	18
C) Notas jurisprudenciales	29
D) Dictámenes a entidades públicas y otros trabajos impresos	33
E) Prólogos	34
F) Notas bibliográficas	35
G) Traducciones	36
VI. Tesis doctorales	37
A) Dirigidas	37
B) Participación en Tribunales de Doctorado	40
VII. Cursos de Doctorado impartidos	51
VIII. Congresos, Simposios, Jornadas y Cursos	54
IX. Conferencias. Impartidas en ciclos o cursos no mencionados en otros apartados de este curriculum	81
X. Mesas redondas	89
XI. Becas	93
XII. Actividades y cargos académicos y científicos	94
XIII. Otros cargos	99
XIV. Condecoraciones y distinciones.....	100
XV. Obras menores y otras manifestaciones o intervenciones públicas	104
A) Sobre cuestiones jurídicas o afines	104
B) Sobre otras materias	112
XVI. Artículos periodísticos	114
XVII. Varios	118

II. DATOS ACADEMICOS

- Enseñanza primaria en el Grupo Escolar "Primo de Rivera", de Sestao (1949-1952)
- Bachillerato Elemental en el Instituto de Selección Escolar de Vizcaya (Colegio "Sedes Sapientiae") (1952-1957).
- Bachillerato Superior en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Bilbao (1957-1959).
- Curso Preuniversitario (prueba en Valladolid, junio de 1960).
- Superó simultáneamente las dos especialidades (Letras y Ciencias) del Bachillerato Superior y del curso preuniversitario (años académicos 1957 a 1960).
- Licenciatura en Derecho en la Universidad de Deusto (1960-65).
- Graduado en la Especialidad Jurídico-Económica por la Universidad de Deusto (1960-1965).
- Grado de Licenciatura en Derecho por la Universidad de Deusto en junio de 1965.
- Doctorado en Derecho por la Universidad de Granada, en mayo de 1967.

III. DATOS PROFESIONALES

- Profesor ayudante de Derecho civil de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada (1965-67).
- Profesor de Derecho Civil de la Facultad de Derecho de la Universidad de Deusto (desde 1967). Catedrático desde 1972. Jubilado en 2011, año en el que fue nombrado Catedrático emérito de la referida Universidad.
- Abogado de los Colegios de Vizcaya (desde 1969) y Madrid.

Como abogado, está especializado en asuntos civiles y mercantiles, habiendo sido ya muchos cientos los casos atendidos. También se ha ocupado, aunque de forma ocasional, de cuestiones penales, contencioso-administrativas y fiscales.

Árbitro único o miembro del tribunal arbitral (a veces, presidente del mismo) en numerosos arbitrajes nacionales e internacionales, tanto institucionales como *ad hoc*. Entre los primeros, por ejemplo, arbitrajes de la Cámara de Comercio Internacional, de la Corte de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Madrid, del Tribunal Arbitral de Barcelona, de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao, del Colegio de Abogados de Vizcaya, etc.

IV. DISTINCIONES ACADEMICAS

- Matrícula de Honor en Reválida de Bachillerato Superior.
- Premio Extraordinario de Bachillerato del Distrito Universitario de Valladolid (1960).
- Primero de la promoción en la Licenciatura de Derecho (1960-65).
- Primero de la promoción de la Especialidad Jurídico-Económica (1960-65).
- Sobresaliente en Grado de Licenciatura (1965).
- Sobresaliente "cum laude" en Grado de Doctorado (1967).

V. PUBLICACIONES

A) LIBROS

a) De carácter jurídico

a) exclusivos

1.- *Los créditos derivados del contrato de obra (su protección legal en la legislación civil)*, Editorial Tecnos, Madrid, 1969, 216 páginas.

2.- *Introducción al estudio del Derecho*, Publicaciones de la Universidad de Deusto, Bilbao, 1974, 400 páginas; 2ª edición, revisada, en la misma editorial, Bilbao 1979, 402 páginas; 3ª edición, Bilbao, 1983; 4ª edición, revisada y puesta al día, Bilbao, 1986; 5ª edición, Bilbao, 1988.

3.- *Apariencia jurídica, posesión y publicidad inmobiliaria registral*. Publicaciones de la Universidad de Deusto, Bilbao, 1975, 154 páginas.

4.- *Lecciones sobre responsabilidad civil*, Publicaciones de la Universidad de Deusto, 1978, 168 páginas. Reimpresión, Bilbao, 1982.

5.- *Manual de clases prácticas de Derecho civil (contratos en particular)*, Publicaciones de la Universidad de Deusto, Bilbao, 1980, 232 páginas. Reimpresión, Bilbao, 1986.

6.- *Manual de clases prácticas de Derecho civil (derechos reales)*, Publicaciones de la Universidad de Deusto, Bilbao, 1983, 377 páginas.

7.- *Materiales para una aproximación al mundo del Derecho (I. Las fuentes del Derecho)*, Publicaciones de la Universidad de Deusto, Bilbao, 1987, XXXV + 653 páginas.

8.- *La responsabilidad civil*, ed. Departamento de Publicaciones de la Universidad de Deusto, Bilbao, 1988, 392 páginas. 2ª ed., Bilbao, 1989, 400 páginas.

9.- *Tratado de responsabilidad civil*, coeditado por Editorial Civitas y Departamento de Publicaciones de la Universidad de Deusto, Madrid, 1993, 1.104 páginas.

10.- *La doctrina del "levantamiento del velo" de la persona jurídica en la reciente jurisprudencia*, Edit. Civitas, Madrid, 1990, 167 páginas. 2ª ed., Madrid, 1991, 211 páginas. 3ª ed., revisada y ampliada, Madrid, 1995, 373 páginas. El título de la obra desde su 3ª ed. es *La doctrina del "levantamiento del velo" de la persona jurídica en la jurisprudencia*. Cuarta edición (puesta al día y ampliada), Civitas, Madrid, 1997, 628 páginas. Quinta edición, Civitas, Cizur Menor, 2006, 974 páginas. Sexta edición, Civitas, Cizur Menor, 2013, 1.246 páginas.

- 11.- *Una teoría del Derecho (Introducción al estudio del Derecho)*, 6ª ed., revisada y puesta al día, Editorial Civitas, Madrid, 1993, 471 páginas. En sus cinco ediciones anteriores se tituló *Introducción al estudio del Derecho*, obra antes citada. Reimpresión de esta 6ª ed., Madrid, 1995.
- 12.- *Algunas previsiones sobre el futuro de la responsabilidad civil (con especial atención a la reparación del daño)*, Editorial Civitas, Madrid, 1995, 241 páginas.
- 13.- *Responsabilidad civil por actos médicos. Problemas de prueba*, Civitas Ediciones, Madrid, 1999, 260 páginas.
- 14.- *A responsabilidade civil por emissões electromagnéticas: o “estado da ciência” como solução jurídica*, traducción y notas de Derecho brasileño de Federici Gómes, Magno, Usina de letras, Brasília, 2008, 207 páginas.
- 15.- *Daños punitivos*, Civitas, Cizur Menor, 2012. Consta de 243 páginas.
- 16.- *Derecho de obligaciones en Europa. Algunos rasgos de la evolución en las dos últimas décadas*, Bosch, Barcelona, 2013. Consta de 180 páginas.
- 17.- *Causalidad en la responsabilidad extracontractual: sobre el arbitrio judicial, la “imputación objetiva” y otros extremos*, Civitas, Cizur Menor, 2014. Consta de 294 páginas.

b) *En colaboración (se trata de obras colectivas no periódicas)*

1.- ***Comentarios a las reformas del Código civil***, en colaboración con otros 19 autores, Editorial Tecnos, Madrid, 1977, 2 volúmenes, 1.299 páginas en total. La participación del autor es en las páginas 817-890, “Consideraciones generales” y comentario a los artículos 19 a 25.

2.- ***Conferencias sobre el seguro de responsabilidad civil***, en colaboración con otros 7 autores, Editorial Universidad de Deusto, Bilbao, 1979, 199 páginas en total (la participación del autor en páginas 89-114, titulada “**La responsabilidad civil por explotaciones**”).

3.- ***Actes du XXXVI Congr s International de Langue Franaise de M decine l gale et de M decine sociale***. Granada, 1982, 2 vol menes de 1.233 p ginas. La participaci n del autor en p ginas 675-695, titulada “**Problemas actuales de Derecho m dico comparado. El consentimiento de los c nyuges en el acto m dico**”.

4.- ***Libro-Homenaje al Profesor Luis Mart n Ballestero***, Ed. Instituci n "Fernando el Cat lico", Zaragoza, 1983 (la participaci n del autor: “**Problemas actuales de Derecho m dico comparado. El consentimiento de los c nyuges en el acto m dico**”, p ginas 11-29).

5.- ***Comentarios a las reformas del Derecho de familia***, en colaboraci n con veintid s autores m s, Editorial Tecnos, Madrid, 1984, 2.103 p ginas. La participaci n del autor, en vol. II, p ginas 1.487-1.491 y 1.967-1.978.

6.- ***Manual de clases pr cticas de Derecho civil (Derecho de familia)***, en colaboraci n con los Profesores Caram s, Fern ndez N n ez y Lled , Ed. Universidad de Deusto, Bilbao, 1985, 301 p ginas.

7.- ***Ley del aborto. Un Informe Universitario***. Ed. Universidad de Deusto, Bilbao, 1985, 336 p ginas, en colaboraci n con los Profesores Zorrilla, Arza, Jim nez Blanco y Mart nez Calcerrada. La participaci n del autor se titula “**El recurso de inconstitucionalidad contra la Ley del aborto. La sentencia del Tribunal Constitucional y posterior proceso parlamentario**”. En colaboraci n con el Prof. Zorrilla Ruiz, p ginas 11-131.

8.- ***Comentarios a la Ley de Propiedad intelectual***, libro coordinado por el Prof. Bercovitz, Edit. Tecnos, Madrid, 1989. La participaci n consiste en el comentario a los art culos 35 a 37 de la Ley, p ginas 547-578.

9.- ***Actes du Colloque Juridique Europ en sur l'  valuation du pr judice corporel en droit commun de la responsabilit ***, s. e., Paris, 1989. La participaci n consiste en la ponencia titulada “**Les tiers payeurs**”, p ginas 182-186.

10.- *Medicina legal y Toxicología*, de Gisbert Calabuig y otros, 4ª ed., Salvat, Barcelona, 1990, 1.058 páginas. La participación consiste en el capítulo titulado “**Introducción al Derecho**”, páginas 31-50. Quinta edición, Ed. Masson, Barcelona, 1998, páginas 32-48. Sexta edición, Masson, Barcelona, 2004, páginas 39-53. Sexta edición, Ed. Masson, Barcelona, 2004, editor E. Villanueva Cañadas, páginas 39-56.

11.- *Estudios sobre el Derecho de consumo*, ed. por Iberduero S.A., Bilbao, 1991. La participación consiste en un estudio titulado “**La posición del consumidor y el ejercicio de sus derechos**”, páginas 52-76. La segunda edición de esta obra corrió a cargo de Iberdrola S.A., Bilbao, 1994. En esta segunda edición, el trabajo del autor se tituló “**La posición del consumidor y el ejercicio de sus derechos. Daños causados por productos defectuosos**”, páginas 58-107.

12.- *Comentarios a la Ley de Arbitraje*, de Bercovitz y otros, Ed. Tecnos, Madrid, 1991, 1.023 páginas. La participación del autor es el comentario a los artículos 21 a 29 de la Ley, páginas 327-457.

13.- *Comentario del Código civil*, obra colectiva, editada por el Ministerio de Justicia, Madrid 1991, dos tomos (primer tomo, CXLIII y 2.564 páginas y segundo tomo, CXIV y 2.588 páginas). La participación del autor consiste en el comentario a los artículos 7º.2, 1.106 y 1.107, 1.740 a 1.757 y 1.903 a 1.910. Son las páginas 57-71 del tomo I y 45-62, 1.600-1.633 y 2.003-2.054 del tomo II.

14.- *Ciencias humanas y sociedad: la Fundación Oriol-Urquijo (1953-93)*, editado por la Fundación cultural privada "José Luis Oriol-Catalina de Urquijo", Madrid, 1993. Su participación fue con el trabajo “**Derecho y medio ambiente**”, páginas 263-283, ampliación del discurso de apertura del curso 1992-93 en la Universidad de Deusto.

15.- “**La protección de la posesión en el Derecho español. Tutela interdictal. Cuestiones generales**”, en *Los procesos interdictales*, dentro de la colección "Cuadernos de Derecho judicial", Consejo General del Poder Judicial, Madrid, 1993, páginas 11-51.

16.- “**La responsabilidad civil de los profesionales y de las Administraciones sanitarias**”, dentro de la obra *La responsabilidad de los profesionales y de las Administraciones sanitarias*, Junta de Andalucía, Sevilla, 1994, que recoge las ponencias del II Congreso "Derecho y salud", celebrado en Granada en noviembre de 1993. El trabajo del autor se encuentra en las páginas 37-82 de la citada obra.

17.- “**La responsabilidad civil del acto médico**”, en el libro *II Congreso nacional de valoración del daño corporal*, publicación que recoge las ponencias del referido Congreso, celebrado en Bilbao los días 21 y 22 de mayo de 1993. Bilbao, 1994, páginas 43-66.

18.- “**Intromisión ilegítima, antijuridicidad. Culpabilidad, daño y su resarcimiento. Los sujetos activo y pasivo**”, en *Honor, intimidación y propia imagen*, “Cuadernos de Derecho judicial”, editado por Consejo General del Poder Judicial, XXXV de 1993, páginas 207-267.

- 19.- **“Reflexiones sobre la posible enmienda de la Comisión de responsabilidad civil. Aspectos sistemáticos y de fondo”**, en la obra colectiva *Diez años del Código civil peruano*, libro que recoge las ponencias del Congreso Internacional sobre la materia celebrado en Lima en setiembre de 1994. Universidad de Lima, Lima, 1995, II, páginas 349-378.
- 20.- Voz **“Abuso del derecho”**, en *Enciclopedia Jurídica Básica*, Editorial Civitas, Madrid, 1995, 4 volúmenes. La citada voz se encuentra en el volumen I, páginas 42-51.
- 21.- **“Valoración de la vida e integridad física. Derecho comparado”**, en *La responsabilidad civil derivada del delito: daño, lucro, perjuicio y valoración del daño corporal*, “Cuadernos de Derecho judicial”, Consejo General del Poder Judicial, número XVIII de 1994, Madrid, 1995, páginas 197-273.
- 22.- **“La hipoteca unilateral”**, t. II, vol. 2, páginas. 185-266, en la obra colectiva *Tratado de garantías en la contratación mercantil*, Civitas, Madrid, 1996, dos tomos (el II con dos volúmenes).
- 23.- **“La responsabilidad derivada de gestión o mediación”**, en la obra colectiva *Contratos de gestión*, “Cuadernos de Derecho judicial”, Consejo General del Poder Judicial, número IX de 1995, Madrid, 1996, páginas 347-410.
- 24.- Voz **“Responsabilidad por asegurabilidad”**, en la obra *Enciclopedia de la responsabilidad civil* (dirigida por A. Alterini y R. López Cabana), Abeledo-Perrot, Buenos Aires, 1996, páginas 577-578.
- 25.- **“La responsabilidad civil de los aseguradores”**, en la obra colectiva *Responsabilidad por daños en el tercer milenio*, libro-homenaje al Profesor Doctor Atilio Aníbal Alterini, Abeledo-Perrot, Buenos Aires, 1997, páginas 259-285.
- 26.- **Comentario a los artículos 1.902 a 1.929**, en la obra colectiva *Comentario del Código civil*, 9 tomos, Editorial Bosch, Barcelona, 2000. Esa participación se halla en el tomo 8, páginas 271 a 680, y tomo 9, páginas 5 a 367. Segunda edición, Editorial Bosch, Barcelona, 2006. La participación del autor se halla en el tomo 9, páginas 233-979 y tomo 10, páginas 23-569.
- 27.- **“Responsabilidad por informar”**, dentro (páginas 171 a 203) del libro colectivo *Perfiles de la responsabilidad civil en el nuevo milenio* (coordinador Juan Antonio Moreno Martínez), Dykinson, Madrid, 2000, 680 páginas. Publicado también en “Temas tributarios de actualidad”, de la Asociación Española de Asesores Fiscales, números 57-60, diciembre 2000, páginas 29 a 54. Y publicado así mismo en “Revista de responsabilidad civil y seguros” (Argentina), año III, número 2, marzo - abril 2001, páginas 6-27.
- 28.- **“Orientaciones generales en torno a la responsabilidad civil por actos médicos”**, páginas 93 a 193 del tomo I de la obra colectiva *Derecho médico. Tratado de Derecho sanitario*, dirigida por Martínez-Calcerrada y de Lorenzo, tres tomos, Editorial Colex, Madrid, 2001.

- 29.- “**Demandas por responsabilidad en relación con los diagnósticos preimplantatorios y prenatales y el consejo genético**”, páginas 237-294, en el libro *Genética y Derecho*, “Estudios de Derecho Judicial”, número 36, Consejo General del Poder Judicial, Madrid, 2001.
- 30.- “**Una nueva forma de inmisión: los campos electromagnéticos. Lo tolerable y lo que no lo es**”. Participación (páginas 1.731-1.762) en la obra colectiva *Derecho privado (libro homenaje al Profesor Alberto J. Bueres)*, Hammurabi, Buenos Aires, 2001, 1.882 páginas.
- 31.- “**La transmisión *mortis causa* de la obligación de indemnizar por responsabilidad civil**”. Participación (páginas 15 a 45) en la obra colectiva *Estudios de responsabilidad civil en homenaje al Profesor Roberto López Cabana*, Dykinson, Madrid, 2001, 253 páginas.
- 32.- “**De nuevo sobre la responsabilidad por inmisiones electromagnéticas: el ‘estado de la ciencia’ como solución jurídica**”, en el libro colectivo *La nueva regulación eléctrica. VII Jornadas Jurídicas del Sector Eléctrico*, Madrid, Civitas, 2002. El trabajo se encuentra en las páginas 349-410.
- 33.- “**Acción directa del perjudicado contra la aseguradora de una Administración Pública: Jurisdicción competente (contraste -¿o coincidencia?- entre ‘conceptos’ e ‘intereses’)**”, en el libro colectivo *Estudios Jurídicos en Memoria de José María Lidón*, Universidad de Deusto, Bilbao, 2002, páginas 643-663. Publicado también en *Responsabilidad médica y sanitaria*, Gobierno Vasco, Vitoria, 2003, páginas 49-64.
- 34.- “**La prueba en la responsabilidad civil por actos médicos**”, en la obra colectiva *Código civil y normas complementarias. Análisis doctrinario y jurisprudencial*, dirigida por el Profesor Alberto J. Bueres, volumen 4 B, Editorial Hammurabi, Buenos Aires, 2003, páginas 5-179. El volumen es de 916 páginas.
- 35.- “**Episodios de una ‘cesión de proyecto’: cesión del crédito resultante de un contrato bilateral, crédito supuestamente futuro y pacto de non cedendo**”, en la obra colectiva *Homenaje a Luis Rojo Ajuria. Escritos jurídicos*, Universidad de Cantabria, Santander, 2003, páginas 25-42.
- 36.- “**Sobre las palabras ‘responder’, ‘responsable’ y ‘responsabilidad’**”, en la obra colectiva *Estudios jurídicos en homenaje al Profesor Luis Díez-Picazo*, cuatro tomos, 6.771 páginas, Civitas, Madrid, 2003 (diciembre). El trabajo se encuentra en el tomo II, páginas 1.323-1.352.
- 37.- “**El principio de precaución y su función en la responsabilidad civil**”, participación (páginas 277 a 300) en la obra colectiva *Principio de precaución, Biotecnología y Derecho* (ed. Carlos María Romeo Casabona), Cátedra Interuniversitaria Fundación BBVA-Diputación Foral de Bizkaia de Derecho y Genoma Humano-Universidad de Deusto, Universidad del País Vasco/EHU-Editorial Comares, Granada, 2004, 503 páginas.

38.- “**La tercera sentencia del Tribunal Supremo sobre casos de ‘wrongful birth’: mi intento de conciliar su doctrina con la de las dos sentencias anteriores**”, participación (páginas 321-344) en la obra colectiva *Derecho, genoma humano y Biotecnología* (eds. María Patricia Castaño de Restrepo y Carlos María Romeo Casabona), Editorial Temis, Bogotá, 2004, 344 páginas.

39.- “**Una expresión de lo que no es buena fe. El ejercicio malicioso de acciones judiciales. Jurisprudencia española de las dos últimas décadas**”, participación (páginas 421-449 del tomo II) en la obra colectiva *Tratado de la buena fe en el Derecho*, La Ley, Buenos Aires, 2004, tomo I de 1.135 páginas y tomo II de 610 páginas. Reimpresión, La Ley, Buenos Aires, 2005.

40.- “**Principio de precaución y campos electromagnéticos**”, páginas 125-140, en la obra colectiva *IV Jornadas sobre líneas eléctricas y medio ambiente*, 321 páginas, Red Eléctrica de España S.A., Madrid, 2004 (julio).

41.- “**Actividades económicas (mejor, empresariales) de las fundaciones**”, en la obra colectiva *Libro homenaje al Profesor Manuel Albaladejo García*, tomo I, páginas 245-275. La obra, editada por Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España y Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, Murcia, 2004, consta de dos tomos, 5.088 páginas.

42.- “**El ‘resultado’ en la obligación del médico. ¿Ideas sensatas que pueden volverse locas?**”, en el libro colectivo *Estudios de Derecho de obligaciones (Homenaje al profesor Mariano Alonso Pérez)*, coordinador Eugenio Llamas Pombo, La Ley, Madrid, 2006, dos tomos, de 967 y 962 páginas. El trabajo del autor se encuentra en el tomo I, páginas 414-468.

43.- “**Responsabilidad contractual**”, páginas 1 a 67 de la Parte III; “**Responsabilidad extracontractual**”, páginas 67 a 201 de la misma Parte III; y “**Contrato de obra**”, páginas 1 a 55 de la Parte IV. Todo ello, en la obra colectiva *Acciones civiles*, director E. Llamas Pombo, edición en DVD, Editorial La Ley, Madrid, 2007. Trabajos publicados luego en edición como libro, en la obra colectiva *Acciones civiles*, director E. Llamas Pombo, La Ley, Madrid, 2013, cuatro tomos. La participación del autor es: “**La acción de responsabilidad civil**” (incluye la contractual y la extracontractual), tomo II, páginas 705-979. Y, “**Contrato de obra**”, tomo III, páginas 761-838.

44.- “**¿Responde el asegurador de asistencia sanitaria por la culpa de los médicos incluidos en sus listas?**”, en *La responsabilidad civil y su problemática actual*, coordinador Moreno Martínez, J.A., Dykinson, Madrid, 2007, páginas 131-179.

45.- Participación en la obra colectiva *Tratado de responsabilidad civil*, junto con González Poveda, P., Martínez-Pereda, J. M., Santos Briz, J. y Sierra Gil de la Cuesta, I. (Coordinador), Bosch, Barcelona, 2008, 2 tomos, 1239 páginas. La participación del autor es con los Capítulos I, II, III, IV y V, páginas 3-511.

46.- “**Un enigma de la Ley Concursal: la naturaleza de la llamada responsabilidad concursal del artículo 172.3. Panorama doctrinal y soluciones judiciales**”, en la obra colectiva *Derecho de sociedades*, ed. ESADE y Librería Bosch, Barcelona, 2008, 2 volúmenes. La participación del autor es en el tomo I, páginas 323-371.

47.- “**Dos sentencias del Tribunal Supremo de 28 de abril de 2006. La responsabilidad de los administradores sociales: ¿resarcimiento o sanción?**”, en la obra colectiva *Comentarios a las sentencias de unificación de doctrina (civil y mercantil)*, volumen 1º. (2005-2007), Director Mariano Yzquierdo Tolsada, Dykinson, Madrid, 2008, páginas 129-163.

48.- “**Sentencia del Tribunal Supremo de 9 de octubre de 2008. La responsabilidad civil de los auditores de cuentas. Información ‘defectuosa’ (por errónea) y relación de causalidad**”, en *Comentarios a las sentencias de unificación de doctrina (civil y mercantil)*, volumen 2º (2008), director Mariano Yzquierdo Tolsada, Dykinson, Madrid, 2009, páginas 247-289.

49.- Comentario, en colaboración con Don Javier Hernando Mendivil, de los artículos 36, 40 a 60, 71 a 73, 164, 165 y 172, y a las disposiciones finales 1, 2, 7, 8, 9, 20, 21, 26, 31, 33 y 35 de la Ley Concursal en *Tratado Práctico Concursal*, Aranzadi, cuatro tomos, Cizur Menor, 2009 (director, Prendes Carril, Pedro). Los comentarios de los preceptos mencionados se encuentran en las páginas 822-844 del tomo I, 21-615 del tomo II, 763-944 del tomo II, 46-120 del tomo IV, 215-444 del tomo IV, 1.025-1.040 del tomo IV, 1.042-1.051 del tomo IV, 1.125-1.192 del tomo IV, 1.196 del tomo IV, 1.202-1.205 del tomo IV, 1.209-1.236 del tomo IV y 1.242-1.246 del tomo IV.

50.- “**La acción directa en el concurso (artículo 1597 Código civil)**”, en *Los problemas de la Ley Concursal. I Congreso español de Derecho de la insolvencia*, directores Emilio Beltrán y Pedro Prendes, Aranzadi, Cizur Menor, 2009, páginas 189-216.

51.- “**Medicamentos, salud pública y responsabilidad jurídica**”, en *Retos de la investigación y comercialización de nuevos fármacos*, editor Carlos María Romeo Casabona, Comares, Granada, 2009, páginas 43-75.

52.- “**Seguros de responsabilidad civil**”, en la obra colectiva *Estudio sobre el sector asegurador en España*, en “*Papeles de la Fundación*”, Fundación de Estudios Financieros, número 35, Madrid, 2010 (edición digital). Se trata del Capítulo XVII, páginas 1-43. Se encuentra en: http://www.ieaf.es/_img_admin/1274445786cap17.pdf.

53.- “**La conducta de las partes en las negociaciones preliminares, según proyectos de Derecho contractual europeo**”, en la obra colectiva *Cooperativismo, Empresa y Universidad (In memoriam de Dionisio Aranzadi Tellería SJ)*, Publicaciones de la Universidad de Deusto, Bilbao, 2010, páginas 493-510.

54.- “**Lealtad en el periodo precontractual (La conducta de las partes en las negociaciones preliminares, según proyectos de Derecho contractual europeo y**

conforme a otros trabajos prelegislativos)”, en *Realidades y tendencias del Derecho en el siglo XXI*, Editorial Temis, Bogotá, 2010, tomo IV, volumen 1, páginas 151-210.

55.- “**Responsabilidad civil de los profesionales biosanitarios**”, en *Enciclopedia de Bioderecho y Bioética*, director Romeo Casabona, Carlos María, Comares, Granada, 2011, dos tomos. La colaboración del autor, en tomo II, páginas 1406-1423.

56.- “**Jurisprudencia española sobre la responsabilidad civil del auditor de cuentas: casos y cuestiones**”, en *Responsabilidad civil del Derecho de seguros y Filosofía del Derecho. Estudios en homenaje a Javier Tamayo Jaramillo*, Editorial Diké, Medellín (Colombia), I, páginas 609-655.

57.- “**La responsabilidad de los administradores sociales, en ponencias del Magistrado Montés Penadés**”, en *Estudios jurídicos en homenaje a Vicente L. Montés Penadés*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2011, I, páginas 797-818.

58.- “**La autonomía de la voluntad y la evolución de las formas de prestar el consentimiento**”, en *Autonomía de la voluntad en el Derecho privado. Estudios en conmemoración del 150 aniversario de la Ley del Notariado*, tomo IV, *Otras formas de expresión*, Consejo General del Notariado, Wolters Kluwer España, Madrid, 2012, páginas 3-174.

59.- “**Medical Responsibility and Liability in Spain**”, en colaboración con la Profesora María Castellano Arroyo, en la obra colectiva *Malpractice and Medical Liability. European State of the Art and Guidelines*, editor Santo Davide Ferrara, Springer, Berlin Heidelberg, 2013. Se encuentra en las páginas 161-188.

60.- “**La regulación de la responsabilidad civil por daños nucleares: de la Ley de energía nuclear de 1964 a la actual regulación**”, en *La Responsabilidad por Daños Nucleares o Radiactivos. Comentario a la Ley 12/2011, de 27 de mayo*, director Ángel Ruiz de Apodaca Espinosa, Aranzadi, Cizur Menor, 2013. Se encuentra en las páginas 81-94.

61.- “**Artículo 2**” (páginas 61-118), “**Artículo 11 bis**” (páginas 301-365), “**Artículo 11 ter**” (páginas 367-377) y “**Artículo 21**” (páginas 461-529), en la obra colectiva *Comentarios a la Ley de arbitraje*, coordinador Lorenzo Prats Albentosa, La Ley, Madrid, 2013. El libro consta de 1.515 páginas.

62.- “**Propuestas europeas de reforma del Derecho de obligaciones**”, en la obra colectiva *Nuevos horizontes del Derecho privado*, coordinadores Alexis Mondaca Miranda y Cristián Aedo Barrera, Librotecnia, Santiago (Chile), 2013, páginas 217-289. El libro consta de 428 páginas.

63.- “**Lealtad en el periodo precontractual (La conducta de las partes en las negociaciones preliminares, según proyectos de Derecho contractual europeo y conforme a otros trabajos prelegislativos)**”, en la obra colectiva para *Iniciativa privada e*

negócios, coordinadores César Fiuza y Rúbia Carneiro Neves, Editora Del Rey, Belo horizonte (Brasil), 2012, páginas 177-243. El libro consta de 343 páginas.

64.- “Sobre el llamado ‘arbitraje estatutario’”, en la obra colectiva *Estudios jurídicos en homenaje al Profesor José María Miquel*, coordinador Luis Díez-Picazo, Civitas, Cizur Menor, 2014, I, páginas 1019-1051.

b) De materias no jurídicas

1.- ***Educación y sociedad pluralista***, en colaboración con otros nueve autores. Edita Fundación Oriol-Urquijo, Madrid, 1980, 369 páginas en total (la participación del autor, **Universidades privadas**, páginas 271-345).

2.- ***I Encuentro Internacional de Universidades privadas***, ed. Fundación Universitaria San Pablo, Madrid, 1984, 396 páginas. La participación del autor, **Universidad privada y sociedad**, páginas 315-321.

B) ESTUDIOS JURIDICOS (artículos en publicaciones periódicas)

- 1.- **“Jurisprudencia de Derecho internacional privado”**, en *Revista crítica de Derecho inmobiliario*, 1968 (mayo-junio), páginas 711-758.
- 2.- **“Armonización y unificación del Derecho privado en el seno del Mercado Común”**, en *Estudios de Deusto*, 1970, páginas 37-136.
- 3.- **“Algunas consideraciones en torno al artículo 1.483 del Código civil”**, en *Revista crítica de Derecho inmobiliario*, 1971 (noviembre-diciembre), páginas 1.345-1.447.
- 4.- **“Líneas generales de la situación de insolvencia”**, en *Estudios de Deusto*, 1971 (setiembre-diciembre), páginas 415-438.
- 5.- **“El privilegio inmobiliario especial de los créditos refaccionarios (artículo 1.923, números 3º y 5º del Código civil)”**, en *Estudios de Deusto*, 1971 (setiembre-diciembre), páginas 465-492.
- 6.- **“Problemas que suscita la llamada "venta en garantía" en relación con los procedimientos de ejecución universal”**, en *Estudios de Deusto*, 1971 (setiembre-diciembre), páginas 567-582.
- 7.- **“En torno al privilegio del crédito quirografario”**, *Anuario de Derecho civil*, 1972, tomo XXV, fascículo 4º, páginas 1.153-1.158.
- 8.- **“Problemas que suscita la "venta en garantía" en relación con los procedimientos de ejecución del deudor”**, en *Revista crítica de Derecho inmobiliario*, 1973 (enero-febrero), páginas 47-67.
- 9.- **“La protección de la personalidad en el Derecho privado”**, en *Revista de Derecho notarial* (enero-marzo), 1974, páginas 3-138.
- 10.- **“Razones favorables para una mayor difusión del crédito refaccionario”**, en *Civitas, revista de Derecho financiero*, número 2, abril-junio de 1974, páginas 211-222.
- 11.- **“Tratamiento tributario de la renuncia a la herencia y el derecho de acrecer: tributación”**, en *Civitas, revista española de Derecho financiero*, número 2, julio-setiembre de 1974, páginas 621-647.
- 12.- **“Servidumbre negativa y obligación de no hacer”**, en *Revista crítica de Derecho inmobiliario*, 1976 (mayo-junio), páginas 621-647.
- 13.- **“La hipoteca cambiaria de constitución unilateral”**, en *Revista crítica de Derecho inmobiliario*, 1979 (marzo-abril), páginas 347-392.

- 14.- **“De nuevo sobre el problema de la aplicabilidad del artículo 1.903 del Código civil en las relaciones entre comitente y contratista”**, en *Estudios de Deusto*, julio-diciembre de 1980, páginas 255-272.
- 15.- **“Sobre la posibilidad de revisar en juicio declarativo ordinario los pronunciamientos de un laudo dictado en arbitraje de equidad”**, en *Revista crítica de Derecho inmobiliario*, septiembre-octubre 1980, páginas 1.127-1.163.
- 16.- **“Responsabilidad civil y seguro”**, en *Información (Revista Económica del País Vasco)*, número 1.359, 1981, páginas 53-60.
- 17.- **“Indeterminación del causante de un daño extracontractual (sentencias de la Audiencia Territorial de Burgos de 4 de diciembre de 1980 y de Palma de Mallorca de 3 de enero de 1981)”**, en *Revista General de Legislación y Jurisprudencia*, enero, 1983, páginas 23 a 76.
- 18.- **“El proyecto de convención europea sobre la reserva de dominio simple”**, en *Revista crítica de Derecho inmobiliario*, mayo-junio 1983, páginas 561-580.
- 19.- **“El privilegio de los llamados créditos salariales (comentario a la sentencia de la Sala Primera del Tribunal Supremo de 27 de octubre de 1983)”**, en colaboración con el Profesor Zorrilla Ruiz, en *Anuario de Derecho civil*, abril-junio de 1984, páginas 513-551. Publicado también en *Revista del Ilustre Colegio de Abogados del Señorío de Vizcaya*, número 23 (marzo-abril de 1985), páginas 9-46.
- 20.- **“Responsabilidad de la Administración, jurisdicción competente y otros extremos”**, en colaboración con el Profesor Zorrilla Ruiz, en *Anuario de Derecho civil* (octubre-diciembre 1984), páginas 1.237-1.257.
- 21.- **“Otra vez sobre el problema de la responsabilidad o irresponsabilidad del comitente por daños causados por empleados del contratista (antecedentes y comentarios a la sentencia del Tribunal Supremo de 31 de octubre de 1984)”**, en *Revista crítica de Derecho inmobiliario*, mayo-junio 1985, páginas 839-852.
- 22.- **“Nota sobre el daño extracontractual causado por el miembro indeterminado de un grupo”**, en *Estudios de Deusto*, julio-diciembre de 1984, pág. 281-303.
- 23.- **“La frustración del fin del contrato. Obligaciones de medios y de resultado (comentario a las sentencias del Tribunal Supremo de 3 de noviembre y 9 de diciembre de 1983)”**, en *Anuario de Derecho civil*, 1985, enero-abril, páginas 185-211, en colaboración con el Profesor Zorrilla Ruiz.
- 24.- **“Interrupción y suspensión de la prescripción. Convenio de Ginebra sobre transportes por carretera”**, en *La Ley*, número 1.316, día 31 de octubre de 1985, páginas 1-5.
- 25.- **“La construcción, plantación o siembra en suelo ajeno del artículo 361 del Código**

civil”, en *La Ley*, número 1.327, día 15 de noviembre de 1985, páginas 1-12.

26.- **“Reciente jurisprudencia en materia de daños derivados de actuaciones judiciales civiles”**, en *La Ley*, número 1.390, del 4 de febrero de 1986, páginas 1-6.

27.- **“Consideraciones en torno a la llamada "prescripción" de los privilegios de los créditos salariales y a la prioridad sobre dichos créditos de los de otra naturaleza anotados preventivamente en el Registro de la Propiedad (sentencia de la Sala Primera de 20 de noviembre de 1985)”**, en *La Ley*, número 1.459, día 23 de mayo de 1986, páginas 1-9.

28.- **“Indemnización del daño moral resultante de la declaración de nulidad de matrimonio”**, en *La Ley*, 18 de junio de 1986, número 1.477, páginas 1-10.

29.- **“Caducidad y autonomía privada: especial referencia a la interrupción de la caducidad por acuerdo de las partes”**, en *La Ley*, 17 de octubre de 1986, número 1.564, páginas 1-8.

30.- **“La interrupción de la prescripción extintiva por reclamación del acreedor en Derecho comparado”**, en *La Ley*, número 1.576, del 4 de noviembre de 1986, páginas 1-6.

31.- **“Informe sobre los efectos de las sentencias de separación y divorcio en el régimen económico de aforados vizcaínos”**, en *Revista del Ilustre Colegio de Abogados del Señorío de Vizcaya*, enero-febrero 1986 (número 28), páginas 11-38. Publicado también, aunque con diferente contenido, en *Actualización del Derecho civil vizcaíno*, que recoge las intervenciones en las VI Jornadas "Vizcaya ante el Siglo XXI", Diputación Foral de Vizcaya, II, Bilbao, 1988, páginas 329-348.

32.- **“Prescripción: interrupción por acto de conciliación no seguido de demanda dentro del plazo de dos meses (sentencia de 15 de marzo de 1985)”**, en *Revista Crítica de Derecho inmobiliario*, julio-agosto de 1986, páginas 1.285-1.293.

33.- **“Transformaciones críticas del Derecho de las relaciones de trabajo”**, en *Estudios de Deusto*, julio-diciembre de 1985, páginas 277-287, en colaboración con el Profesor Zorrilla Ruiz.

34.- **“Derecho romano y Derecho civil”**, en *Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada*, número 6-7 (1º y 2º cuatrimestres de 1985), publicado en diciembre de 1986, páginas 229-244.

35.- **“La responsabilidad del fabricante por productos defectuosos (régimen legal)”**, en *Confebask*, noviembre-diciembre de 1986, páginas 38-43.

36.- **“Aspectos concretos de la responsabilidad civil del empresario a la luz de la Ley del consumidor y del usuario”**, en la publicación que recoge las ponencias del grupo de trabajo "El seguro en la empresa" de *Confebask*, enero, 1987, páginas 38-55. Referencia publicada también en la revista *Confebask*, marzo-abril de 1987, páginas 33 y 43.

37.- **“Problemas legales de la historia clínica en el marco hospitalario”**, en *Algunas cuestiones relacionadas con la titularidad y el uso de las historias clínicas*, ed. Igualatorio Médico Quirúrgico S.A., Bilbao 1987, páginas 13-36. También publicado en *La Ley*, día 13 de febrero de 1987, número 1.647, páginas 1-7. Publicado asimismo en el libro "Los derechos del enfermo", ed. por Consejería de Sanidad, Murcia, 1987, 215 páginas (este trabajo, en páginas 45-73).

38.- **“El Decreto de 25 de noviembre de 1986, del Gobierno Vasco, sobre uso de la historia clínica en los centros hospitalarios de la Comunidad Autónoma”**, en "Algunas cuestiones relacionadas...", cit., páginas 37-46.

39.- **“Sobre el Auto del Tribunal Central de Trabajo de 21 de marzo de 1986, planteando cuestión prejudicial ante el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas”**, en *La Ley*, día 24 de marzo de 1987, número 1.674, páginas 1-5, en colaboración con el Prof. Fernando Manrique López.

40.- **“La práctica del requerimiento notarial abre la formalización judicial del compromiso y por tanto determina el momento en que puede oponerse la excepción de incompetencia de jurisdicción (reflexiones sobre la sentencia del Tribunal Supremo de 15 de septiembre de 1986)”**, en *La Ley*, número 1.836, día 6 de noviembre de 1987, páginas 1-10.

41.- **“Transexualidad y cambio de sexo (comentario a la sentencia del Tribunal Supremo de 2 de julio de 1987)”**, en *La Ley*, 14 de octubre de 1987, páginas 1-8.

42.- **“El derecho de retención del mandatario, ¿un derecho de prenda?”**, en *Actualidad civil*, 1988, páginas 521-533.

43.- **“Jurisdicción competente en reclamaciones de responsabilidad civil contra la Administración”**, en *Estudios de Deusto*, julio-diciembre 1986, páginas 271-301.

44.- **“Oferta de compra de acciones (comentario a la sentencia de la Sala Primera del Tribunal Supremo de 26 de noviembre de 1987)”**, en *La Ley*, 20 de julio de 1988, páginas 1-4.

45.- **“Comentario a la sentencia de la Sala Primera del Tribunal Supremo de 8 de julio de 1987”**, en *Cuadernos Civitas de Jurisprudencia civil*, número 15, setiembre-diciembre 1987, páginas 4.943-4.959.

46.- **“Comentario a la sentencia de la Sala Primera del Tribunal Supremo de 13 de julio de 1987”**, en *Cuadernos Civitas de Jurisprudencia civil*, número 15, setiembre-diciembre 1987, páginas 4.961-4.981.

47.- **“Comentario a dos sentencias del Tribunal Supremo”**, en *Revista Española de Seguros*, enero-marzo 1988, páginas 158-169.

- 48.- “**Evaluación del perjuicio corporal en Derecho común de la responsabilidad. Los terceros pagadores**”, en *Revista Española de Seguros*, octubre-diciembre 1988, páginas 101-117.
- 49.- “**La nueva Ley de propiedad intelectual**”, en *Cuenta y Razón*, octubre-noviembre, 1988, páginas 119-127 (nota de divulgación).
- 50.- “**Pleitos curiosos sobre la vida privada de las personas**”, en la obra colectiva *Aula de Cultura de El Correo Español-El Pueblo Vasco*, curso 1987-88, vol. 6, páginas 87-113.
- 51.- “**La reparación de daños personales en el Derecho español, con referencias al Derecho comparado**”, en *Revista Española de Seguros*, enero-marzo, 1989, páginas 47-85.
- 52.- “**Damage from international disasters in the light of tort and insurance law**”, en la recopilación titulada *National reports*, que recoge las ponencias nacionales presentadas en el tema I del VIII Congreso Mundial de Derecho de Seguros, ed. policopiada, Copenhagen, 1990, páginas 399-410.
- 53.- “**La experiencia española en materia de valoración del daño corporal**”, en *Revista de Derecho de la circulación*, mayo-junio 1990, páginas 115-120.
- 54.- “**Criterios para la valoración de los daños personales (Sistema SEAIDA 91)**”, junto con otros autores, Madrid, 1991, 134 páginas.
- 55.- “**La responsabilidad por los desastres ecológicos. Reflexiones de carácter general**”, en *Boletín de Información del Ministerio de Justicia*, número 1.601, 5 de junio de 1991, páginas 2.772-2.784 y número 1.602, 15 de junio de 1991, páginas 2.889-2.903.
- 56.- “**Algunos problemas que plantea el procedimiento en la Ley de arbitraje**”, en *Revista del Ilustre Colegio de Abogados del Señorío de Vizcaya*, abril-junio 1991, páginas 17-40.
- 57.- “**Troncalidad versus ‘derecho de adquisición forzosa’ en la Ley de arrendamientos rústicos**”, en *Estudios de Deusto*, enero-junio 1991, páginas 299-316.
- 58.- “**Médicos ante los Tribunales**”, en *Universidad de Deusto. Noticias*, número 35, páginas 27-29.
- 59.- “**Derecho y medio ambiente**”, en *Anuario de la Universidad de Deusto 1992-93*, páginas 55-71.
- 60.- “**La valoración del daño a la persona**”, en la sección "Firma invitada", del *Boletín Informativo del Ilustre Colegio de Abogados del Señorío de Vizcaya*, número 30, febrero de 1993, páginas 6 y 7.
- 61.- “**Las indemnizaciones de los daños personales en España en comparación con las**

de los países europeos”, en *Revista de Derecho de la circulación*, septiembre-octubre 1992, páginas 239-247.

62.- “**Sobre la sentencia de la Sala Primera del Tribunal Supremo de 23 de marzo de 1993: un repertorio de cuestiones de responsabilidad médica**”, en la revista *Derecho y salud*, número 1, julio-diciembre 1993, páginas 18-32. Publicado luego en *Revista de responsabilidad civil y seguros*, Buenos Aires, número 2, marzo-abril de 1999, páginas 1-19.

63.- “**Perjuicios morales y de disfrute o placer**”, dentro de "Comentarios al Sistema de valoración de los daños personales", en *Revista Española de Seguros*, número 75, julio-setiembre 1993, páginas 75-90.

64.- “**Delimitación cuantitativa de las indemnizaciones por daños corporales como consecuencia de la responsabilidad civil en que se incurre con motivo de la circulación**”, en *Revista de Derecho de los seguros privados*, noviembre-diciembre 1994, págs. 7-39. Publicado también en *Previsión y Seguro*, número 41, noviembre-diciembre 1994, páginas. 97-154.

65.- “**Puesto que ocupa el Derecho de daños en el Derecho de obligaciones**”, en *Estudios de Deusto*, enero-junio 1995, páginas. 13-57.

66.- “**Aplicación de un sistema de protocolos en la práctica de pruebas preoperatorias**”, en *Derecho y salud*, enero-junio 1995, páginas. 41-71.

67.- “**Arrendamientos para uso distinto del de vivienda**”, en *Revista del Ilustre Colegio de Abogados del Señorío de Vizcaya*, núm. 61, abril-junio 1995, páginas. 17-48.

68.- “**Sobre la eventual limitación de la cuantía de las indemnizaciones de daños personales derivados de la circulación**”, en *Documentación jurídica*, número 81, Ministerio de Justicia e Interior, Madrid, 1995, páginas. 127-170.

69.- “**La responsabilidad derivada de gestión o mediación**”, en *Iniuria. Revista de responsabilidad civil y seguro*, núm. 7, julio-setiembre 1995, páginas. 13-67. Es el texto de la ponencia presentada por el autor en el curso sobre “Contratos de Gestión”, organizado por el Consejo General del Poder Judicial y celebrado en Madrid los días 3, 4 y 5 de abril de 1995.

70.- “**El consumidor atribulado (daños causados por productos defectuosos)**”, en *Aula de Cultura 94-95*, ed. El Correo, Bilbao, 1995, páginas. 15-40.

71.- “**La doctrina del ‘levantamiento del velo’ y las sociedades interpuestas**”, *Estudios de Deusto*, 43-2, julio-diciembre 1995, páginas. 11-51.

72.- “**Diagnósticos genéticos prenatales y responsabilidad**” (parte I), en *Revista de Derecho y Genoma Humano*, núm. 4, enero-junio 1996, páginas. 105-117. “**Prenatal genetic diagnosis and responsibility**” (Part I), *Law and the Human Genome Review*, No.

4, enero-junio 1996, páginas. 93-104.

73.- **“Responsabilidad por productos defectuosos. Reflexiones en torno a la carga de la prueba”**, *Estudios de Deusto*, 44-1, enero-junio, 1996, páginas. 9-53.

74.- **“El Derecho de la persona en Europa hoy”**, en *Revista de Ciencias Jurídicas y Sociales*, de la Universidad Nacional del Litoral (Argentina), 124, 1996, páginas. 53-65.

75.- **“Diagnósticos genéticos prenatales y responsabilidad”** (parte II), en *Revista de Derecho y Genoma Humano*, núm. 5, julio-diciembre 1996, páginas. 141-156. **“Prenatal genetic diagnosis and responsibility”** (Part II), *Law and the Human Genome Review*, No. 5, julio-diciembre 1996, páginas. 129-143.

76.- **“Actuación dañosa de los grupos”**, en *Prudentia Iuris*, revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Pontificia Universidad Católica Argentina “Santa María de los Buenos Aires”, núm. 44, setiembre 1996, páginas. 139-174.

77.- **“El Derecho de la persona en Europa hoy”**, en *Estudios de Deusto*, 44/2, julio-diciembre 1996, páginas 11-30.

78.- **“Sobre la sentencia de la Sala Primera del Tribunal Supremo de 23 de marzo de 1993: un repertorio de cuestiones de responsabilidad médica”**, en la revista *Responsabilidad civil y del Estado*, del Instituto Antioqueño de la responsabilidad civil y del Estado, Medellín, Colombia, número 3, páginas 121-162. Es reproducción del que se publicó en la revista española *Derecho y Salud*, número 1, julio-diciembre 1993, páginas 18-32.

79.- **“Actuación dañosa de los grupos”**, en *Revista Jurídica de Catalunya*, número 4, 1997, páginas 63-91.

80.- **“El Proyecto de Ley sobre condiciones generales de la contratación. Régimen (añadido) de las cláusulas abusivas en los contratos celebrados con los consumidores y significativa modificación de la Ley Hipotecaria”**, en *Boletín del Colegio de Registradores de España (Información Jurídica)*, diciembre 1997, número 32, páginas 2.831-2.875.

81.- **“Responsabilidad del profesional asesor y perito judicial”**, en *12 Congreso Nacional de Titulados Mercantiles y Empresariales (ponencias)*, ed. Consejo Superior de Colegios Oficiales de Titulados Mercantiles y Empresariales de España, Madrid, 1997, páginas 425-448.

82.- **“Principios para un adecuado estatuto del consumidor. La construcción de ese estatuto en Europa”**, en *Estudios de Deusto*, 45/1, enero-junio 1997, páginas 11-66.

83.- **“Problemática de la historia clínica”**, en *Información y documentación clínica*, volumen I, Consejo General del Poder Judicial y Ministerio de Sanidad y Consumo, Madrid, 1997 (publicado en 1998), páginas 95-170.

84.- “**Responsabilidad por productos defectuosos en la Comunidad Económica Europea. Principios básicos para un estatuto del consumidor**”, en la revista *Responsabilidad civil y del Estado*, Medellín, Colombia, número 4, abril de 1998, páginas 27-103.

85.- “**Algunos aspectos jurídicos de la historia clínica**”, en *Revista del Notariado*, de Buenos Aires, octubre-diciembre 1998, páginas 123-175.

86.- “**La segunda sentencia dictada por la Sala Primera del Tribunal Supremo en un caso de *wrongful birth* (4 de febrero de 1999). ¿Está en contradicción con lo resuelto en la sentencia de 6 de junio de 1997 sobre el mismo problema?**”, en *Revista de Derecho y Genoma Humano*, número 10, enero-junio 1999, páginas 117-155.

87.- “**Una nueva forma de inmisión: los campos electromagnéticos. Lo tolerable y lo que no lo es**”, en *Actualidad Civil*, número 40 de 2001, 29 octubre-4 noviembre, páginas 1397-1424.

88.- “**De nuevo sobre la responsabilidad por inmisiones electromagnéticas: el ‘estado de la ciencia’ como solución jurídica**”, en *Estudios de Deusto*, vol. 49-1, enero-junio 2001, páginas 11-74.

89.- “**Acción directa del perjudicado contra la aseguradora de una Administración Pública: jurisdicción competente (Contraste -o ¿coincidencia?- entre ‘conceptos’ e ‘intereses’)**”. En *Diario La Ley*, número 5574, 26 de junio de 2002, páginas 1-6.

90.- “**Sobre las palabras ‘responder’, ‘responsable’ y ‘responsabilidad’**”, en *Estudios de Deusto*, vol. 50-1, enero-junio 2002 (publicado en febrero de 2003) páginas 11-44. Publicado también en *Revista de responsabilidad civil y seguros*, Argentina, año V, número 1, enero-febrero de 2003, páginas 1-21.

91.- “**La tercera sentencia del Tribunal Supremo sobre casos de *wrongful birth*. Mi intento de conciliar su doctrina con la de las dos sentencias anteriores**”, en *Revista de Derecho y Genoma Humano*, número 17, julio-diciembre de 2002 (publicado en marzo de 2003), páginas 179-202. Publicado también en *Revista de responsabilidad civil y seguros*, Argentina, año V, número 6, noviembre-diciembre de 2003, páginas 177-191.

92.- “**Consentimiento informado: algunas reflexiones sobre la relación de causalidad y el daño**”, en *Revista Práctica Derecho de daños*, año I, número 3, marzo de 2003, páginas 5-30. Publicado también en *Revista Derecho de daños*, Buenos Aires, 2003-2, páginas 179-219.

93.- “**Responsabilidad civil contractual y extracontractual. Aspectos generales**”, publicado en el CD cuyo título general es *Curso sobre tratamiento jurídico del daño*, editado por el Ilustre Colegio de Abogados de Valencia, Real Academia Valenciana de Jurisprudencia y Legislación y Fundación por la Justicia. Valencia, 2003. El artículo comprende las páginas 7 a 122.

- 94.- “**Algunas previsiones sobre el futuro de la responsabilidad civil**”, en la revista *Responsabilidad civil y del Estado*, Medellín (Colombia), número 14, junio de 2003, páginas 7-57.
- 95.- “**Acción directa del perjudicado contra la aseguradora de una Administración pública: jurisdicción competente**”, en la *Revista de la Asociación Española de Abogados especializados en responsabilidad civil y seguro*, número 4, 2002, páginas 4-18.
- 96.- “**Una expresión de lo que no es buena fe: el ejercicio malicioso de acciones judiciales. Jurisprudencia española de las dos últimas décadas**”, en *Estudios de Deusto*, vol. 50/2, julio-diciembre 2002, páginas 11-47.
- 97.- “**Una nota sobre el artículo 106.2 de la Constitución: el ‘caso Prestige’ y algunas reflexiones sobre la eventual responsabilidad de la Administración española**”, en *Estudios de Deusto*, vol. 51-1, enero-junio 2003, páginas 11-39.
- 98.- “**Actividades económicas (mejor, empresariales) de las fundaciones**”, en *Estudios de Deusto*, vol. 51-2, julio-diciembre 2003, páginas 12-45.
99. “**Responsabilidad civil en la Ley Concursal: sinopsis, textos legales y cuestiones**”, en *Estudios de Deusto*, vol. 52-1, enero-junio 2004, páginas 69-96.
100. “**La responsabilidad civil de los suministradores**”, en *Estudios de Deusto*, vol. 52-2, julio-diciembre 2004, páginas 11-68.
101. “**Ante la cuarta sentencia de la Sala Primera en materia de *wrongful birth*: ¿Es posible hablar ya de una ‘jurisprudencia’?**”, en *Revista de Derecho y Genoma humano*, número 22, enero-junio 2005, páginas 179-206.
102. “**El ‘resultado’ en la obligación del médico. ¿Ideas sensatas que pueden volverse locas?**”, en *Revista de responsabilidad civil y seguros* (Argentina), año VII, número XI, noviembre de 2005, páginas 1-32. Y en *Estudios de Deusto*, volumen 53/2, julio-diciembre 2005, páginas 49-101.
103. “**Responsabilidad de la administración concursal**”, en *Revista de la Asociación española de Abogados especializados en responsabilidad civil y seguro*, número 16, cuarto trimestre, 2005, páginas 17-35.
104. “**La quinta sentencia del Tribunal Supremo en un caso de *wrongful birth*: se puede decir que ya existe una “jurisprudencia” en la materia**”, en *Revista Práctica Derecho de daños*, año IV, número 38, mayo 2006, páginas 5-23.
105. “**Una respuesta jurídica al caso de la persona mayor desatendida: el seguro de dependencia**”, en *Derecho y mayores*, Universidad Pontificia Comillas, Madrid, 2006. Figura en un CD con ISBN 84-8468-193-9, páginas 245-265.

106. “**¿Puede ser la electricidad ‘producto defectuoso’?**”, en *Revista Práctica Derecho de daños*, año IV, número 44, diciembre de 2006, páginas 6-31.
107. “**Constitución y Derecho de daños**”, en *Estudios de Deusto*, vol. 55-1, enero-junio 2007, páginas 123 - 172.
108. “**¿Responde el asegurador de asistencia sanitaria por la culpa de los médicos incluidos en sus listas?**”, en *Revista española de seguros*, números 129-130, enero-junio 2007, páginas 7-50.
109. “**La recepción del principio de *imputación objetiva* y el criterio de la *probabilidad cualificada* en la última jurisprudencia civil**”, en *Revista Jurídica*, de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas Zamora, Argentina, año 3, número 5, setiembre de 2007, páginas 39-89.
110. “**Ultima jurisprudencia civil sobre *imputación objetiva* y en torno a la *probabilidad cualificada***”, en *Práctica Derecho de daños*, año VI, núm. 56, enero 2008, páginas 5-30.
111. “**En torno al polémico artículo 878 del Código de Comercio. ¿Se consolida un cambio de orientación -es de suponer que definitivo- en una jurisprudencia llamada a extinguirse?**”, en *Anuario de Derecho Concursal*, número 13, 2008-1, páginas 7-56.
112. “**La responsabilidad civil del Abogado**”, en *InDret. Revista para el análisis del Derecho*, 1/2008, páginas 1-54.
113. “**La ‘recepción’ del principio de *imputación objetiva* y el criterio de la *probabilidad cualificada* en la última jurisprudencia civil**”, en *Jurisprudencia civil (2005-2007): Análisis crítico*, Estudios de Derecho Judicial, número 133, Madrid, 2008, páginas 311-411.
114. “**El mundo del jurista: hechos, conceptos y soluciones**”, en *La Ley* (Argentina), número 250 de 2008, día 30 de diciembre. La versión extensa en *Estudios de Deusto*, volumen 56/2, julio-diciembre de 2008, páginas 219-245.
115. “**El complejo régimen de responsabilidades por asistencia sanitaria**”, en la obra colectiva *Los avances del Derecho, ante los avances de la Medicina*, directores Adroher Biosca, S., y De Montalvo Jääskeläinen, F., Aranzadi, Cizur Menor, 2008, páginas 185-211.
116. “**Sinopsis sobre descodificación y administrativización del Derecho de obligaciones y contratos español, con particular mención de normas integrantes del llamado ‘Derecho privado de consumo’**”, en la obra colectiva *Derecho de consumo* (coordinadora María Pilar Canedo Arrillaga), Tirant lo blanch, Valencia, 2009, páginas 151-157.

117. “**¿Puede ser la electricidad ‘producto defectuoso’?**”, en la obra colectiva *Derecho de consumo* (coordinadora María Pilar Canedo Arrillaga), Tirant lo blanch, Valencia, 2009, páginas 517-571.
118. “**Incumplimiento e ilicitud**”, en *Responsabilidad civil y seguros* (Buenos Aires), número especial de homenaje al Profesor Atilio Aníbal Alterini, 2009, con participación de 55 autores. El artículo reseñado es en páginas 151-155.
119. “**La acción directa en el concurso (art. 1597 CC)**”, en *Anuario de Derecho Concursal*, 18, septiembre-2009 (3), páginas 37-113.
120. “**Lealtad en el periodo precontractual (la conducta de las partes en las negociaciones preliminares, según proyectos de Derecho contractual europeo y conforme a otros trabajos prelegislativos)**”, en *Anuario de Derecho civil*, tomo LXIII, fascículo II, abril-junio 2010, páginas 575-636.
121. “**Un singular contraste, en la jurisprudencia española, sobre el significado jurídico del ‘estado de la ciencia’: resoluciones judiciales sobre el riesgo de exposición a campos electromagnéticos**”, en *Revista de responsabilidad civil y seguros* (Argentina), año XXIII, número 4, abril 2011, pp. 3-20.
122. “**Jurisprudencia española sobre la responsabilidad civil del auditor de cuentas: casos y cuestiones**”, en *Práctica Derecho de daños*, número 96, año 9, septiembre de 2011, páginas 6-23.
123. “**Los daños punitivos en el Derecho continental**”, en *Revista de Derecho de Daños* (Argentina), 2011-2, páginas 161-259.
124. “**Jurisprudencia española sobre la responsabilidad civil del auditor de cuentas: casos y cuestiones**”, en *Responsabilidad civil y seguros* (Argentina), año XIII, número 10, octubre 2011, páginas 291-309.
125. “**La autonomía de la voluntad y la evolución de las formas de prestar el consentimiento**”, en *Diario La Ley*, número 7800, 17 de febrero de 2012, páginas 13-15.
126. “**Apunte sobre la ‘circulación’ del dinero electrónico**”, en *Jado. Boletín de la Academia Vasca de Derecho*, año XII, número 24, junio de 2013, páginas 35 a 62.
127. “**La STS (Sala Primera, recurso 928/2010) de 19 de febrero de 2014: un repertorio de cuestiones de responsabilidad civil (contractual)**”, en *Práctica de Derecho de daños*, número 120, tercer trimestre de 2014 (edición electrónica), páginas 1-17.

C) NOTAS JURISPRUDENCIALES

4.- Extracto de las sentencias de la Sala Primera del Tribunal Supremo de 10-11-83, 18-11-83, 28-11-83, 1-12-83, 6-12-83, 14-12-83, 17-1-84 (dos), 30-1-84, 2-2-84, 7-2-84, 10-2-84, 1-3-84, 8-3-84, 12-3-84, 26-3-84, 28-3-84, 30-3-84 y 31-3-84, y en *Anuario de Derecho civil*, octubre-diciembre de 1984, páginas 1.259-1.296 (alternas).

5.- Comentarios en extracto a las sentencias del Tribunal Supremo de 4-10-85, 6-10-85 (dos del mismo día), 8-10-85 (tres del mismo día), 9-10-85 (dos), 11-10-85 (tres), 13-10-85, 15-10-85 (cuatro), 16-10-85, 17-10-85, 18-10-85 (dos), 19-10-85, 20-10-85, 22-10-85 (dos) y 23-11-85, en *Revista crítica de Derecho inmobiliario*, julio-agosto 1985, páginas 1.125-1.156.

6.- Extractos y notas a las sentencias del Tribunal Supremo de 3 de marzo de 1984, 10 de mayo de 1984, 16 de mayo de 1984, 18 de mayo de 1984, 21 de mayo de 1984, 28 de mayo de 1984 y 7 de junio de 1984, en *Anuario de Derecho civil*, mayo-agosto de 1985, páginas 492-500.

7.- Extractos y notas a las sentencias de la Sala Primera del Tribunal Supremo de 21-5-84, 24-5-84, 25-5-84, 30-5-84, 8-6-84, 11-6-84, 12-6-84, 25-6-84, 2-7-84, 9-7-84, 14-7-84, 28-8-84, 16-10-84, 17-10-84, 3-12-84, 15-12-84, 17-12-84, 18-12-84, 21-12-84 (dos de la misma fecha), 8-1-85, 9-1-85, 15-1-85, 16-1-85, 18-1-85, 21-1-85, 28-1-85, 29-1-85, 1-2-85, 5-2-85, 6-2-85, 9-2-85, 11-2-85 (dos de la misma fecha), 12-2-85, 14-2-85, 14-2-85 y 15-2-85, así como de Autos de la misma Sala de 21-1-85, 23-1-85 y 12-2-85, en *Anuario de Derecho civil*, octubre-diciembre de 1985, páginas 777-845 (alternas).

8.- Extractos y notas a las sentencias del Tribunal Supremo de 13-2-85, 19-2-85, 15-3-85, 18-3-85, 20-3-85, 21-3-85, 22-3-85 (dos) 23-3-85 (dos), 28-3-85 (dos) y 29-3-85 (tres), *Revista crítica de Derecho inmobiliario*, mayo-junio de 1986, páginas 931-954 y 967-974.

9.- Extractos de las sentencias de la Sala Primera del Tribunal Supremo de 21-2-86, 25-2-86 (dos), 28-2-86, 13-3-86, 15-3-86, 25-3-86, 3-4-86, 9-4-86 (dos) y 10-4-86, en *Revista crítica de Derecho inmobiliario*, 1986, páginas 1.933-1.946.

10.- Extractos y notas a las sentencias y autos del Tribunal Supremo, Sala Primera, de 9-7-84, 11-7-84, 12-7-84 (dos), 13-7-84, 14-7-84, 13-9-84, 15-9-84, 22-9-84, 25-9-84, 27-9-84, 2-10-84, 6-10-84, 8-10-84, 10-10-84, 20-10-84, 14-11-84 (dos), 20-11-84, 21-11-84, 26-11-84, 28-11-84, 29-11-84, 30-11-84 (dos), 4-12-84, 5-12-84 (cuatro), 6-12-84, 10-12-84 (dos), 12-12-84, 14-12-84, 17-12-84 (dos), 18-12-84, 21-12-84, 8-4-85, 9-4-85, 17-4-85, 25-4-85, 6-5-85, 10-5-85, 15-5-85, 21-5-85, 24-5-85, 27-5-85, 1-6-85, 7-6-85, 9-6-85, 10-6-85 (tres), 12-6-85, 14-6-85, 19-6-85, 20-6-85, 21-6-85 (tres), 25-6-85, 28-6-85, 2-7-85, 10-7-85, 11-7-85, 12-7-85, 21-9-85, 12-11-85, 21-11-85, 22-11-85, 3-12-85, 5-12-85, 6-12-85, 13-12-85, 14-12-85 (dos), 16-12-85, 18-12-85, 19-12-85 y 21-12-85 (dos), en *Anuario*

de Derecho civil, julio-setiembre de 1986, páginas 941-1.031 (alternas).

11.- Extractos y notas a las sentencias del Tribunal Supremo de 2-4-85, 8-4-85, 9-4-85 (cuatro), 10-4-85, 12-4-85 (dos), 15-4-85, 18-4-85 (dos), 19-4-85, 22-4-85 y 26-4-85 (dos), en *Revista crítica de Derecho inmobiliario*, setiembre-octubre de 1986, páginas 1625-1641 y 1652-1662.

12.- Extractos y notas a las sentencias del Tribunal Supremo de 19 y 23 (dos) de abril de 1985, 1, 24, 25 (tres), 27 (dos), 28 (dos), 30 y 31 de mayo de 1985, en *Revista crítica de Derecho inmobiliario*, enero-febrero de 1987 (publicada en abril), páginas 159-188.

13.- Extractos y notas a las sentencias de la Sala Primera del Tribunal Supremo de 9-11-85, 23-11-85, 3-12-85, 4-12-85, 9-12-85, 11-12-85, 20-12-85, 21-12-85, 7-1-86, 13-1-86, 18-1-86, 20-1-86, 24-1-86, 27-1-86, 30-1-86, 2-2-86, 3-2-86, 4-2-86, 5-2-86, 6-2-86, 10-2-86, 11-2-86, 14-2-86, 24-2-86 y 7-3-86, en *Revista crítica de Derecho inmobiliario*, marzo-junio de 1987, páginas 879-921.

14.- Extractos y notas a las sentencias del Tribunal Supremo de 9-12-85, 17-12-85, 18-12-85, 26-12-85, 27-12-85, 30-1-86, 19-7-86, 30-7-86, 22-9-86 (dos), 30-9-86, 2-10-86, 6-10-86 (dos), 7-10-86, 10-10-86, 13-10-86, 15-10-86, 16-10-86, 20-10-86, 22-10-86, 28-10-86, 31-10-86 (dos), 3-11-86, 14-11-86, 25-11-86, 10-12-86, 18-12-86 y 20-12-86, en *Revista crítica de Derecho inmobiliario*, julio-agosto 1987, páginas 1.182-1.246.

15.- Extractos y notas a las sentencias del Tribunal Supremo de 6-10-86, 11-10-86 y 20-10-86 en *Revista crítica de Derecho inmobiliario*, septiembre-octubre 1987, páginas 1.605-1.615.

16.- Extractos y notas a las sentencias del Tribunal Supremo de 9-10-86, 10-10-86, 20-10-86, 1-12-86 y 26-1-87, en *Revista crítica de derecho inmobiliario*, noviembre-diciembre 1987, páginas 1.923-1928.

17.- Extractos y notas a las sentencias del Tribunal Supremo de 1-7-87, 3-7-87, 10-7-87, 17-7-87 y 22-7-87 en *Anuario de Derecho civil*, enero-marzo 1988, páginas 361 ss. (alternas).

18.- Extractos de las sentencias del Tribunal Supremo de 17 y 18-12-85, 29-9-86, 3, 4, 8, 10 y 20-10-85, 20-4-87, 27 y 29-6-87, 3, 10, 13, 14, 15, 16, 17 (tres)-7-87 (civil) y 6, 20 y 31-12-85, 17 y 21-1-86, 1-7-86, 23-9-86, 14 y 18-10-86, 12-11-86, 22 y 30-12-86, 12, 16 (dos), 21, 26, 27, 28 y 30-1-87, 7, 11, 13, 16, 17 y 20-2-87, 1, 6, 16, 17, 20 y 23-3-87, 1, 3, 7, 10 y 18-4-87 y 12-5-87, en *Revista crítica de Derecho inmobiliario*, marzo-abril 1988, páginas 565-613 y 650-699.

19.- Crónica del Symposium Internacional sobre valoración del daño corporal (celebrado en la Universidad de Granada en febrero de 1988), en *Revista Española de Seguros*, enero-marzo 1988, páginas 121-124.

20.- Extractos de las sentencias del Tribunal Supremo de 13-3-87, 23-3-87, 24-3-87, 30-3-

87, 1-4-87, 3-4-87, 4-4-87, 6-4-87, 7-4-87, 8-4-87, 10-4-87, 14-4-87, 15-4-87, 8-6-87, 7-7-87, 9-7-87 (dos), 10-7-87 (dos), 13-7-87 (dos), 27-7-87, 8-9-87, 16-9-87 y 26-10-87 en *Revista crítica de Derecho inmobiliario*, julio-agosto 1988, páginas 1.383-1.438.

21.- Extractos de las sentencias del Tribunal Supremo de 16-5-86, 21-6-86, 5, 9, 10, 12, 14, 16 (dos) y 29-7-86 y 19,25 (dos), 26 y 29-9-86, en *Revista crítica de Derecho inmobiliario*, setiembre-octubre 1988, páginas 1.739-1.757.

22.- Extractos de las sentencias del Tribunal Supremo de 9,10,16 y 27 de marzo, 1 y 10 de abril, 23 de mayo, 8 de junio, 1, 11, 14, 16 (tres) de julio, 5,21 y 22 de setiembre y 16 y 26 de octubre de 1987 en *Revista crítica de Derecho inmobiliario*, noviembre-diciembre 1988, páginas 1.983-2.010.

23.- Extractos de las sentencias del Tribunal Supremo de 13-2-88, 7 y 24-3-88, 13 y 25-4-88, 11, 26 y 28-5-88, 6, 9, 10 y 26-6-88, 13-9-88 y 5-17 y 26-10-88, en *Revista crítica de Derecho inmobiliario*, marzo-abril 1989, páginas 559-580.

24.- Extractos de las sentencias del Tribunal Supremo de 17-3-88, 25-3-88, 13-4-88 (dos), 26-4-88, 11-5-88 (dos), 13-5-88, 20-5-88, 7-6-88,1-7-88, 20-7-88, 15-9-88, 19-9-88, 20-9-88 (dos), 21-9-88 y 22-9-88, en *Revista crítica de Derecho inmobiliario*, julio-agosto 1989, páginas 1.297-1.330 y 1.337-1.351.

25.- Extractos de las sentencias del Tribunal Supremo de 25-4-88, 29-4-88, 13-5-88 (dos),16-5-88, 17-5-88, 19-5-88, 20-5-88, 26-5-88 (tres), 27-5-88 (dos), 14-6-88, 15-6-88, 22-6-88, 18-7-88, 16-9-88 (tres), 19-9-88, 20-9-88, 21-9-88, 23-9-88 (tres), 27-9-88, 30-9-88 (dos) y 5-10-88 en *Revista crítica de Derecho inmobiliario*, noviembre-diciembre 1989, páginas 2.115-2.180.

26.- Extractos de las sentencias de la Sala Primera del Tribunal Supremo de 30-11-88, 19-12-88,20-12-88, 30-12-88, 10-1-89, 19-1-89, 20-1-89 (dos), 23-1-89, 24-1-89, 25-1-89, 26-1-89, 27-1-89, 6-3-89, 7-3-89 (dos), 8-3-89 (tres), 9-3-89 (dos), 10-3-89 (cuatro), 13-3-89, 14-3-89, 15-3-89 (cinco), 16-3-89, 17-3-89, 20-3-89 (tres), 21-3-89 (dos), 22-3-89 (dos), 27-3-89 (cinco), 28-3-89 , 14-4-89, 19-4-89, 24-4-89, 5-5-89, 9-5-89 (dos), 10-5-89 (tres), 16-5-89, 19-5-89 (dos), 20-5-89, 24-5-89 (dos), 26-5-89 (cuatro), 30-5-89 (tres), 2-6-89 (dos), 5-6-89 (dos), 7-6-89 (dos), 8-6-89, 12-6-89, 13-6-89, 14-6-89 (dos), 16-6-89 (dos), 19-6-89 (dos), 24-6-89, 26-6-89, 27-6-89, 28-6-89, 29-6-89, 3-7-89 y 6-7-89, en *Revista crítica de Derecho inmobiliario*, marzo-abril 1990, páginas 623-799 y 859-875.

27.- Extractos de las sentencias de la Sala Primera del Tribunal Supremo de 15-10, 26-10, 28-10, 7-11, 12-11, 14-11, 16-11, 19-11, 23-11, 25-11, 26-11, 28-11 (dos), 2-12 (cuatro), 5-12, 7-12, 10-12 (dos), 12-12 (seis), 13-12 (dos), 16-12, 19-12, 20-12, 21-12 (dos), 22-12, 24-12 y 26-12-1988, 3-1, 4-1 (tres), 18-1 (dos), 23-1, 24-1, 25-1, 30-1, 8-2, 15-2, 24-2, 2-3 (dos), 3-3, 9-3,21-3, 29-3 (dos) y 31-3-1989 (dos), en *Revista crítica de Derecho inmobiliario*, julio-agosto 1990, páginas 281-377.

28.- Extractos de las sentencias de la Sala Primera del Tribunal Supremo de 21-10-88, 9-12-88, 12-12-88, 21-12-88, 22-12-88, 23-12-88, 26-12-88, 16-1-89, 28-1-89 (dos), 25-1-89

(dos), 31-1-89 (dos), 6-2-89, 30-6-89, 3-7-89, 7-7-89, 17-7-89, 21-7-89, 24-7-89, 25-9-89, 30-9-89, 1-10-89, 3-10-89, 4-10-89, 6-10-89, 9-10-89, 10-10-89, 16-10-89 (dos), 25-10-89 y 30-12-89, en *Revista crítica de Derecho inmobiliario*, julio-agosto 1991, páginas 1.963-2.040.

29.- Extractos de las sentencias de la Sala Primera del Tribunal Supremo de 20-4-89, 27-4-89, 10-5-89 (dos), 1-6-89, 15-6-89, 29-6-89, 4-7-89 (dos), 14-7-89, 15-7-89, 17-7-89 (dos), 19-7-89, 22-7-89, 19-9-89, 25-9-89, 29-9-89, 4-10-89, 13-10-89, 23-10-89, 24-10-89 y 25-10-89, en *Revista crítica de Derecho inmobiliario*, setiembre-octubre 1991, páginas 2.067-2.084 y 2.092-2.123.

D) DICTAMENES A ENTIDADES PÚBLICAS Y OTROS TRABAJOS IMPRESOS

1.- **Sobre convalidación del título de enfermera con el de Ayudante Técnico Sanitario**, Bilbao, 1976, 32 páginas.

2.- **Anteproyecto de estatutos generales de los Colegios de Auxiliares Sanitarios** (Madrid, s.d.).

3.- **Anteproyecto de Estatutos del Consejo General de Colegios de Auxiliares Sanitarios** (Madrid, s.d.).

4.- **Dictamen sobre la constitucionalidad de la Ley Orgánica de Armonización del Proceso Autonómico (L.O.A.P.A.)**, Bilbao 1982, editorial Universidad de Deusto, 31 páginas, en colaboración con el Profesor Manuel María Zorrilla Ruiz.

5.- **Dictamen sobre posible regulación del tiempo de duración de los contratos de arrendamiento de viviendas de protección oficial**. A instancias del Gobierno Vasco (diciembre de 1983).

6.- Informe a la Consejería de la Presidencia del Gobierno Vasco sobre **Proposición de Ley sobre contratos de adhesión y condiciones generales de la contratación**. Redactada en cumplimiento de lo establecido en la Disposición transitoria única de la Ley del Parlamento Vasco de 18 de noviembre de 1981, sobre Estatuto del consumidor. Diciembre de 1983.

7.- Informe al Gobierno Vasco sobre **Una eventual Ley de Asociaciones del Parlamento Vasco**. Agosto de 1986.

8.- Redacción, junto con el Profesor de Derecho administrativo de la Universidad del País Vasco D. Kepa Larumbe Biurrun, de un borrador de **Proyecto de Ley de explotaciones agrarias**, por encargo del Departamento de Agricultura y Pesca del Gobierno Vasco. Entregado en marzo de 1994.

9.- **Dictamen sobre consecuencias que en materia de responsabilidad de la Administración sanitaria y de los médicos podría entrañar la eventual aplicación de un sistema de protocolos en la realización de pruebas preoperatorias**, por encargo del Departamento de Sanidad del Gobierno Vasco. Agosto de 1994.

No se incluyen los dictámenes emitidos a instancias de entidades privadas o personas físicas.

E) PROLOGOS

- 1.- Prólogo al libro *Las acciones de filiación*, del Profesor Lledó Yagüe, Editorial Tecnos, Madrid, 1987.
- 2.- "Presentación", en el libro *Euskara Legebidean*, del Prof. D. Andrés Urrutia, Ed. Universidad de Deusto, Bilbao, 1990, páginas 13 -15.
- 3.- Prólogo (páginas 13 a 31) del libro *La relación de causalidad en la órbita del Derecho de daños*, del Prof. Dr. D. Ignacio de Cuevillas Matozzi. Editorial Tirant lo blanch, Valencia, 2000, 439 páginas.
- 4.- Prólogo del libro *La responsabilidad civil/patrimonial en los accidentes de trabajo*, de que son autores los señores Fernández Fernández, Ellacuría Berrio e Iturrate Andéchaga, Ediciones Tro, Valencia, 2000 (páginas 9 a 12).
- 5.- Autor de *Prólogo de un jurista*, en la obra *Glosario de Psiquiatría forense para médicos y juristas*, de los Profesores Gisbert, Verdú y Vicent, Editorial Masson-Salvat, Barcelona, 1995, páginas XI-XIII.
- 6.- Prólogo (páginas I-XXIII) del libro *Responsabilidad médica y consentimiento informado*, de Julio César Galán Cortés, Civitas Ediciones, Madrid, 2001.
- 7.- Prólogo del libro *Garantías a primera demanda: contratación internacional e interna*, de Javier San Juan Crucelaegui, Civitas, Madrid, 2004, 623 páginas. El prólogo se encuentra en las páginas 29-43.
- 8.- Prólogo, páginas 19 a 22, del libro *Manual de Derecho de la contratación privada y pública*, de Joaquín María Nebreda Pérez, Iustel, Madrid, 2005, 660 páginas.
- 9.- Prólogo al libro *El riesgo de desarrollo: un supuesto paradójico de la responsabilidad por productos*, del que es autor Ramiro Prieto Molinero, Dykinson, Madrid, 2005, 513 páginas. El prólogo se encuentra en las páginas 24-32.
- 10.- Prólogo al libro *Temas de responsabilidad extracontractual del Estado*, del que es autor Enrique Gil Botero, Librería Jurídica Comlibros, Medellín (Colombia), tercera edición, 2006, 293 páginas. El prólogo se encuentra en las páginas xiii a xxvi.
- 11.- Prólogo (páginas 29 a 42) del libro *La culpa y la carga de la prueba en el campo de la responsabilidad médica*, de la que es autor Carlos Ignacio Jaramillo J., Grupo Editorial Ibáñez, Bogotá, 2010, 515 páginas. Es el número 11 de la Colección Ensayos de la referida Pontificia Universidad Javeriana.
- 12.-Prólogo (páginas 5-9) del libro *La responsabilidad extracontractual del principal por hechos de sus auxiliares: principios y tendencias*, del que es autor el Profesor Josep Solé Feliu. Editorial Reus, Madrid, 2012, 190 páginas.

F) NOTAS BIBLIOGRAFICAS

1.- ***La negativa a contratar*** ("Le refus de contracter", de Jean-Cristian Serna, Librairie Générale de droit et de jurisprudence, 1967), en *Estudios de Deusto*, 1968 (mayo-agosto), páginas 355-364.

2.- Nota sobre ***Manual de Derecho de la Seguridad Social***, del Profesor Manrique López, en *Universidad de Deusto. Noticias*.

3.- Nota sobre ***Transformaciones del Derecho social***, del Profesor Manrique López, en *Universidad de Deusto, Noticias*.

4.- Nota bibliográfica sobre el libro ***Responsabilidad civil: conflictos de jurisdicción***, del Profesor Pantaleón Prieto, Editorial Tecnos, Madrid, 1985, 251 páginas. En *Anuario de Derecho civil*, enero-marzo de 1986, páginas 208-213.

5.- Nota al libro ***Código de las normas autonómicas del País Vasco***, del Profesor Badiola González, en "Universidad de Deusto. Noticias", número 13. Publicada también en *Revista crítica de Derecho inmobiliario*, septiembre-octubre de 1987, páginas 1.647-1.650.

G) TRADUCCIONES

La evolución actual del Derecho de familia, de René Savatier, discurso pronunciado con ocasión de su investidura como "Doctor Honoris Causa" por la Universidad de Deusto, Bilbao, 1970, 12 páginas (original inédito en francés).

VI. TESIS DOCTORALES

A) DIRIGIDAS

1.- **La rescisión por lesión en el Fuero Nuevo de Navarra**, de Don Wenceslao Díez Argal (1982).

2.- **La impugnación de la paternidad en el Código civil, después de la reforma introducida por la Ley de mayo de 1981**, de Don Francisco Lledó Yagüe (1982).

3.- **Obligaciones bilaterales y situaciones concursales de una de las partes**, de Don José Manuel Fínez Ratón (1990).

4.- **La reparación del daño extracontractual. Situación y perspectiva en el área del *Common law***, de Doña Goretti Vadillo Robredo (1996).

5.- **El *ius soli*. Pasado, presente y futuro (Contribución al estudio del origen, del desarrollo y de la especialización del principio territorial)**, de Doña Nicole Comte Guillemet. Fue defendida en la Facultad de Derecho de la Universidad de Cantabria el 27 de octubre de 1997, obteniendo la calificación de “*apto cum laude*”.

6.- **La doctrina del levantamiento del velo de la persona jurídica en la jurisprudencia española**, de Doña Consuelo del Río Mulas. Fue defendida en la Facultad de Derecho de la Universidad de Deusto el 8 de julio de 1998 ante un Tribunal formado por los Profesores Luna Serrano (Universidad Autónoma de Barcelona), Iriarte Ángel (Universidad Pública de Navarra), Fínez Ratón (Universidad de Cantabria) y Caño Moreno y Sesma de Luis (Universidad de Deusto). Obtuvo la calificación de “*apto cum laude*”.

7.- **Las garantías independientes en la contratación internacional**, de Don Javier San Juan Crucelaegui. Fue defendida en la Facultad de Derecho de la Universidad de Deusto el 11 de mayo de 2000 ante un Tribunal formado por los Profesores Montés Penadés (Presidente, Universidad de Valencia), Arroyo Martínez (Universidad Autónoma de Barcelona), Rodríguez Benot (Universidad de Sevilla) y Zorrilla Ruiz y Caño Moreno (Universidad de Deusto). Obtuvo la calificación de “*sobresaliente cum laude*”.

8.- **La responsabilidad médica a la luz del consentimiento informado**, de Don Julio César Galán Cortés. Fue defendida en la Facultad de Derecho de la Universidad de Deusto el 16 de junio de 2000 ante un Tribunal formado por los Profesores Pantaleón Prieto (Presidente, Universidad Autónoma de Madrid), Yzquierdo Tolsada (Universidad de La Laguna), Orduña Moreno (Universidad de Cantabria) y Echano Basaldúa y Manrique López (Universidad de Deusto). Obtuvo la calificación de “*sobresaliente cum laude*”.

9.- **La compensación de créditos como garantía**, de Doña Josefina China Guevara. Fue

defendida en la Facultad de Derecho de la Universidad de Deusto el 27 de junio de 2000 ante un Tribunal formado por los Profesores Montés Penadés (Presidente, Universidad de Valencia), Orduña Moreno (Universidad de Cantabria), Fínez Ratón (Universidad de Cantabria) y Zorrilla Ruiz y Sesma de Luis (Universidad de Deusto). Obtuvo la calificación de “sobresaliente *cum laude*”.

10.- **El proceso ejecutivo civil brasileño: comparación con el español**, de Don Magno Federici Gomes. Fue defendida en la Facultad de Derecho de la Universidad de Deusto el 16 de enero de 2003, ante un Tribunal formado por los Profesores Montés Penadés (Presidente, Universidad de Valencia), Rifá Soler e Iriarte Ángel (Universidad Pública de Navarra) y Zorrilla Ruiz y San Juan Crucelaegui (Universidad de Deusto). Obtuvo la calificación de “sobresaliente *cum laude*”.

11.- **El riesgo de desarrollo: un supuesto paradójico de la responsabilidad por productos**, de Don Ramiro José Prieto Molinero. Fue defendida en la Facultad de Derecho de la Universidad de Deusto el 17 de mayo de 2004, ante un Tribunal formado por los Profesores Alonso Pérez (Presidente, Universidad de Salamanca), Rams Albesa e Yzquierdo Tolsada (Universidad Complutense) y Zorrilla Ruiz y Tomás Martínez (Universidad de Deusto). Obtuvo la calificación de “sobresaliente *cum laude*”.

12.- **La ejecución forzosa civil en el ordenamiento nicaragüense. Comparación con el Derecho español**, de Don William Ernesto Tórrez Peralta. Codirigida con el Profesor Don Gerardo Rodríguez Olivas, de la Universidad Centroamericana de Managua. Fue defendida en la Facultad de Derecho de la Universidad de Deusto el 12 de enero de 2007, ante un Tribunal formado por los Profesores Rifá Soler (Presidente, Universidad Pública de Navarra), Yzquierdo Tolsada (Universidad Complutense), Iriarte Ángel (Universidad Pública de Navarra) y Zorrilla Ruiz y Canedo Arrillaga (Universidad de Deusto). Obtuvo la calificación de “sobresaliente *cum laude*”

13.- **La interpretación de los contratos en Venezuela y la jurisprudencia de la Sala de Casación Civil. Un ensayo de periodización de la justicia contractual venezolana (1876-2006)**, de Don Emilio José Urbina Mendoza. Fue defendida en la Facultad de Derecho de la Universidad de Deusto el 5 de julio de 2010, ante un Tribunal formado por los Profesores Alonso Pérez (Presidente, Universidad de Salamanca), Yzquierdo Tolsada (Universidad Complutense), Llamas Pombo (Universidad de Salamanca) y Herrán Ortiz y Tomás Martínez (Universidad de Deusto). Obtuvo la calificación de “sobresaliente *cum laude*” por unanimidad.

14.- **Culpa aquiliana: una conjunción de aspectos históricos, filosóficos y dogmáticos**, de Don Cristián Eduardo Aedo Barrena. Fue defendida en la Facultad de Derecho de la Universidad de Deusto el 16 de diciembre de 2010, ante un Tribunal formado por los Profesores Salvador Coderch (Presidente, Universidad Pomeu Fabra), Llamas Pombo (Universidad de Salamanca), Prats Albentosa (Universidad Autónoma de Barcelona) y Zorrilla Ruiz y Tomás Martínez (Universidad de Deusto). Obtuvo la calificación de “sobresaliente *cum laude*” por unanimidad.

15.- La responsabilidad civil en el Derecho sanitario: de los conflictos a los conceptos, de Doña Aranzazu Vicandi Martínez. Fue defendida en la Facultad de Derecho de la Universidad de Deusto el 3 de marzo de 2014, ante un Tribunal formado por los Profesores Llamas Pombo (Presidente, Universidad de Salamanca), García Rubio (Universidad de Santiago de Compostela), Domínguez Luelmo (Universidad de Valladolid) y Tomás Martínez y Herbosa Martínez (Universidad de Deusto). Obtuvo la calificación de sobresaliente *cum laude* por unanimidad. Tesis codirigida con el Doctor Don Julio César Galán Cortés.

B) PARTICIPACION EN TRIBUNALES DE DOCTORADO.

1 y 2. En los de las tesis dirigidas que arriba se indican con los números 1 y 2.

3.- **Aspectos del comportamiento en las obligaciones civiles**, de Don Manuel María Zorrilla Ruiz, en la Universidad de Deusto, el día 21 de junio de 1975. Junto con los Profesores Hernández Gil (Universidad Complutense), Gullón Ballesteros (Granada), Montalvo Correa (Valladolid) y Díaz de Acebedo Larrazabal (Deusto).

4.- **El sistema español de competencia judicial internacional**, de Don Rodrigo Recondo Porrúa, en la Universidad de Deusto, el día 26 de abril de 1976. Junto con los Profesores Miaja de la Muela (Presidente, Universidad de Valencia), Carrillo Salcedo (Autónoma de Madrid), Pecourt García (Universidad de Navarra) y González Campos (Oviedo).

5.- **Las situaciones de competencia imperfecta en el mercado internacional**, de D. Juan Francisco Santacoloma Sanz. En la Universidad de Deusto, el día 8 de abril de 1978. Junto con los Profesores Figueroa Martínez (Presidente, Complutense de Madrid), Beltrán Flores (Complutense de Madrid), Velarde Fuentes (Complutense de Madrid) e Iparraguirre Aldanondo (Universidad de Deusto).

6.- **Delimitación del contrato de construcción de buque**, de Don Javier Divar Garteizurrecoa. En la Universidad de Deusto, el día 2 de febrero de 1979. Junto con los Profesores Sánchez Calero (Presidente, Complutense), Gondra Romero (Universidad de Bilbao), Vicente Gella (Zaragoza) y Matilla Alegre (Deusto).

7.- **El error de hecho en el matrimonio canónico**, de Don Gerardo Ariznabarreta Ugalde. En la Universidad de Deusto, el día 20 de octubre de 1978. Junto con los Profesores Echevarría Martínez de Marigorta (Presidente, Salamanca), Salazar Abrisqueta (Autónoma de Madrid), Gullón Ballesteros (Granada) y Arza Arteaga (Universidad de Deusto).

8.- **La distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas en materia de Seguridad Social**, de Don Fernando Manrique López. En la Universidad de Deusto, el día 17 de julio de 1984. Junto con los Profesores Borrajo Dacruz (Presidente, Complutense), Almansa Pastor (Complutense) Sagardoy Bengoechea (Alcalá de Henares) y Zorrilla Ruiz (Deusto).

9.- Participación en el Tribunal que juzgó la tesis doctoral de la Licenciada Doña Carmen López Beltrán de Heredia, titulada **La responsabilidad civil de los padres por los hechos de sus hijos**, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia, junto a los Profesores Gitrama (Presidente), Rogel, Ballarín y Moliner, el 23 de julio de 1986.

10.- **La figura ético-jurídica de la clemencia y su proyección moderna**, de Doña Olga Marlasca Martínez, el 10 de febrero de 1987. En la Universidad de Deusto.

11.- Participación en el Tribunal que juzgó la tesis doctoral de Don Ramón Durán

Rivacoba sobre **Matrimonio canónico y Registro civil**, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Navarra, junto con los Profesores Sancho Rebullida (Presidente) y Arechederra (Navarra), García Cantero (Zaragoza) y Salvador Coderch (Autónoma de Barcelona). El día 29 de abril de 1987.

12.- Participación en el Tribunal que juzgó la tesis doctoral de Don Francisco de Paula Blasco Gascó , sobre **La mejora contractual irrevocable**, junto con los profesores Puig Ferriol (Barcelona), Miquel (Autónoma de Madrid), Roca Guillamón (Murcia) y Ballarín (Valencia), en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia, el día 22 de diciembre de 1987.

13.- Participación en el Tribunal que juzgó la tesis doctoral del Licenciado Don Manuel Ignacio Feliú Rey, sobre **Comentarios al nuevo Capítulo V del título VII del Libro I del Código civil reformado por la Ley 21/1987 de 11 de noviembre**, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá de Henares, junto con los Profesores García San Miguel (Presidente), Rodríguez Carretero, Cadarso Palau y Bustos Pueche. Día 28 de noviembre de 1988.

14.- Participación en el Tribunal que juzgó la tesis doctoral del Licenciado Don Luis Fernando Reglero Campos, sobre **La responsabilidad civil derivada de la circulación de vehículos de motor**. En la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid, junto con los Profesores Albaladejo (Presidente), Miquel, Morales y Coca, el día 2 de diciembre de 1988.

15.- Participación en el Tribunal que juzgó la tesis doctoral del Licenciado Don Mario E. Clemente Meoro, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia, sobre **Los supuestos de vencimiento anticipado de la obligación en el Código civil y en las leyes especiales**, junto con los Profesores Díez-Picazo (Presidente, Autónoma de Madrid), Lalaguna y Ballarín (Valencia) y Pantaleón (Cantabria). Día 16 de junio de 1989.

16.- Participación en el Tribunal que juzgó la tesis doctoral de la Licenciada Doña María Eulalia Moreno Trujillo, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, sobre **La protección jurídico-privada del medio ambiente y la responsabilidad por su deterioro**, junto con los Profesores Albaladejo (Universidad Complutense, Presidente), Alonso Pérez (Salamanca), Alpa (Génova) y Sánchez Calero (Granada). El 27 de abril de 1990.

17.- Participación en el Tribunal que juzgó la tesis doctoral del Licenciado D. José María López-Arcas Lostalet, sobre **La organización del tráfico bursátil de valores mobiliarios en la normativa de la Comunidad Económica Europea**. Defendida en la Universidad de Deusto el 17 de mayo de 1991 y estando presidido el Tribunal por el Profesor D. Fernando Sánchez Calero, junto con los Profesores Sánchez Fernández-Valderrama, Cruz Roche y Matilla Alegre.

18.- Participación en el Tribunal que juzgó la tesis doctoral de Doña Susana Navas Navarro, sobre **El cumplimiento defectuoso**, en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona. Día 8 de noviembre de 1991, junto con los Profesores Puig Ferriol (Universidad Autónoma de Barcelona, Presidente), Badosa (Universidad Central de

Barcelona), Morales Moreno (Universidad Autónoma de Madrid) y Gil Rodríguez (Universidad del País Vasco).

19.- Participación en el Tribunal que juzgó la tesis doctoral de Doña María José Mena-Bernal Escobar sobre **La indignidad para suceder como causa de exclusión de herencia en el Código civil español**, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, el día 4 de julio de 1992. Junto con los Profesores Lasarte (Presidente), Roca, Clavería y Capilla.

20.- Participación en el Tribunal que juzgó la tesis doctoral de Doña Elena Vicente Domingo sobre **La responsabilidad extracontractual por daños corporales**, en la Facultad de Derecho de Burgos de la Universidad de Valladolid, el día 16 de octubre de 1992. Junto con los Profesores Luna (Presidente), Pantaleón, Guilarte y Fernández Costales.

21.- Participación en el Tribunal que juzgó la tesis doctoral de D. Pedro Nolasco Zelaia Etxegarai, sobre **La responsabilidad civil del empresario por el daño causado por el dependiente**, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Navarra, el día 28 de noviembre de 1992. Junto con los Profesores Doral (Presidente), Arechederra, Pantaleón y Cavanillas.

22.- Participación, como Presidente, en el Tribunal que juzgó la tesis doctoral de D. Antonio Puentes Martí, sobre **La revocación de las donaciones por causa de ingratitud del donatario**. En la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia, el día 17 de setiembre de 1993. Junto con los Profesores López y López (Sevilla), Ballarín, Hernández y Pascual (Valencia) y Blasco Gascó (Autónoma de Barcelona).

23.- Participación en el Tribunal que juzgó la tesis doctoral de Doña María Lourdes Itziar Monasterio Azpiri, sobre **Los pactos sucesorios en el Derecho civil vizcaíno**, en la Universidad de Deusto, el día 29 de noviembre de 1993. Junto con los Profesores Sancho Rebullida (Presidente), Puig Ferriol (Autónoma de Barcelona), Luna Serrano (Central de Barcelona) y Celaya (Deusto).

24.- Participación en el Tribunal que juzgó la tesis doctoral de D. José Ramón Mínguez Benavente, sobre **La preferencia de los créditos de la Seguridad Social (análisis de la concurrencia con los restantes créditos privilegiados)**. En la Facultad de Derecho de la Universidad de Deusto. Junto con los profesores Alonso Olea (Presidente, Universidad Complutense), Montés Penadés (Universidad de Valencia), Barreiro González (Universidad de León) y Beobide Ezpeleta (Universidad de Deusto). El día 29 de junio de 1994.

25.- Participación en el Tribunal que juzgó la tesis doctoral de Doña Magdalena Torrero Muñoz sobre **El arrendamiento financiero inmobiliario**, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia, el 1 de octubre de 1994. Junto con los Profesores López y López (Presidente, Universidad de Sevilla), Miquel (Autónoma de Madrid), Orduña (Universidad de Cantabria) y Llopis (C.E.U. de Valencia).

26.- Participación en el Tribunal que juzgó la tesis doctoral de D. Javier Talma Charles, sobre **El contrato de opción**, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Cantabria.

Junto con los Profesores Luna Serrano (Presidente, Universidad Central de Barcelona), Pantaleón Prieto (Carlos III de Madrid), Vattier Fuenzalida (Burgos) y Orduña Moreno (Cantabria). El día 10 de marzo de 1995.

27.- Participación en el Tribunal que juzgó la tesis doctoral de Don Luis Miguel López Fernández, sobre **Las transferencias de aprovechamientos urbanísticos entre particulares**, en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid. Junto con los profesores Díez-Picazo (Presidente, Autónoma de Madrid), Amorós Guardiola y Menéndez Rexach (Universidad Autónoma de Madrid) y Gómez-Ferrer Morant (Universidad Complutense). El día 23 de junio de 1995.

28.- Participación en el Tribunal que juzgó la tesis doctoral de Doña María del Carmen Boldó Roda, sobre **La doctrina del levantamiento del velo de la persona jurídica en el Derecho español**, en la Facultad de Derecho de la Universidad Jaume I, de Castellón. Junto con los Profesores Cuñat (Presidente, Universidad de Valencia), Montés Penadés (Universidad de Valencia), Alcover Garau (Universidad de las Islas Baleares) y Recalde (Universidad Jaume I). El día 18 de setiembre de 1995.

29.- Participación en el Tribunal que juzgó la tesis doctoral de Doña Isabel Sierra Pérez, sobre **Relación de dependencia y responsabilidad del empresario**, en la Universidad Autónoma de Madrid. Junto con los Profesores Díez-Picazo (Presidente, Universidad Autónoma), Montés Penadés (Universidad de Valencia), Morales Moreno (Universidad Autónoma) y Pantaleón Prieto (Universidad Carlos III). El 10 de noviembre de 1995.

30.- Participación en el Tribunal que juzgó la tesis doctoral de Doña María del Carmen Azcúnaga Lucas, sobre **El consentimiento matrimonial en el Derecho canónico y en el Derecho civil**. En la Universidad de Deusto, el día 19 de julio de 1996, junto con los Profesores Luna Serrano (Central de Barcelona, Presidente), Salazar Abrisqueta (Autónoma de Madrid), Olmos Ortega (Valencia) y Churruca Arellano (Deusto).

31.- Participación en el Tribunal que juzgó la tesis doctoral de Doña Paloma de Barrón Arniches, sobre **La renuncia a la legítima futura**, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Navarra, el día 24 de setiembre de 1996. Junto con los Profesores López Jacoiste (Presidente, Universidad de Navarra), Doral García (Universidad de Navarra), Torres García (Universidad de Valladolid) y Durán Rivacoba (Universidad de Oviedo).

32.- Participación en el Tribunal que juzgó la tesis doctoral de Don Ignacio de Cuevillas Matozzi, sobre **La relación de causalidad bajo la órbita del nuevo Derecho de daños**, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Cádiz, el día 22 de enero de 1997. Junto con los Profesores López y López (Presidente, Sevilla), Valpuesta Fernández (Huelva), Rivera Fernández (Sevilla) y Sánchez González (Cádiz).

33.- Participación en el Tribunal que juzgó la tesis doctoral de Doña Rosario Besné Mañero, sobre **Nuevos aspectos de la responsabilidad internacional de los Estados**, en la Universidad de Deusto, el día 28 de abril de 1997. Junto con los profesores Escobar Hernández (Presidente, Universidad de Cantabria), Paniagua Redondo (Universidad de Girona), Fernández Sánchez (Universidad de Huelva) y Oraá Oraá (Universidad de

Deusto).

34.- Participación en el Tribunal que juzgó la tesis doctoral de Don Xabier Basozabal Arrúe, sobre **Enriquecimiento injusto: la “condictio” por intromisión**, en la Universidad Carlos III de Madrid, el día 23 de mayo de 1997. Junto con los Profesores Díez-Picazo y Ponce de León (Presidente, Universidad Autónoma de Madrid), Morales Moreno (Universidad Autónoma de Madrid), Guilarte Gutiérrez (Universidad de Valladolid) y Caffarena Laporta (Universidad Carlos III).

35.- Participación en el Tribunal que juzgó la tesis doctoral de Doña Iciar Cordero Cutillas, sobre **La presunción de paternidad y su impugnación por el marido**, en la Universidad Jaime I de Castellón, el 11 de julio de 1997. Junto con los Profesores Moreno Quesada (Presidente, Universidad de Granada), Hernández Gil (Universidad Complutense), Gómez Colomer (Universidad Jaime I) y Badenas Carpio (Universidad Jaime I).

36.- Participación en el Tribunal que juzgó la tesis doctoral de Doña Adela Serra Rodríguez, titulada **La negligencia y la impericia en la prestación profesional del abogado**, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia, el día 17 de diciembre de 1997. Junto con los Profesores Díez-Picazo (Presidente, Universidad Autónoma de Madrid), Roca i Trías (Universidad de Barcelona), Pantaleón Prieto (Universidad Autónoma de Madrid) e Yzquierdo Tolsada (Universidad de La Laguna).

37.- Participación en el Tribunal que juzgó la tesis doctoral de que es autor Don Joaquín María Nebreda Pérez, sobre **Distribución eléctrica. Concurrencia de disciplinas jurídicas**, en la Universidad San Pablo-CEU, de Madrid. Junto con los Profesores García de Enterría (Universidad Complutense de Madrid, Presidente), Piñar Mañas, Beltrán Sánchez (Universidad San Pablo-CEU) y Díez Moreno (Universidad Complutense de Madrid). El día 24 de setiembre de 1998.

38.- Participación en el Tribunal que juzgó la tesis doctoral de que es autora Doña Laura Gázquez Serrano, sobre **La indemnización por causa de muerte**. En la Universidad de Granada, el día 12 de diciembre de 1998, junto con los Profesores Albaladejo (Presidente, Universidad Complutense de Madrid), Moreno Quesada, Carmona y Alcaín (Universidad de Granada).

39.- Participación en el Tribunal que juzgó la tesis doctoral de Doña Gema Tomás Martínez sobre **La adjudicación para pago de deudas hereditarias**, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Deusto. Junto con los Profesores Miquel González (Universidad Autónoma de Madrid), Gil Rodríguez (Universidad del País Vasco), de Pablo Contreras (Universidad de La Rioja) y Merino Antigüedad (Universidad de Deusto). El día 16 de febrero de 1999.

40.- Participación en el Tribunal que juzgó la tesis doctoral de Don Juan Carlos Benito Butrón, sobre **Del recurso en interés de ley al de unificación de doctrina en el orden social**, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Deusto. Junto con los Profesores Montero Aroca (Universidad de Valencia), Sempere Navarro (Universidad de Murcia), Silguero Estagnan (Universidad del País Vasco) y Sesma de Luis (Universidad de Deusto).

El día 25 de marzo de 1999.

41.- Participación en el Tribunal que juzgó la tesis doctoral del Ingeniero Industrial Don José Ignacio Cantonnet Mendía sobre **Análisis empírico comparativo de siniestralidad en el sector de la construcción (tendencias y ajustes)**, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y de Ingenieros de Telecomunicación de Bilbao. El día 24 de mayo de 1999, junto con los Profesores Serna Oliveira (Presidente, Universidad de Navarra), Bayo Pérez (Universidad de Navarra), Ochoa Laburu y Díaz de Basurto Uraga (Universidad del País Vasco).

42.- Participación en el Tribunal que juzgó la tesis doctoral de Doña María Dolores Mezquita García-Granero sobre **La calificación refaccionaria del crédito como garantía**, en la Facultad de Derecho de la Universidad Pública de Navarra, el día 26 de mayo de 1999. Junto con los Profesores Puig Ferriol (Universidad Autónoma de Barcelona), Díaz Alabart (Complutense de Madrid), Rodríguez Morata (Castilla-La Mancha) y Egusquiza Balmaseda (Universidad Pública de Navarra).

43.- Participación en el Tribunal que juzgó la tesis doctoral de Doña Ainhoa Gutiérrez Barrenengoa sobre **La determinación voluntaria de la naturaleza ganancial o privativa de los bienes conyugales**, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Deusto, el 10 de junio de 1999. Junto con los Profesores Luna Serrano (Presidente, Universidad Central de Barcelona), Rivero Hernández (Universidad Central de Barcelona), Torres Lana (Universidad de las Islas Baleares) y Zorrilla Ruiz (Universidad de Deusto).

44.- Participación en el Tribunal que juzgó la tesis doctoral de Doña María Pilar Canedo Arrillaga, titulada **El procedimiento en Derecho comunitario de defensa de la competencia: análisis del principio de proporcionalidad y otros afines**, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Deusto, junto con los Profesores Blanco-Morales Limones (Presidenta, Universidad de Extremadura), Iriarte Ángel (Universidad Pública de Navarra), Eslava Rodríguez (Universidad de Extremadura) y Oraá Oraá (Universidad de Deusto). El 28 de junio de 1999.

45.- Participación en el Tribunal que juzgó la tesis doctoral de Doña Inmaculada Herbosa Martínez, titulada **La asunción de deuda garantizada con hipoteca**, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Deusto, junto con los Profesores Díez-Picazo y Ponce de León (Presidente, Universidad Autónoma de Madrid), Morales Moreno (Universidad Autónoma de Madrid), Montés Penadés (Universidad de Valencia) y Zorrilla Ruiz (Universidad de Deusto). El día 19 de julio de 1999.

46.- Participación en el Tribunal que juzgó la tesis doctoral del Licenciado en Derecho Don Guillermo Crespo Parra, sobre **Litigios transfronterizos de contratos de consumo: competencia judicial, ley aplicable, formas alternativas de solución**, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura. En Cáceres, el 17 de diciembre de 1999. Junto con los Profesores Calvo Caravaca (Presidente), Marques dos Santos, Iriarte Ángel y de Soto Carniago.

47.- Participación en el Tribunal que juzgó la tesis doctoral de la Licenciada en Derecho

Doña Aitziber Emaldi Ciri3n, sobre **El consejo gen3tico y sus implicaciones jur3dicas**, en la Universidad de Deusto, el d3a 22 de diciembre de 1999. Junto con los Profesores De la Cuesta Arzamendi (Presidente, Universidad del Pa3s Vasco), Delgado Rubio (Universidad del Pa3s Vasco), Higuera Guimer3 (Universidad de Zaragoza) y Echano Basald3a (Universidad de Deusto).

48.- Participaci3n en el Tribunal que juzg3 la tesis doctoral de la Licenciada en Derecho Doña Eva Mart3n Orive sobre **El no-nacido como paciente. De la tutela efectiva a la reclamaci3n por daos en el 3mbito de las intervenciones m3dicas**, en la Universidad de Deusto, el d3a 26 de enero de 2000. Junto con los Profesores Lucas Verd3 (Presidente, Universidad Complutense de Madrid), Mart3nez Calcerrada y G3mez (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria), Rodr3guez Escudero (Universidad del Pa3s Vasco) y Zorrilla Ruiz (Universidad de Deusto).

49.- Participaci3n en el Tribunal que juzg3 la tesis doctoral del Licenciado en Derecho Don Jos3 Ignacio Hebrero 3lvarez, sobre **El aseguramiento de la responsabilidad civil por daos al medio ambiente**, en la Facultad de Derecho de la Universidad Pontificia Comillas de Madrid. El 8 de febrero de 2000. Junto con los profesores Rams Albesa (Presidente, Universidad Complutense de Madrid), Blasco Gasc3 (Universidad Aut3noma de Barcelona), Cavanillas M3gica (Universidad de las Islas Baleares) y Blanco G3mez (Universidad Pontificia Comillas de Madrid).

50.- Participaci3n en el Tribunal que juzg3 la tesis doctoral del Licenciado en Derecho Don Eduardo V3zquez de Castro, sobre **Contratos ilegales y con causa il3cita**, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Cantabria. El d3a 10 de marzo de 2000. Junto con los Profesores Luna Serrano (Presidente, Universidad Central de Barcelona), Mont3s Penad3s (Universidad de Valencia), Capilla Roncero (Universidad de Sevilla) y Pantale3n Prieto (Universidad Aut3noma de Madrid).

51.- Participaci3n en el Tribunal que juzg3 la tesis doctoral de Doña M3nica Navarro Michel, sobre **Concurrencia de responsabilidades en el 3mbito sanitario**, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona. Fue el 19 de mayo de 2000, junto con los Profesores Luna Serrano (Presidente, Universidad de Barcelona), Roca i Tr3as (Universidad de Barcelona), Yzquierdo Tolsada (Universidad de La Laguna) y As3a Gonz3lez (Universidad del Pa3s Vasco).

52.- Participaci3n en el Tribunal que juzg3 la tesis doctoral de Doña Margarita Castilla Barea, sobre **La imposibilidad sobrevenida del cumplimiento de las obligaciones contractuales bilaterales en el C3digo civil espaol**, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura. Fue el 23 de junio de 2000, en C3ceres, junto con los Profesores Garc3a Garrido (Presidente, Universidad Nacional de Educaci3n a Distancia), Bercovitz Rodr3guez-Cano (Aut3noma de Madrid), Claver3a Gos3lbez (Sevilla) y Carrasco Perera (Castilla-La Mancha).

53.- Participaci3n en el Tribunal que juzg3 la tesis doctoral de D. Jos3 Mar3a Fuster-Fabra Torrellas, titulada **Responsabilidad civil derivada de actos de terrorismo** y dirigida por el Profesor Luna Serrano. En la Universidad de Barcelona, el 27 de febrero de 2001, junto

con los Profesores Mir Puig (Presidente, Universidad de Barcelona), Hernández Moreno (Universidad de Barcelona), Morales Prats (Universidad Autónoma de Barcelona) y Alonso-Cuevillas Sayrón (Universidad de Barcelona).

54.- Participación en el Tribunal que juzgó la tesis doctoral de Doña Esther Monterroso Casado, titulada **Accidentes de circulación: la concurrencia de causas en la responsabilidad civil extracontractual** y dirigida por el Profesor Miquel González. En la Universidad Autónoma de Madrid, el día 9 de marzo de 2001, junto con los Profesores Chabas (Presidente, Universidad de París), Pantaleón Prieto (Universidad Autónoma de Madrid), Yzquierdo Tolsada (Universidad de La Laguna) y Martín Casals (Universidad de Gerona).

55.- Participación en el Tribunal que juzgó la tesis doctoral de Doña Sonia Martín Santisteban, titulada **El contrato de depósito: estudio de la responsabilidad del depositario** y dirigida por el Profesor Orduña Moreno. En la Universidad de Cantabria, el día 14 de marzo de 2002, junto con los Profesores Valpuesta Fernández (Presidenta, Universidad Pablo Olabide de Sevilla), Verdera (Universidad de Valencia), Prats Albentosa y Fínez Ratón (Universidad de Cantabria).

56.- Participación en el Tribunal que juzgó la tesis doctoral del Licenciado en Derecho Don Federico Arnau Moya, sobre **Acción directa y vinculación contractual**. En la Universidad Jaume I de Castellón, el día 31 de mayo de 2002, junto con los Profesores Martínez Vázquez de Castro (Presidente, Universidad de Castellón), Verdera Server (Universidad de Las Palmas), Cavanillas Múgica (Universidad de las Islas Baleares) y Pasquau Liaño (Universidad de Granada).

57.- Participación en el Tribunal que juzgó la tesis doctoral de la Licenciada en Derecho Doña Raquel Ceballos Molano, titulada **La responsabilidad civil automovilística, su aseguramiento obligatorio y voluntario: un estudio en el Derecho colombiano y español**, y dirigida por el Profesor D. Rafael Illescas Ortíz. En la Universidad Carlos III de Madrid, el 21 de junio de 2002. Junto con los Profesores Jiménez Sánchez (Presidente, Universidad de Sevilla), Tirado Suárez (Universidad Complutense de Madrid), Gabaldón García y Morillas Jarillo (Universidad Carlos III).

58.- Participación en el Tribunal que juzgó la tesis doctoral del Licenciado en Derecho Don Juan Manuel Méjica, con el título **La historia clínica: Estatuto básico y propuesta de regulación**, dirigida por el Profesor D. Julio Carbajo González. En la Universidad de Oviedo, el 25 de julio de 2002. Junto con los Profesores Serrano Alonso (Universidad de Oviedo, Presidente), Moya Pueyo (Universidad Complutense), Torres García (Universidad de Valladolid) y Fonseca González (Universidad de Oviedo).

59.- Participación en el Tribunal que juzgó la tesis doctoral de la Licenciada en Derecho Doña Yoleida Vielma Mendoza, sobre **El daño corporal. Concepto y valoración**, dirigida por el Profesor D. Eugenio Llamas Pombo. En la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, junto con los Profesores León González (Presidente, Universidad de Salamanca), Román García (Universidad de Extremadura), Domínguez Luelmo (Universidad de Valladolid) y Martín Pérez (Universidad de Salamanca). El día 24 de enero

de 2003.

60.- Participación en el Tribunal que juzgó la tesis doctoral de Don Miguel Ángel Quintela Prieto, titulada **Derecho a la identidad sexual de los transexuales en el Derecho español**, dirigida por el profesor D. Jesús María Álvarez Carvallo. En la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, el día 10 de marzo de 2003. Junto con los Profesores Lasarte Álvarez (Presidente, Universidad Nacional de Educación a Distancia), Herránz Rodríguez (Universidad de Navarra), Rivero Hernández (Universidad de Barcelona) y Díaz-Ambrona Bardají (Universidad Nacional de Educación a Distancia).

61.- Participación en el Tribunal que juzgó la tesis doctoral del Licenciado en Derecho Don José Alberto Mauad Ponce, titulada **La responsabilidad civil en el ejercicio de la Medicina en el Derecho panameño con relación al Derecho norteamericano y al Derecho comparado**, y dirigida por el Profesor Don Francisco Javier Fernández Costales, Junto con los Profesores Serrano García (Presidente, Universidad de Valladolid), Sánchez Calero (Universidad de Granada), Díez García (Universidad de León) y Calvo Vidal (Universidad de Valladolid). En la Universidad de Valladolid, el día 28 de abril de 2003.

62.- Participación en el Tribunal que juzgó la tesis doctoral de la Licenciada en Derecho Doña María del Pino Acosta Mérida, sobre **El seguro de vida ante el Derecho de sucesiones**, dirigida por el Profesor Yzquierdo Tolsada. Junto con los Profesores Delgado Echeverría (Presidente, Universidad de Zaragoza), Rams Albesa (Universidad Complutense) y Parra Lucán y Sánchez Jordán (Universidad de La Laguna). En la Universidad de La Laguna, el 5 de setiembre de 2003.

63.- Participación en el Tribunal que juzgó la tesis doctoral de la Licenciada en Derecho Doña Andrea Macía Morillo, titulada **La responsabilidad por los diagnósticos preconceptivos y prenatales (las llamadas acciones del wrongful birth y wrongful life)**, y de las que es director el Profesor Doctor José María Miquel González. Junto con los Profesores Roca Trías (Presidente Universidad de Barcelona), Pantaleón Prieto (Universidad Autónoma de Madrid), Martín Casals (Universidad de Girona) y Díez-Picazo Giménez (Universidad Autónoma de Madrid). Tesis defendida en la Universidad Autónoma de Madrid el 26 de noviembre de 2003.

64.- Participación en el Tribunal que juzgó la tesis doctoral del Licenciado en Derecho Don Francisco Redondo Trigo, titulada **El lucro cesante (las bases para la construcción dogmática)**, dirigida por el Profesor Luis Díez-Picazo y Ponce de León. En la Universidad Autónoma de Madrid, junto con los Profesores Miquel González (Universidad Autónoma de Madrid, Presidente), Fernández de Buján Fernández (Universidad Autónoma de Madrid), Caffarena Laporta (Universidad Carlos III) y Torres García (Universidad de Valladolid). El día 24 de junio de 2004.

65.- Participación en el Tribunal que juzgó la tesis doctoral de la Licenciada en Derecho Doña Pilar Nicolás Jiménez, titulada **La protección jurídica de los datos genéticos de carácter personal**, dirigida por el Profesor Don Carlos María Romeo Casabona. Junto con los Profesores Cerezo Mir (Presidente, Universidad Nacional de Educación a Distancia), Roca i Trías (Universidad de Barcelona), Paredes Castañón (Universidad del País Vasco) y

Emaldi Cirión (Universidad de Deusto). En la Universidad de Deusto, el día 2 de diciembre de 2004.

66.- Participación en el Tribunal que juzgó la tesis doctoral del Licenciado en Derecho Don Julio Álvarez Rubio, sobre **Replanteamiento de la naturaleza jurídica del contrato de cajas de seguridad, desde una nueva consideración del deber de secreto. Especial referencia a la responsabilidad bancaria**, y dirigida por el Profesor Don Jorge Luis Tomillo Urbina. Junto con los Profesores Rojo Fernández-Río (Presidente, Autónoma de Madrid), Haythorn (Whittier Law School, California), Sánchez-Calero Guilarte (Complutense de Madrid) y García-Cruces González (Zaragoza). En la Universidad de Cantabria, el 28 de junio de 2006.

67.- Participación en el Tribunal que juzgó la tesis doctoral de Don Juan Rodrigo Barría Díaz, titulada **El daño causado por el miembro indeterminado de un grupo**, en la Universidad de Salamanca. Junto con los Profesores León González (Presidente, Universidad de Salamanca), Domínguez Luelmo (Universidad de Valladolid), Díaz de Lezcano (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria) y Vicente Domingo (Universidad de Burgos). El día 3 de julio de 2009.

68.- Participación en el Tribunal que juzgó la tesis doctoral de Don Javier Hernando Mendivil, titulada **La responsabilidad de los administradores ante la insolvencia de la sociedad de capital**, en la Universidad de Deusto. Junto con los Profesores Quintana Carlo (Presidente, Universidad de Zaragoza), Galán Corona (Universidad de Salamanca), Beltrán Sánchez (Universidad de San Pablo CEU) y Herbosa Martínez (Universidad de Deusto). Tesis doctoral dirigida por el Profesor José Antonio García-Cruces González. El día 26 de noviembre de 2010. Obtuvo la calificación de “sobresaliente *cum laude*”.

69.- Participación en el Tribunal que juzgó la tesis doctoral (modalidad “europea”) de la Licenciada Doña Francesca de Matteo en la Facultad de Medicina y Cirugía de la Universidad Sapienza, de Roma, en cotutela con la Universidad de Granada. El nombramiento de la parte española del Tribunal fue hecho por resolución del Rector de la Universidad de Granada de 22 de noviembre de 2010. Formó parte del Tribunal junto con los Profesores Mauro Bacci y Alessandro Dell’erba (Catedráticos de Medicina Legal de la Universidad Sapienza), por la parte italiana, y con la Profesora María Castellano Arroyo (Catedrática en Medicina Legal de la Universidad de Granada), por la parte española. La tesis doctoral se titulaba **Analisi comparativa della responsabilità professionale medica in Spagna e in Italia**, habiendo sido codirigida por los Profesores Paolo Arbarello y Enrique Villanueva Cañadas, Catedráticos de Medicina Legal de la Universidad Sapienza y de la Universidad de Granada, respectivamente. La tesis obtuvo la máxima calificación de “*cum laude*”. El día 13 de junio de 2011.

70.- Participación, como presidente, en el Tribunal que juzgó la tesis doctoral de Don Juan Edo Medall, titulada **La concurrencia de culpas en la responsabilidad civil de los accidentes de circulación de vehículos a motor** y dirigida por los Doctores Don Antonio Fayos Gardó y Doña Iciar Cordero Cutillas. Junto con los Profesores Don Luis Martínez Vázquez de Castro (Universidad Jaime I) Doña Carmen Hernández Ibáñez (Universidad Complutense de Madrid), Don Agustín Viguri Perea (Universidad Jaime I) y Don Eduardo

Serrano Gómez (Universidad Complutense de Madrid). En la Universidad Jaume I de Castellón, el día 4 de noviembre de 2011.

71.- Participación en el Tribunal que juzgó la tesis doctoral de Doña Dolores Martínez Melón, titulada **El convenio concursal en la Ley 22/2003 de 9 de julio**, dirigida por el Doctor Don Vicente Gozalo López. Junto con los Profesores Tomillo Urbina (Presidente, Universidad de Cantabria), Recalde Castells (Universidad Jaume I de Castellón), Álvarez Vega (Universidad de Oviedo) y Capilli (Universidad La Sapienza). La tesis fue calificada con “sobresaliente *cum laude*”. En la Universidad de Cantabria, el día 27 de abril de 2012.

72.- Participación en el Tribunal que juzgó la tesis doctoral de Don Carlos Ignacio Jaramillo Jaramillo, titulada **La doctrina de los actos propios en el ámbito contractual. Significado y proyección de la regla venire contra factum proprium non valet** y dirigida por el Profesor Eugenio Llamas Pombo. Junto con los Profesores Alonso Pérez, León (Universidad de Salamanca), Cañizares Laso (Universidad de Málaga) y Mezzasoma (Universidad de Perugia). En la Universidad de Salamanca, el día 22 de marzo de 2013.

73.- Participación en el Tribunal que juzgó la tesis doctoral de Don Jaime Alberto Arrubla Paucar, titulada **Los negocios fiduciarios y la fiducia en garantía**, dirigido por el Profesor Eugenio Llamas Pombo. Junto con los Profesores de León González (Presidente, Universidad de Salamanca), Gallego Domínguez (Universidad de Córdoba), Alcaín Martínez (Universidad de Granada) y Martínez Rodríguez (Universidad de Salamanca). En la Universidad de Salamanca, el día 25 de julio de 2014.

74.- Participación en el Tribunal que juzgó la tesis doctoral de Doña Blanca Casado Andrés, titulada **Daños causados a espectadores y terceros con ocasión de la práctica deportiva**, dirigida por el Profesor Eugenio Llamas Pombo. Junto con los Profesores de León González (Presidente, Universidad de Salamanca), Medina Alcoz (Universidad Rey Juan Carlos) y Torrelles Torrea (Universidad de Salamanca). En la Universidad de Salamanca, el día 5 de septiembre de 2014.

75.- Participación en el Tribunal que juzgó la tesis doctoral de Doña Beatriz Alejos Garmendia, titulada **Una propuesta para la continuidad de las empresas viables en el concurso de acreedores**, dirigida por la Profesora Inmaculada Herbosa Martínez. Junto con los Profesores Campuzano Laguillo (Presidenta, Universidad San Pablo CEU) y Perdices Huetos (Universidad Autónoma de Madrid). En la Universidad de Deusto, el día 18 de diciembre de 2014.

VII. CURSOS DE DOCTORADO IMPARTIDOS.

- 1.- **El contrato de obra y la construcción** (curso 1967-68). Universidad de Deusto.
- 2.- **Unificación internacional del Derecho privado** (curso 1968-69). Universidad de Deusto.
- 3.- **Comunidades europeas y Derecho privado** (curso 1969-70). Universidad de Deusto.
- 4.- **Los principios rectores de nuestro sistema inmobiliario registral** (curso 1970-71). Universidad de Deusto.
- 5.- **La resolución del contrato** (curso 1971-72). Universidad de Deusto.
- 6.- **Protección jurídica de la apariencia** (curso 1972-73). Universidad de Deusto.
- 7.- **Causa, motivos causalizados y frustración del fin del contrato** (curso 1986-87). Universidad de Deusto.
- 8.- **El arbitraje privado en el Derecho interno y en Derecho internacional** (curso 1987-88). Universidad de Deusto.
- 9.- **Seguro de responsabilidad civil** (curso 1989-90). Universidad de Deusto.
- 10.- **Metodología de Derecho privado** (curso 1989-90). Universidad de Deusto.
- 11.- **Metodología del trabajo científico** (curso 1990-91). Universidad de Deusto.
- 12.- **Responsabilidad por daño al medio ambiente** (curso 1990-91). Universidad de Deusto.
- 13.- **Metodología del trabajo científico** (curso 1991-92). Universidad de Deusto.
- 14.- **La solución privada de conflictos: Arbitraje y transacción** (curso 1991-92). Universidad de Deusto.
- 15.- **Metodología del trabajo científico** (curso 1992-93). Universidad de Deusto.
- 16.- **Metodología del trabajo científico** (curso 1993-94). Universidad de Deusto.
- 17.- **Metodología del trabajo científico** (curso 1994-95). Universidad de Deusto.
- 18.- **Metodología del trabajo científico (La tesis doctoral, sus características y criterios para su elaboración)** (curso 1998-99). Universidad de Deusto.
- 19.- **Metodología del trabajo científico (La tesis doctoral, sus características y criterios**

para su elaboración) (curso 1999-00). Universidad de Deusto.

20.- **Metodología del trabajo científico (La tesis doctoral, sus características y criterios para su elaboración)** (curso 2000-01). Universidad de Deusto.

21.- **Metodología del trabajo científico (La tesis doctoral, sus características y criterios para su elaboración)** (curso 2001-02). Universidad de Deusto.

22.- **Metodología del trabajo científico (La tesis doctoral, sus características y criterios para su elaboración)** (curso 2002-03). Universidad de Deusto.

23.- **Metodología del trabajo científico (La tesis doctoral, sus características y criterios para su elaboración)** (curso 2003-04). Universidad de Deusto.

24.-- **Metodología del trabajo científico (La tesis doctoral, sus características y criterios para su elaboración)** (curso 2004-05). Universidad de Deusto.

25.- **Metodología del trabajo científico (La tesis doctoral, sus características y criterios para su elaboración)** (curso 2005-06). Universidad de Deusto.

26.- **Metodología del trabajo científico (La tesis doctoral, sus características y criterios para su elaboración)** (curso 2006-07). Universidad de Deusto.

27.- **Metodología para la preparación y redacción de la tesis doctoral**, en el Curso de Doctorado de la Facultad de Derecho de la Universidad Pontificia de Comillas. En Madrid, días 27 y 28 de febrero y 6 y 7 de marzo de 2007.

28.- **Metodología de la interpretación del Derecho** (curso 2007-2008). Universidad de Deusto.

29.- **Contratación, responsabilidad y relaciones laborales** (curso 2007-2008). Universidad de Deusto.

30.- **Aplicación de los métodos de investigación jurídica en la elaboración de tesis doctorales**, en el Curso de Doctorado de la Facultad de Derecho de la Universidad Pontificia de Comillas. En Madrid, días 28 y 29 de enero y 4 de febrero de 2008.

31.- **Metodología de la interpretación del Derecho** (curso 2008-2009). Universidad de Deusto.

32.- **Aplicación de los métodos de investigación jurídica en la elaboración de tesis doctorales**, en el Curso de Doctorado de la Facultad de Derecho de la Universidad Pontificia de Comillas. En Madrid, días 10, 11 y 12 de febrero de 2009.

33.- **Metodología de la interpretación del Derecho** (curso 2009-2010). Universidad de Deusto.

34.- **Sistema y guía metodológica para elaborar obras de investigación jurídica** (curso 2010-2011). Universidad de Deusto.

35.- **Sistema y guía metodológica para elaborar obras de investigación jurídica**. Dentro del “Master en Investigación en Ciencias Jurídicas”. Universidad Pontificia Comillas, Madrid. Días 17, 18, 24 y 25 de noviembre de 2010.

VIII.- CONGRESOS, SIMPOSIOS, JORNADAS Y CURSOS

- 1.- “XXXVI Congreso Internacional en lengua francesa de Medicina legal y de Medicina social”, con la ponencia titulada **Problemas actuales de Derecho médico comparado. El consentimiento de los cónyuges en el acto médico**. Granada, 8-12 de setiembre de 1980.
- 2.- Participación en las “Segundas Jornadas sobre la enseñanza del Derecho”, Santiago de Compostela, 30 de abril - 1 de mayo de 1981.
- 3.- Participación en el “Congreso Hispanoamericano de Profesores de Derecho de Familia” (Salta, República Argentina, del 7 al 11 de marzo de 1983). Redacción, junto con otros dos Profesores, de la proposición o conclusión de la 5ª Comisión, "Tribunales de Familia".
- 4.- Participación en el “Encuentro Internacional de Universidades privadas” (Madrid, del 5 al 8 de abril de 1983). Presentación y exposición de la ponencia **Universidad privada y sociedad**, el día 8-4-1983.
- 5.- Participación en las “III Jornadas de Decanos de Facultades de Derecho de España”, Zaragoza, 9 al 12 de noviembre de 1983.
- 6.- Participación en las “Primeras Jornadas Internacionales de Derecho de la Publicidad”, Madrid, 23 a 25 de noviembre de 1983.
- 7.- Participación en el Encuentro Interdisciplinar "El presente de la sociedad avanzada", celebrada en Ojén (Málaga) y organizado por la Universidad de Deusto con la colaboración de las Fundaciones Hanns Seidel y Cánovas del Castillo. Días 27 a 29 de febrero de 1984. Presentación de la ponencia titulada **Reflexiones sobre la sociedad y el jurista** (día 27-2-1984).
- 8.- Participación en las "Terceras jornadas de Dret Catalá", en Tossa de Mar, días 26 a 29 de 1984.
- 9.- Ponencia titulada **Reflexiones sobre el estudio de Derecho**, en colaboración con el Profesor Zorrilla Ruiz, en “II Congreso Hispano-Luso de Derecho del Trabajo”, Salamanca, 1983.
- 10.- Participación en las "Jornadas sobre la solución de los conflictos laborales en Euskadi", días 31 de enero y 1 de febrero de 1985.
- 11.- Participación en el “II Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social”, Las Palmas, del 17 al 20 de junio de 1985. Presentando la comunicación titulada **Episodios críticos de las relaciones de trabajo**, en colaboración con el Profesor Zorrilla Ruiz.
- 12.- Participación en coloquio de profesores de Derecho de España y Sudáfrica, en la

Universidad de Durban-Westville (Sudáfrica), el 26 de julio de 1985.

13.- Participación en las "IV Jornadas de Derecho hispano-luso-brasileiras", en la Universidad de Coimbra, del 21 al 23 de abril de 1986.

14.- Participación en el "VII Congreso Mundial de Derecho de Seguros", Budapest, del 5 al 9 de mayo de 1986.

15.- Participación en las "I Jornadas Nacionales sobre derechos del enfermo", organizadas por la Consejería de Sanidad y Consumo de la Comunidad Autónoma de Murcia, la Cátedra de Medicina Legal y la Universidad de Murcia, celebradas en Murcia los días 6 y 7 de noviembre de 1986, presentando la Ponencia titulada **Problemas legales de la historia clínica en el marco hospitalario**.

16.- Invitado a participar en "Quartres Jornades de Dret Catalá a Tossa" (setiembre de 1986), por parte de la Profesora Directora de la Cátedra de Derecho civil catalán "Durán i Bas".

17.- Intervención en las "VI Jornadas Vizcaya ante el siglo XXI", con el trabajo **La comunicación foral ante la disolución del matrimonio**, el día 12 de diciembre de 1986. Jornadas organizadas por la Comisión de Vizcaya de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País.

18.- Participación, como asistente, en el "Congreso Hispano Americano de Derecho de familia", en Cáceres, Trujillo y Plasencia, los días 16 a 20 de octubre de 1987.

19.- Participación, como ponente, en el "Symposium Internacional sobre valoración del daño corporal", celebrado en la Universidad de Granada, los días 17 y 18 de febrero de 1988, con presentación de la ponencia titulada **La reparación de daños personales en el Derecho español, con referencias al Derecho comparado**. Intervinieron también los profesores Manrique, Alarcón, García Valdecasas, Muller y Fiori.

20.- Participación, como asistente, en el Seminario sobre "La actividad bancaria en la perspectiva del mercado único europeo", celebrado en Barcelona los días 11 y 12 de noviembre de 1988 y organizado por la Fundación "Abad Oliba".

21.- Participación, como ponente, en el "Colloque juridique européen sur l'évaluation du préjudice corporel en droit commun de la responsabilité", celebrado en París los días 18, 19 y 20 de noviembre de 1988. Con desarrollo de la ponencia en el tema VI, **Les tiers payeurs**. Miembro del Comité Científico de este Coloquio, representando a España.

22.- Participación como ponente, en la sesión celebrada en Bilbao el 25 de noviembre de 1988 por el Bureau International des Producteurs d' Assurances et Réassurances. Con la ponencia titulada **Crise des systèmes étatiques de retraite. Chance et solutions proposées par les assurances privées**.

23.- Participación, como ponente, en las "Jornadas sobre responsabilidad civil",

organizadas por la Cátedra de Derecho civil de la Universidad de Extremadura, en Cáceres, los días 9 y 10 de diciembre de 1988. Desarrollando la ponencia cuarta sobre **Problemas referentes a la relación de causalidad**.

24.- Participación, como asistente invitado, en las Primeras Jornadas de Derecho civil foral de Navarra, organizadas por la Universidad Pública de Navarra y celebradas en Olite los días 15 y 16 de diciembre de 1988.

25.- Participación, como asistente, en la "Jornada sobre responsabilidad por vicios de la construcción", en la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, el día 24 de febrero de 1989.

26.- Participación, como asistente, en el "I Congreso Nacional de Derecho del Consumo", Oviedo, 7 a 10 de marzo de 1989.

27.- Participación, como invitado de honor, a las "XII Jornadas Nacionales de Derecho civil de la República Argentina", celebradas en San Carlos de Bariloche del 26 al 29 de abril de 1989. En ellas intervino con una ponencia en la Comisión 2ª, sobre **Unificación legislativa de la responsabilidad contractual y extracontractual** y con una conferencia sobre **El levantamiento del velo de la persona jurídica en la jurisprudencia española**.

28.- Participación, como ponente, en el "V Congreso de Derecho de la circulación", celebrado en Madrid los días 21 y 22 de junio de 1989. Con presentación de la ponencia **Experiencia española en materia de valoración del daño corporal**.

29.- Participación en el "Encuentro de Fundaciones" celebrado en Santiago de Compostela los días 9,10 y 11 de octubre de 1989, bajo el lema "Las Fundaciones Europeas en el horizonte en el 92".

30.- Participación, como asistente, en el Seminario Internacional sobre "El Código civil español como puente de unión entre las codificaciones europeas y el Derecho latinoamericano", organizado por el Consejo Europeo de Investigaciones sobre América Latina (CEISAL) y la Universidad de Valladolid. Celebrado en Burgos los días 13 y 14 de octubre de 1989.

31.- Participación, como asistente, en el "Encuentro de Profesores de Derecho civil en conmemoración del Centenario del Código civil", celebrado en la Universidad de Deusto los días 16 y 17 de octubre de 1989.

32.- Ponente en la sesión científica sobre **Protección civil de los intereses colectivos: en particular, consumidores y medio ambiente**, junto con el Profesor Guido Alpa, de la Universidad de Génova, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada. El día 27 de abril de 1990.

33.- Dirección, junto con el Profesor Guido Alpa, de la Universidad de Génova, de un Seminario de Profesores en la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, el 27 de abril de 1990, sobre **Intereses difusos o colectivos**.

34.- Participación, como ponente, en el "Congreso Internacional de Daños en materia civil y laboral", en Buenos Aires, el 4 de mayo de 1990, pronunciando la conferencia de clausura sobre el tema **La responsabilidad civil moderna: líneas generales**.

35.- Participación en el "Seminario sobre la responsabilidad de los administradores en la nueva legislación mercantil", organizado por el Diario "Expansión" y "Lupicinio Rodríguez, Abogados", con la ponencia introductoria: **¿Qué es la responsabilidad? Generalidades**, el día 23 de mayo de 1990.

36.- Participación, como ponente, en las "Primeras Jornadas de Derecho y Economía", organizadas por la Facultad de Derecho de la Universidad de Deusto, con la ponencia **Análisis económico del Derecho**, día 29 de mayo de 1990.

37.- Participación, como ponente, en el "VIII Congreso Mundial de Derecho de Seguros", organizado por la Asociación Internacional de Derecho de Seguros y celebrado en Copenhague durante los días 18 a 21 de junio de 1990. Presentó la ponencia española, en colaboración con D. Joaquín Alarcón Fidalgo, sobre **Damage from international disasters in the light of tort and insurance law**.

38.- Participación, como ponente, en las "Jornadas sobre la Ley de Arbitraje", organizadas por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, con la colaboración del Ministerio de Justicia, que se celebraron en Cuenca los días 25 al 28 de octubre de 1990. Con presentación de la ponencia titulada **El procedimiento arbitral**, el día 27.

39.- Exposición de la comunicación **Vivienda y protección del consumidor**, en el ciclo de conferencias y comunicaciones que bajo el título "Registro y Sociedad" organizó la Presidencia de los Registradores de la Propiedad y Mercantiles del País Vasco. Día 4 de diciembre de 1990.

40.- Participación, como Presidente del Comité científico, en las "Jornadas Internacionales sobre Instituciones civiles vascas y Derecho comparado", organizadas por la Diputación Foral de Vizcaya y la Universidad de Deusto y celebradas durante los días 20 a 22 de febrero de 1991. Presentando la comunicación **Troncalidad versus Derecho de adquisición preferente de la Ley de arrendamientos rústicos**.

41.- Participación en el "Seminario sobre Daños, responsabilidad y seguros", organizado por Caja de Ahorros Municipal de Burgos y otras entidades. Con la conferencia **Los daños ecológicos transnacionales**, el 26 de abril de 1991.

42.- Participación, como ponente, en las "I Jornadas de Ergonomía dental", organizadas por el Departamento de Estomatología de la Facultad de Medicina y Odontología de la Universidad del País Vasco, pronunciando una conferencia sobre **Odontoestomatología y legislación**. El 10 de mayo de 1991.

43.- Presidencia de las Jornadas sobre "El riesgo y la responsabilidad del administrador de la sociedad anónima", organizadas por el Instituto de Fomento Empresarial. En Madrid, el

22 de mayo de 1991. Con intervención de apertura, exponiendo las líneas generales de la materia objeto de las Jornadas.

44.- Participación, como conferenciante, en el “XV Congreso de la Academia Internacional de Medicina Legal y Medicina Social”, celebrado en Zaragoza durante los días 27 a 31 de mayo de 1991 y organizado por la Cátedra de Medicina Legal y Toxicología de la Facultad de Medicina de aquella Universidad. El día 28 pronunció la conferencia sobre **Aspectos jurídicos de la reparación del daño corporal**, copresidiendo, junto con el Doctor Bengio, el grupo de trabajo de la Comisión "Valoración del daño corporal".

45.- Participación, como ponente, en el “I Congreso Nacional de valoración del daño corporal”, celebrado en Madrid (Facultad de Medicina de la Universidad Complutense) los días 18 y 19 de octubre de 1991. Con exposición de la ponencia **Objetivos del sistema de valoración de los daños personales (Orden Ministerial de 5 de marzo de 1991)**, el día 19 de octubre. Fue miembro del Comité Científico de dicho Congreso.

46.- Participación, como asistente, en el “I Congreso Iberoamericano de Propiedad Intelectual”, los días 28 a 31 de octubre de 1991, en Madrid. Invitado por el Ministerio de Cultura.

47.- Participación en la "Jornada sobre la valoración de daños personales en accidentes de la circulación: criterios jurisprudenciales", organizada por la Facultad de Derecho de La Rioja, en Logroño, el día 9 de abril de 1992. Con una conferencia sobre **Las indemnizaciones civiles por daños corporales en el Derecho europeo**.

48.- Participación, como conferenciante, en el “VIII Congreso de Derecho de la circulación”, el día 27 de abril de 1992. Con una conferencia sobre **La indemnización de los daños personales en España, en comparación con la de los países europeos**.

49.- Participación, como ponente, en un seminario de profesores de Derecho civil en la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna, sobre "Derecho del consumo", el día 29 de abril de 1992. Con exposición de ponencia titulada **Aspectos procesales de la protección de los consumidores**.

50.- Participación, como conferenciante, en el “I Encuentro Mundial de Seguros”, celebrado en Madrid los días 11 a 14 de mayo de 1992. Con una conferencia sobre **Conceptos generales de la valoración de los daños personales**, el 11 de mayo de 1992.

51.- Nombrado Copresidente de la Sección sobre "Evaluation et compensation du dommage des traumatisés crâniens graves en Europe", dentro del Congreso sobre "Evaluation des traumatisés crâniens graves (Aspects médicaux et expertise médico-légale)", celebrado en Versalles, los días 21 y 22 de mayo de 1992.

52.- Participación, como ponente, en los Cursos de formación de Jueces y Magistrados organizados por el Consejo General del Poder Judicial. Fue en el curso sobre "Los procesos interdictales", con redacción y exposición de la ponencia titulada **La protección de la posesión en el Derecho español. Tutela interdictal. Cuestiones generales**, en Madrid, día

9 de marzo de 1993.

53.- Exposición de una ponencia sobre **El Proyecto de Ley de modificación de la legislación reguladora de los seguros privados**, en un coloquio celebrado en el Instituto de Estudios Jurídicos (Real Academia de Legislación y Jurisprudencia) en Madrid, el 10 de marzo de 1993.

54.- Participación, como ponente, en el "II Congreso Nacional sobre valoración del daño corporal", celebrado en Bilbao los días 21 y 22 de mayo de 1993. Con exposición de una ponencia sobre **La responsabilidad civil del acto médico**, el 21 de mayo. Miembro del Comité científico de dicho Congreso.

55.- Participación, como ponente, en el "Seminario sobre protección jurídica del consumidor", celebrado en la Universidad Jaume I de Castellón los días 28 y 29 de setiembre de 1993. Su ponencia versó sobre **La responsabilidad civil derivada de las relaciones de consumo**, el día 28 de setiembre.

56.- Participación, como ponente, en la "Conferencia Internacional sobre exportación y gerencia de riesgos", celebrada en Madrid el 10 de noviembre de 1993 bajo la organización de Winterthur y Expansión. Con la ponencia sobre **Análisis jurídico de la responsabilidad de productos en el marco comunitario y exterior**.

57.- Participación, como ponente, en el "Congreso Internacional sobre la reforma del Derecho contractual y la protección de los consumidores", celebrado en Zaragoza los días 15 a 18 de noviembre de 1993, bajo la organización del Area de Derecho civil de la Universidad de Zaragoza. Con desarrollo de la ponencia sobre **Puesto que ocupa el Derecho de daños en el Derecho de obligaciones**.

58.- Participación, como ponente, en el "II Congreso Derecho y salud", celebrado en Granada los días 23 a 25 de noviembre de 1993. Con exposición de una ponencia titulada **La responsabilidad civil de los profesionales y de las Administraciones sanitarias**, el día 25 de noviembre.

59.- Participación en el curso sobre "Honor, intimidad y propia imagen", organizado por el Consejo General del Poder Judicial, dentro del programa de formación de Jueces y Magistrados, celebrado en Madrid los días 30 de noviembre y 1 y 2 de diciembre de 1993. Con redacción y desarrollo de una ponencia sobre **Intromisión ilegítima. Antijuridicidad, culpabilidad, daño y su resarcimiento. Los sujetos activo y pasivo**. El día 1 de diciembre de 1993.

60.- Participación, como ponente, en el "Seminario sobre valoración de la vida humana y de los daños corporales en los Estados de la Unión Europea", organizado por el Instituto Europeo de España. En Madrid, el 15 de diciembre de 1993, con exposición de una ponencia sobre **Comparación del régimen de indemnizaciones en los diversos Estados de la Unión Europea**.

61.- Participación en las "V Jornadas sobre arbitraje de consumo", organizadas por la

Federación de consumidores de Euskadi, con desarrollo de una ponencia sobre **El arbitraje de consumo. Antecedentes. Examen del régimen legal vigente en la materia.** En Bilbao, el 15 de marzo de 1994.

62.- Participación, como ponente, en los "Coloquios sobre responsabilidad civil del automóvil. XXX Aniversario de los Coloquios de Bilbao", organizados por la Sección española de la Asociación Internacional de Derecho de Seguros y celebrados en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad del País Vasco, en Bilbao, los días 24 y 25 de febrero de 1994. Con una ponencia titulada **Previsiones sobre el futuro de la responsabilidad civil**, el día 24 de febrero.

63.- Participación, como ponente, en un curso sobre "Examen práctico de la hipoteca", celebrado en Bilbao los días 16 a 25 de mayo de 1994 y organizado por el Centro de Estudios Registrales del País Vasco. Con exposición de una ponencia titulada **La resurrección del artículo 1.211 del Código civil**, el 25 de mayo.

64.- Conferencia sobre **Reparación del daño corporal derivado de actos imprudentes. Situación actual y previsiones de futuro**, dentro del curso de formación de Jueces y Magistrados de la Audiencia Provincial de Bilbao. El día 26 de mayo de 1994.

65.- Conferencia sobre **Valoración de la vida e integridad física. Derecho comparado**, en el curso sobre "Responsabilidad civil derivada del delito", de formación de Jueces y Magistrados, organizado por el Consejo General del Poder Judicial. En Madrid, el 31 de mayo de 1994.

66.- Participación, como ponente, en el Congreso Internacional sobre "Los diez años del Código civil: balance y perspectivas", organizado por la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Lima, Perú. Con desarrollo de una ponencia titulada **Reflexiones sobre la propuesta de enmienda de la Comisión de responsabilidad civil**, el día 16 de setiembre de 1994.

67.- Participación en el "Master de salud laboral", de la Facultad de Medicina de la Universidad del País Vasco sobre "Valoración del daño corporal y peritación", con impartición de una conferencia titulada **La responsabilidad médica y valoración del daño corporal**. El 9 de noviembre de 1994.

68.- Participación en el "Diploma de Postgrado en valoración del daño corporal", de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia, con una conferencia sobre **Fundamentos jurídicos de la valoración del daño corporal**. El día 11 de noviembre de 1994.

69.- Participación en un curso sobre "Derecho de daños", en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia, con impartición de una clase sobre **El daño y su reparación. La crisis del principio de reparación íntegra**. El día 14 de noviembre de 1994.

70.- Participación en las "X Jornadas comunitarias del seguro del automóvil", con exposición de una ponencia sobre **Delimitación cuantitativa de las indemnizaciones por**

daños corporales como consecuencia de la responsabilidad civil en que se incurre con motivo de la circulación. En Madrid, el 16 de noviembre de 1994.

71.- Conferencia sobre **Medio ambiente y Derecho civil**, en la “I Jornadas de Derecho medioambiental”, organizadas por el Colegio de Abogados de Álava. El día 19 de noviembre de 1994.

72.- Conferencia sobre **Responsabilidad civil de los profesionales sanitarios. Responsabilidad civil de la Administración sanitaria**, dentro del "Curso de Derecho sanitario", organizado por el Complejo Hospitalario Nuestra Señora de la Candelaria. En Santa Cruz de Tenerife, el 26 de noviembre de 1994.

73.- Conferencia sobre **Arrendamientos para uso distinto del de vivienda**, dentro de las “Jornadas sobre la nueva Ley de arrendamientos urbanos”, organizadas por el Colegio de Abogados de Vizcaya. En Bilbao, el 19 de enero de 1995.

74.- Conferencia sobre **Abuso de la personalidad moral (doctrina del levantamiento del velo) y delitos contra la Hacienda Pública**, dentro de la “Jornada sobre delitos contra la Hacienda Pública y contra la Seguridad Social”, organizada por la Asociación Española de Asesores Fiscales y la Asociación de Estudios Penales Res Pública . En Bilbao, el 20 de enero de 1995.

75.- Conferencia sobre **Arrendamiento para uso distinto del de vivienda** en las “Jornadas sobre la nueva Ley de arrendamientos urbanos”, organizadas por el Colegio Oficial de Agentes de la Propiedad de Álava. En Vitoria, el 14 de febrero de 1995.

76.- Conferencia sobre **Análisis jurídico de la responsabilidad civil de productos en el marco comunitario**, en las “Jornadas sobre responsabilidad civil en la empresa”, que organizó "Inversión y Finanzas". En Madrid, el 15 de febrero de 1995.

77.- Conferencia sobre **Responsabilidad civil de los profesionales sanitarios**, en el Seminario "La Sanidad ante la Ley", organizado por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, sede de Santa Cruz de Tenerife. El día 17 de marzo de 1995.

78.- Conferencia sobre **Derecho civil y relaciones de vecindad**, dentro del curso sobre “Derecho medioambiental”, organizado por Instituto de Empresa y el Colegio de Abogados de Madrid. En la sede del Instituto de Empresa, en Madrid, el 13 de marzo de 1995.

79.- Conferencia sobre **Arrendamiento para uso distinto del de vivienda** en las “Jornadas sobre la nueva Ley de arrendamientos urbanos”, organizadas por la Universidad Pública de Navarra y el Colegio de Abogados de Pamplona. En Pamplona, el 30 de marzo de 1995.

80.- Conferencia sobre **Concepto de producto y de producto defectuoso**, en la “Jornada sobre la Ley de responsabilidad civil por los daños causados por productos defectuosos”, organizada por la Asociación Internacional de Derecho de Seguros y MUSINI. En Madrid, el 16 de mayo de 1995.

81.- Conferencia sobre **Arrendamientos para uso distinto del de vivienda**, en el Curso sobre la Ley de arrendamientos urbanos, organizado por la Dirección General de Justicia de la Generalidad Valenciana, en colaboración con la Vocalía de Formación del Consejo General del Poder Judicial. En Valencia, el 24 de mayo de 1995.

82.- Exposición de una ponencia sobre **Los estados deficitarios psiquiátricos en Derecho civil**, en el Symposim sobre “Estados deficitarios en Psiquiatría”, celebrado en Bilbao los días 20 y 30 de junio y 1 de julio de 1995. La ponencia fue desarrollada el 1 de julio de 1995.

83.- Conferencia sobre **Los arrendamientos para uso distinto del de vivienda**, en el curso sobre “La nueva Ley de arrendamientos urbanos”, dentro de los de Verano de la Universidad de Cantabria. En Laredo, el 5 de setiembre de 1995.

84.- Conferencia sobre **El levantamiento del velo de las personas jurídicas y las sociedades interpuestas**, en un curso dentro del Plan de Formación de Jueces y Magistrados, organizado por el Consejo General del Poder Judicial y el Tribunal Superior de Justicia de Cantabria. En Santander, el 16 de noviembre de 1995.

85.- **Fundamentos jurídicos de la valoración del daño corporal. La novedad introducida por la reforma de la Ley del automóvil (8 de noviembre de 1995)**, en el “Diploma de Postgrado en valoración del daño corporal”, organizado por el Departamento de Medicina legal de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia. El 11 de enero de 1996, en Valencia.

86.- **La valoración del daño personal. El daño moral y el lucro cesante. Aspectos teóricos**, en las “Jornadas sobre la Ley de ordenación y supervisión de los seguros privados”, celebradas en Madrid los días 7,8 y 9 de febrero de 1996. Fueron organizadas por la Sección Española de la Asociación Internacional de Derecho de seguros, UNESPA y Fundación Mapfre Estudios. La conferencia se impartió el 9 de febrero de 1996.

87.- **La concurrencia de culpas desde la óptica de la nueva Ley**, en la “Jornada sobre el seguro del automóvil en la nueva Ley de ordenación y supervisión de los seguros privados”. En Bilbao, el 27 de febrero de 1996, organizada por UNESPA.

88.- **Sistema de cuantificación de la indemnización según la Ley sobre responsabilidad civil y seguro en la circulación de vehículos a motor**, en el “Curso sobre la nueva Ley de seguros privados”, organizado por el Gobierno Vasco y el Consejo General del Poder Judicial. En San Sebastián, el 29 de febrero de 1996.

89.- **Historia y elaboración de los baremos**, en el “IV Symposium internacional sobre valoración médica del daño corporal”, organizada por la Facultad de Medicina de la Universidad de Oviedo. En Oviedo, el 2 de marzo de 1996.

90.- **La reparación civil del daño ambiental**, en la Jornada sobre “La responsabilidad civil por daños al medio ambiente”, organizada por Instituto de Fomento Empresarial. En Madrid, el 5 de marzo de 1996.

91.- Conferencia sobre **Diagnósticos genéticos prenatales y responsabilidad**, en las “III Jornadas sobre Derecho y Genoma Humano”, en la Universidad de Deusto, el 18 de abril de 1996.

92.- Conferencia sobre **La responsabilidad extracontractual: criterios de determinación del daño causado**, en el “Curso de especialización: contratación y consumo”, organizado por la Universidad de Cantabria. En Santander, el 13 de mayo de 1996.

93.- Conferencia sobre **La valoración del daño personal: daño moral y lucro cesante**, en el “III Congreso extremeño de Derecho de circulación y seguros”. En Badajoz, el 17 de mayo de 1996.

94.- **Criterios de valoración del daño personal en la Ley de ordenación y supervisión de los seguros privados**, en el Curso sobre la referida Ley, organizado por la Audiencia Provincial de Palma de Mallorca y el Consejo General del Poder Judicial. En Palma, el día 20 de junio de 1996.

95.- Participación en el “II Congreso Internacional de Derecho de daños”, celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Lima durante los días 16 a 19 de setiembre de 1996. Con desarrollo de dos conferencias: la primera, el día 17 de setiembre, sobre **Responsabilidad por productos defectuosos**. Y la segunda el día 19 de setiembre, con el título **Responsabilidad civil por daños a la persona**. El día 20 de setiembre, fuera del Congreso pero con el mismo auditorio, expuso la forma de aplicación del sistema de valoración de daños personales establecido en la nueva redacción de la Ley sobre responsabilidad civil y seguro en la circulación de vehículos a motor.

96.- Participación en el Congreso Internacional sobre “La persona y el Derecho en el fin de siglo”, organizado por la Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe (Argentina), con la conferencia inaugural titulada **El Derecho de la persona en Europa hoy**, el 24 de octubre de 1996. Dentro del mismo Congreso, participó en una mesa redonda (el día 27 de octubre) con una ponencia sobre **Dogmática versus casuismo**.

97.- Participación en el “Seminario Internacional de Derecho civil”, en memoria del Profesor Jorge Joaquín Llambías, en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Católica Argentina, de Buenos Aires. La conferencia versó sobre **Actuación dañosa de los grupos**. El día 28 de octubre de 1996.

98.- Conferencia titulada **Responsabilidad civil del profesional de la enseñanza**, en el “I Congreso Hispano-Portugués de Derecho penal”, celebrado en Santiago de Compostela y Ourense del 27 al 30 de noviembre de 1996. La conferencia se impartió en Ourense el día 30 de noviembre.

99.- Conferencia sobre **La responsabilidad extracontractual: criterios de determinación del daño causado**, dentro del curso sobre “Contratación y consumo”, organizado por el Departamento de Derecho civil de la Universidad de Valencia. En Valencia, el día 2 de diciembre de 1996.

100.- Conferencia sobre **Ambito de aplicación de la Ley**, en el “Curso sobre la nueva Ley de arrendamientos urbanos de 1994”, organizado por el Consejo General del Poder Judicial y el Instituto Canario de Administración Pública. En Las Palmas de Gran Canaria, el 12 de diciembre de 1996.

101.- Participación en el “Tercer Diploma de Postgrado en valoración del daño corporal”, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia, con una conferencia sobre **Fundamentos jurídicos de la valoración del daño corporal**. En Valencia, el día 19 de diciembre de 1996.

102.- Participación en las Segundas Jornadas de Responsabilidad civil y seguros, organizadas por el Colegio de Abogados de Zaragoza. Con la conferencia de apertura sobre **Responsabilidad civil por productos**. En Zaragoza, el día 7 de febrero de 1997.

103.- Conferencia titulada **Indemnizaciones: criterios que utiliza la jurisprudencia para valorar el daño corporal y el daño moral. Ideas sobre un futuro baremo de daños personales**, dentro del ciclo sobre “La responsabilidad civil y penal de los médicos”, organizado por Recoletos, Compañía Editorial. En Madrid, el 8 de abril de 1997.

104.- Conferencia sobre **Responsabilidad del profesional asesor, perito judicial y auditor**, en el XII Congreso Nacional de Titulados Mercantiles y Empresariales, Granada, el 3 de mayo de 1997.

105.- Conferencia sobre **La responsabilidad civil derivada de delito**, en las “Jornadas sobre la incidencia procesal del nuevo Código penal”, organizadas por el Consejo General del Poder Judicial. Cáceres, 22 de mayo de 1997.

106.- Conferencia sobre **La responsabilidad civil de los aseguradores (artículo 117 del nuevo Código penal)**, en el Curso sobre “Responsabilidad civil en el nuevo Código penal”, organizado por la Fiscalía General del Estado. Madrid, 27 de mayo de 1997.

107.- Conferencia sobre **La responsabilidad civil por culpa**, en el Curso interdisciplinar organizado por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. En Cádiz, el 9 de julio de 1997.

108.- Participación, como ponente, en el Seminario conjunto sobre Información y Documentación Clínica, organizado por el Consejo General del Poder Judicial y el Ministerio de Sanidad y Consumo los días 22 y 23 de setiembre de 1997 (en Madrid). Con exposición de una ponencia sobre **Problemática de la historia clínica**, el 22 de setiembre (a publicar en las actas del Seminario).

109.- Participación, como invitado especial, en las XVI Jornadas Nacionales de Derecho civil, celebradas en Buenos Aires los días 25 a 27 de setiembre de 1997. Con exposición de dos ponencias (a publicar en las actas de las Jornadas) sobre **El nacimiento de hijo no deseado y afectado por enfermedad congénita, en la sentencia del Tribunal Supremo español de 6 de junio de 1997** y sobre **El Proyecto de Ley español de condiciones**

generales de la contratación.

110.- Participación como ponente en el Máster de Valoración médica del daño corporal, organizado por la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada. Con exposición de una ponencia sobre **Análisis de la jurisprudencia sobre valoración de daños personales**. En Granada, el día 14 de octubre de 1997.

111.- Participación, como ponente, en las Jornadas sobre “Protección a los consumidores”, organizadas por la Universidad de La Rioja. Con exposición de una ponencia titulada **En torno al Proyecto de Ley sobre condiciones generales de la contratación**. En Logroño, el 15 de octubre de 1997.

112.- Participación, como conferenciante, en las “Jornadas sobre responsabilidad civil y contrato de seguro”, organizadas por la Universidad de La Laguna. Con impartición de una conferencia sobre **La responsabilidad de los aseguradores en el Código penal**, en La Palma, el 7 de noviembre de 1997.

113.- Participación, como conferenciante, en el Tercer Encuentro Internacional sobre responsabilidad y seguros, celebrado en Medellín (Colombia) los días 12 y 13 de noviembre de 1997, bajo la organización de la Asociación Colombiana de Derecho de Seguros y el Instituto Antioqueño de responsabilidad civil y del Estado. Con impartición de dos conferencias sobre **Responsabilidad por productos defectuosos en la Comunidad Económica Europea** y sobre **Principios básicos para un adecuado estatuto al consumidor**.

114.- Participación, como ponente, en el Seminario especializado en responsabilidad, celebrado en Río Negro (Colombia) los días 15 a 18 de noviembre de 1997. Desarrolló las siguientes ponencias: **a) Tránsito de la responsabilidad por culpa a la presunción de culpa y a la responsabilidad objetiva, b) Sectores regidos por un sistema de responsabilidad objetiva en el Derecho europeo, c) Límites en la cuantificación del daño en Derecho comparado, d) Últimas aportaciones doctrinales y jurisprudenciales sobre la aplicación de la equidad como criterio de imputación y como forma de determinar el daño indemnizable. El caso de la responsabilidad civil del abogado, e) Recientes manifestaciones jurisprudenciales españolas en torno a la prueba del daño. La doctrina de la facilidad probatoria, f) Responsabilidad civil de los médicos: distinción entre su actividad profesional liberal y la prestación de servicios en el marco de la Sanidad pública y g) Aspectos varios de la responsabilidad civil.**

115.- Impartición de una clase en el “Curso de daño corporal”, organizado por la Cátedra de Medicina Legal y Toxicología, en la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago de Compostela. Versó sobre **Aspectos civiles de la reparación del daño**. El 26 de noviembre de 1997.

116.- Conferencia sobre **Responsabilidad civil del médico. La culpa: la prueba de la culpa y el plazo de ejercicio de la reclamación**, dentro de las “Jornadas sobre responsabilidad civil y penal en el ámbito de la responsabilidad médica”, organizadas por los Colegios Oficiales de Médicos y de Abogados de Álava. En Vitoria, el 28 de noviembre

de 1997.

117.- Conferencia sobre **La responsabilidad civil por incumplimiento**, dentro de las “Jornadas sobre Derecho de consumo”, organizadas por el Gobierno del Principado de Asturias y la Universidad de Oviedo. En Oviedo, el 13 de diciembre de 1997.

118.- **Principios básicos de la responsabilidad extracontractual**, dentro del Curso de Formación de Profesorado de Educación Secundaria, en el marco del Convenio entre el Ministerio de Educación y Ciencia y la Universidad de La Rioja sobre “La responsabilidad civil de los profesores y de los centros docentes”. En Logroño, el 2 de marzo de 1998.

119.- Participación en el “Seminario de actualización sobre responsabilidad civil”, organizado por el Instituto Panameño de Derecho Procesal y celebrado en la ciudad de Panamá durante los días 23 a 27 de marzo de 1998. En él desarrolló las siguientes conferencias: **El futuro de la responsabilidad civil** (día 23), **La aplicación de la equidad como criterio de imputación y determinación del daño indemnizable** (día 24), **Recientes manifestaciones jurisprudenciales españolas sobre la responsabilidad civil** (día 25) y **Anotaciones sobre la indemnización de perjuicios extrapatrimoniales causados a personas jurídicas** (día 26).

120.- Participación en el “Taller especializado” organizado por el Instituto Panameño de Derecho Procesal y celebrado en la ciudad de Panamá durante los días 27 y 28 de marzo de 1998. En él desarrolló los siguientes temas: **La desestimación del velo corporativo** (día 27), **La problemática de las condiciones generales de la contratación y cláusulas abusivas: la experiencia española** y **Validez y eficacia de las cláusulas de no responsabilidad contractual** (día 28).

121.- Conferencia sobre **La intervención de profesionales en conflictos jurídicos: ámbito de responsabilidad**, dentro del ciclo de conferencias sobre “Las fronteras de la responsabilidad civil en el siglo XXI”, organizado por el Colegio de Abogados de Madrid. En Madrid, el 24 de abril de 1998.

122.- Conferencia sobre **Responsabilidades y seguro de los técnicos en las fases de proyecto, dirección y control**. Problemas competenciales. Dentro del “Seminario sobre riesgo y prevención en la construcción: seguridad y seguros”, organizado por el Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. En Madrid, el 10 de junio de 1998.

123.-Clases sobre **El carácter indemnizatorio del Derecho español. La reparación íntegra**, en el Máster Universitario de valoración médica del daño corporal de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada. El 19 de junio de 1998.

124.- Conferencia sobre **Cuestiones específicas del Derecho ambiental. El problema de la causalidad**, dentro del curso de verano de la Universidad Autónoma de Madrid titulado “Problemas actuales del Derecho ambiental”. En Miraflores de la Sierra (Madrid), el 1 de julio de 1998.

125.- Conferencia sobre **Valoración del daño moral y especialmente de la neurosis postraumática**, dentro de las Jornadas organizadas por Pan-European Organisation of Personal Injury Lawyers. En Barcelona, el 20 de junio de 1998.

126.- Conferencia sobre **Deporte, Derecho civil y responsabilidad por acontecimientos deportivos**, en el Curso de verano organizado por la Universidad del País Vasco sobre “Derecho y deporte”. En San Sebastián, el 14 de julio de 1998.

127.- Conferencia sobre **Impugnación de acuerdos sociales y responsabilidad de los administradores**, en el curso organizado por la Escuela Judicial (Consejo General del Poder Judicial). En Barcelona, el 20 de julio de 1998.

128.- Impartición de clases en el Máster sobre gestión sanitaria, organizado por la Facultad de Medicina y Odontología de la Universidad del País Vasco. En Lejona, el 16 de octubre de 1998.

129.- Conferencia sobre **Responsabilidad médica e inversión de la carga de la prueba**, en el V Congreso Nacional de Derecho Sanitario, celebrado en Madrid los días 22 a 24 de octubre de 1998. La conferencia se impartió el día 22.

130.- Conferencia sobre **Antecedentes y marco de la Ley de 6 de julio de 1994**, en la Jornada sobre la Ley de responsabilidad civil por los daños causados por productos defectuosos, organizada por el Ayuntamiento de Bilbao. En Bilbao, el 29 de octubre de 1998.

131.- Ponencia titulada **El arbitraje como forma de acceso a la justicia para el consumidor: sistema legal español**, en el Seminario sobre derechos de los consumidores celebrado en Roma los días 13 y 14 de noviembre de 1998, bajo la organización de la Representación en Italia de la Comisión Europea. El 14 de noviembre de 1998. Esta ponencia se repitió en el Seminario sobre la misma materia, también organizado por la Representación en Italia de la Comisión Europea y celebrado en Lisboa el 12 de marzo de 1999.

132.- Introducción a las ponencias sobre “Acceso a la justicia”, en el Seminario sobre derechos del consumidor celebrado en Madrid los días 27 y 28 de noviembre de 1998 bajo la organización de la representación en Italia de la Comisión Europea. La intervención fue el 27 de noviembre.

133.- Conferencia sobre **Valoración de la responsabilidad del perito médico**, en el II Congreso Hispano-Luso de valoración del daño corporal, celebrado en Madrid los días 26 a 28 de noviembre de 1998. La conferencia fue el 26 de noviembre.

134.- Ponencia titulada **Eficacia horizontal de los derechos fundamentales**, en la Jornada de conmemoración del 50 aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos, organizada por el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco. El 2 de diciembre de 1998.

135.- Conferencia titulada **Doctrina jurisprudencial sobre el levantamiento del velo**,

dentro de la Jornada sobre “El levantamiento del velo en la realidad actual de las sociedades mercantiles”, organizada por el Colegio de Abogados de Valencia. En Valencia, el 29 de enero de 1999.

136.- Conferencia sobre **Aspectos jurídicos de la Telemedicina**, en las “Primeras Jornadas sobre Telemedicina”, organizadas por la Consejería de Sanidad y Bienestar Social de la Junta de Castilla y León. En Valladolid, el 11 de marzo de 1999.

137.- Conferencia titulada **El Derecho civil constitucional**, en el Congreso Internacional sobre derechos y garantías en el siglo XXI, organizado por la Asociación de Abogados de Buenos Aires y la Universidad Nacional de Buenos Aires. El día 30 de abril de 1999.

138.- Conferencia sobre **Los nuevos perfiles de la responsabilidad civil**, en el mismo Congreso del número anterior, el día 30 de abril de 1999.

139.- Conferencia sobre **Introducción a la responsabilidad civil**, dentro del Curso general del seguro de responsabilidad civil, organizado por la Sección Española de la Asociación Internacional de Derecho de Seguros. Madrid, 13 de mayo de 1999.

140.- Impartición de una clase sobre **Valoración del daño a la persona y responsabilidad civil**, en el Master sobre valoración del daño corporal, organizado por la Facultad de Medicina y Odontología de la Universidad del País Vasco. El día 8 de mayo de 1999.

141.- Conferencia sobre **Responsabilidad civil por informaciones y consejos**, en “I Jornadas Internacionales sobre responsabilidad civil”, en la Universidad de Alicante, el 24 de mayo de 1999.

142.- Conferencia sobre **La carga de la prueba en la responsabilidad civil del médico**, con ulterior participación en la mesa redonda **Responsabilidad civil médico-sanitaria**, en el “Primer Congreso Nacional de responsabilidad civil”. En Gijón, el 26 de junio de 1999.

143.- Conferencia sobre **La responsabilidad civil profesional**, en el curso “Responsabilidad civil por daños y contrato de seguro”, Universidad Internacional Menéndez Pelayo. En Barcelona, el 7 de julio de 1999.

144.- Conferencia sobre **Relación médico-enfermo. ¿Una cuestión ética o legal? Análisis desde distintas situaciones y posiciones**, en los cursos de verano de la Universidad Internacional de Andalucía, sede Antonio Machado de Baeza, el 30 de agosto de 1999.

145.- Participación, como ponente, en el VI Congreso Nacional de Derecho sanitario, con exposición de una ponencia sobre **Consideraciones que sugiere la sentencia de la Sala Primera de 28 de junio de 1999, en un caso de responsabilidad civil en la práctica de la Odontología**. En Madrid, el 22 de octubre de 1999.

146.- Intervención como ponente en la Jornada sobre “Aspectos jurídicos del llamado ‘efecto 2000’”, organizado por la Sección Española de la Asociación Española de Derecho de Seguros. Con exposición de la ponencia titulada **Los daños derivados del “efecto**

2000” y el nacimiento de la obligación de indemnizar. En Madrid, el 28 de octubre de 1999.

147.- Impartición de una clase en el Master de valoración del daño corporal de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia, el día 9 de diciembre de 1999.

148.- Ponencia sobre **Acceso a la justicia**, en el 5º Workshop sobre los derechos de los consumidores, organizado por la Representación en Italia de la Comisión Europea. En Venecia, el 21 de enero de 2000.

149.- Impartición de una clase sobre **Defensa del consumidor: especial examen de las condiciones generales de la contratación**, en el Curso Superior de Derecho inmobiliario, mercantil y urbanístico, organizado por Registradores de la propiedad y mercantiles del País Vasco y el Ilustre Colegio de Abogados de Vizcaya. En Bilbao, el 3 de abril de 2000.

150.- Participación en el Master sobre valoración del daño corporal, de la Facultad de Medicina y Odontología de la Universidad del País Vasco, impartiendo una clase sobre **Bases jurídicas de la valoración del daño corporal**. El 26 de mayo de 2000.

151.- Participación, como ponente, en el II Congreso Nacional de responsabilidad civil, celebrado en Gijón los días 1 a 3 de junio de 2000. Lo hizo desarrollando la ponencia titulada **La Ley General para la defensa de los consumidores y usuarios en la jurisprudencia**. El 2 de junio de 2000.

152.- Participación en el Aula de Formación del Colegio de Abogados de Guipúzcoa. Lo hizo desarrollando una clase sobre **La doctrina del “levantamiento del velo de la persona jurídica” en la jurisprudencia**. En San Sebastián, el 9 de junio de 2000.

153.- Impartición de la conferencia de clausura en el curso sobre valoración del daño corporal, organizado por la Universidad de León y la Fundación Clínica San Francisco. La conferencia versó sobre **La responsabilidad civil médica en la valoración del daño corporal**. En León, el 20 de junio de 2000.

154.- Conferencia de presentación en la Jornada Profesional sobre responsabilidad de administradores, altos cargos y asesores en la gestión empresarial, organizada por el Instituto de Auditores Censores Jurados de Cuentas de España y otras entidades. En Bilbao, el 8 de noviembre de 2000.

155.- Ponencia titulada **Controversias sobre el estudio preoperatorio. Consenso de un protocolo de actuación**, en el XIII Congreso Nacional de Cirugía. En Madrid, el día 9 de noviembre de 2000.

156.- Participación como Profesor en el Master de dirección y gestión de servicios sanitarios, en la Facultad de Medicina y Odontología de la Universidad del País Vasco. Días 17 y 18 de noviembre de 2000.

157.- Conferencia sobre **La transmisión de la responsabilidad civil del profesional a sus**

herederos, en el II Congreso de responsabilidad civil y seguro. En Madrid, el día 21 de noviembre de 2000.

158.- Impartición de conferencia sobre **La responsabilidad civil por daños causados por productos defectuosos**, dentro del curso de especialización (La responsabilidad civil del empresario), organizado por la Facultad de Derecho y Economía de la Universidad de Lérida y el Colegio de Abogados y la Cámara de Comercio e Industria de aquella provincia. En Lérida, el 14 de marzo de 2001.

159.- Impartición de una conferencia sobre **Demandas por responsabilidad en relación con los diagnósticos preimplantatorios y prenatales y el consejo genético**, en el Encuentro Genética y Derecho organizado por el Consejo General del Poder Judicial y el Colegio Oficial de Médicos de Madrid. En Madrid, el 27 de marzo de 2001.

160.- Conferencia sobre **La responsabilidad civil del fabricante y sus límites**, en la Jornada sobre responsabilidad civil del fabricante por productos defectuosos, organizada por la Facultad de Derecho y el Colegio de Abogados de Valencia. El 25 de mayo de 2001.

161.- Conferencia sobre **Cláusulas limitativas de derechos del asegurado y cláusulas delimitadoras del riesgo**, en el III Congreso Nacional de responsabilidad civil. En Gijón, el 8 de junio de 2001.

162.- Ponencia titulada **Derecho privado contemporáneo**, en las XVIII Jornadas Nacionales de Derecho civil de Argentina, en Buenos Aires, días 20 a 22 de setiembre de 2001.

163.- Ponencia sobre **Calidad versus responsabilidad**, en el VIII Congreso Nacional de Derecho sanitario, celebrado en Madrid los días 18 a 20 de octubre de 2001. La ponencia fue expuesta el 18 de octubre.

164.- Presentación de la ponencia titulada **Marco general de las responsabilidades por la construcción**, dentro del Curso de Estudios sobre la nueva Ley de Ordenación de la Edificación, organizado por el Consejo General del Poder Judicial y el Gobierno Vasco. En San Sebastián, el 22 de noviembre de 2001.

165.- Ponencia sobre **Responsabilidad civil derivada de la inmisión de campos electromagnéticos**, en las VII Jornadas Jurídicas del Sector Eléctrico. En Murcia, el 23 de noviembre de 2001.

166.- Conferencia sobre **Enfoque jurídico de los campos electromagnéticos**, en la Jornada sobre infraestructuras eléctricas y medio ambiente en la Región de Murcia, organizadas por la Consejería de Ciencia, Tecnología, Industria y Comercio de la Región de Murcia. En aquella ciudad, el 11 de abril de 2002.

167.- Conferencia sobre **Responsabilidad civil de los agentes intervinientes en el proceso de la edificación**, en la Jornada sobre la responsabilidad civil derivada de la nueva Ley de la Edificación. En Bilbao, el 18 de abril de 2002.

168.- Conferencia sobre **Errores y omisiones en relación con los análisis genéticos**, en las IX Jornadas sobre Derecho y Genoma Humano (Universidad de Deusto). El 23 de abril de 2002.

169.- Conferencia sobre **Acción directa del perjudicado contra la aseguradora**, en el Curso “La responsabilidad médica y sanitaria”, organizado por el Gobierno Vasco y el Centro de Estudios Jurídicos de la Administración de Justicia. En Vitoria, el 12 de junio de 2002.

170.- Conferencia sobre **Responsabilidad civil de los abogados y procuradores**, en el IV Congreso Nacional de responsabilidad civil. En Gijón, el 14 de junio de 2002.

171.- Conferencia titulada **Campos electromagnéticos: el “estado de la ciencia” como criterio para determinar los límites de lo “tolerable”**, dentro del Curso sobre “La realidad de los campos electromagnéticos”, de los de verano de la Universidad Complutense de Madrid, celebrado en El Escorial los días 1 a 5 de julio de 2002. La conferencia fue pronunciada el 4 de julio.

172.- Conferencia sobre **La relación de causalidad en el actual panorama de la responsabilidad civil, contractual y extracontractual**, dentro del Seminario “La moderna responsabilidad civil y sus limitaciones”, dirigido a abogados de la ciudad de Santiago de Chile, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Los Andes. El día 3 de setiembre de 2002.

173.- Conferencia sobre **Culpa, previsibilidad y causalidad en la responsabilidad civil**, con profesores de Derecho civil de las Universidades de Santiago de Chile. En la Universidad de Los Andes, el 9 de setiembre de 2002.

174.- Conferencia sobre **Consejo genético y responsabilidad civil**, dentro del “Curso sobre avances científicos, nuevas tecnologías y Derecho”, del Plan Territorial de Formación de Jueces y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia de Navarra. En Olite, el 25 de setiembre de 2002.

175.- Ponencia titulada **Principio de precaución y responsabilidad**, en el “Seminario sobre principio de precaución, Biotecnología y Derecho”, organizado por la Cátedra Interuniversitaria de Derecho y Genoma Humano, de la Universidad de Deusto y de la Universidad del País Vasco. En Bilbao, 8 de octubre de 2002.

176.- Conferencia titulada **Consentimiento informado: algunas reflexiones sobre la relación de causalidad y el daño**, en el 2ª Congreso de la Asociación Española de abogados especializados en responsabilidad civil y seguro. En Granada, el 14 de noviembre de 2002.

177.- Impartición de tres clases, sobre **Aseguramiento del daño**, en el XII Curso de Postgrado en Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca. Días 22 y 23 de enero de 2003.

178.- Conferencia titulada **Responsabilidad civil contractual y extracontractual. Aspectos generales**, en el “Curso sobre tratamiento jurídico del daño”, organizado por Fundación por la Justicia, Ilustre Colegio de Abogados de Valencia y Real Academia Valenciana de Jurisprudencia y Legislación. En Valencia, el 7 de febrero de 2003.

179.- Conferencia sobre **Responsabilidad médica: líneas generales**, dentro de la “I Jornada sobre responsabilidad civil: responsabilidad médica”, organizada por la Facultad de Derecho de la Universidad de Navarra. En Pamplona, el 27 de marzo de 2003.

180.- Conferencia sobre **La responsabilidad médica en la cirugía estética. Presente y futuro de la legislación española respecto a la toxina botulínica**, en el “Congreso franco-español Aesthetica Biarritz 2003”. En Biarritz, el 14 de junio de 2003.

181.- Impartición de conferencia titulada **Responsabilidad civil por contaminación del mar: “caso Prestige”**, en el “Curso de postgrado de Derecho de daños”, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca. El 18 de junio de 2003.

182.- Conferencia titulada **Responsabilidad civil y medio ambiente: “caso Prestige”**, en el “V Congreso Nacional de responsabilidad civil”. En Gijón, el 20 de junio de 2003.

183.- Ponencia sobre **La responsabilidad civil derivada de la inmisión de campos electromagnéticos**, en la “Jornada sobre los campos electromagnéticos”, organizada por la Asociación Española de la Industria Eléctrica. En Madrid, el 24 de junio de 2003.

184.- Conferencia sobre **Las acciones de indemnización de daños y perjuicios ocasionados a un grupo difuso o indeterminado de consumidores**, en la Jornada “El nuevo marco para la protección de los intereses colectivos y difusos de los consumidores”, organizada por la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía. En Sevilla, el 27 de junio de 2003.

185. Conferencia sobre **Los privilegios en el concurso**, en el Seminario “La nueva Ley Concursal”, Universidad de Deusto, 7 de julio de 2003.

186.- Conferencia sobre **Tres tendencias de la jurisprudencia española en materia de responsabilidad profesional del abogado. La orientación que parece abrirse paso**, a los estudiantes de la carrera de Derecho y de la especialización en responsabilidad civil y seguros, de la Universidad EAFIT, de Medellín (Colombia). El 23 de julio de 2003.

187.- Conferencia sobre **Responsabilidad del Estado por actos terroristas**, en el “VI Encuentro internacional de responsabilidad civil”. En Medellín, Colombia, el 24 de julio de 2003.

188.- Conferencia sobre **Responsabilidad por productos defectuosos. Directiva de la Unión Europea y Ley española**, en el “VI Encuentro internacional de responsabilidad civil”. En Medellín, Colombia, el 25 de julio de 2003.

189.- Conferencia sobre **Culpa y responsabilidad**, en la Universidad Autónoma Latinoamericana. En Medellín, Colombia, el 26 de julio de 2003.

190.- Conferencia sobre **Rasgos más significativos de la última jurisprudencia española en materia de responsabilidad civil**. En Asociación Colombiana de Derecho de seguros, Bogotá, 28 de julio de 2003.

191.- Conferencia sobre **El autor, la obra y su protección**, en las “Jornadas sobre propiedad industrial e intelectual” organizadas por el Consejo General del Poder Judicial y el Gobierno Vasco. En Bilbao, el 25 de setiembre de 2003.

192.- Conferencia sobre **Principio de precaución y campos electromagnéticos**, en “IV Jornadas sobre líneas eléctricas y medio ambiente”, organizadas por Red Eléctrica de España. En Madrid, el 2 de octubre de 2003.

193.- Ponencia sobre **Historia y documentación clínica**, dentro de la segunda sesión (“Derechos de los pacientes: de la Ley general de sanidad a la Ley 41/2002 de autonomía de pacientes”), en el X Congreso Nacional de Derecho Sanitario, Madrid, 23 de octubre de 2003.

194.- Conferencia sobre **Responsabilidad civil del comitente por daños causados por el contratista o sus empleados**, en el Colegio de Abogados de Girona, el día 21 de noviembre de 2003.

195.- Conferencia sobre **Principio de precaución: el problema de los campos electromagnéticos**, en el curso “Derecho de consumo: telecomunicaciones y usuarios”, organizado por Consejo General del Poder Judicial y Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social del Gobierno Vasco. En Bilbao, el 27 de noviembre de 2003.

196.- Conferencia sobre **El desenlace del concurso: convenio o liquidación**, en “Jornadas sobre la Ley concursal”, organizadas por el Servicio de Estudios Registrales del País Vasco. El 16 de diciembre de 2003.

197.- Conferencia sobre **El ejercicio de actividades económicas por la fundación**, en “Jornadas sobre aspectos jurídico-económicos y fiscales de las fundaciones”, organizadas por la Escola Galega de Administración Pública. La Coruña, 18 de diciembre de 2003.

198.- Clase sobre **Nombramiento y régimen jurídico de los administradores del concurso**, en “Curso Superior de Derecho concursal”, organizado por el Ilustre Colegio de Abogados de Vizcaya. En Bilbao, el día 14 de enero de 2004.

199.- Clase sobre **Declaración y administración**, en el Curso “La nueva Ley concursal”, organizado por Colegio Vasco de Economistas, Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España y Colegios Oficiales de Titulados Mercantiles y Empresariales. En Bilbao, el 25 de marzo de 2004.

200.- Conferencia sobre **La responsabilidad civil derivada del consejo genético: análisis**

de la jurisprudencia del Tribunal Supremo, en la Jornada sobre Derecho y Genética, organizada por el Ilustre Colegio de Abogados de Vizcaya. En Bilbao, el 1 de abril de 2004.

201.- Participación como ponente en las Jornadas de Derecho civil, organizadas por el Colegio de Registradores de España, sobre el tema **El derecho de propiedad privada: entre el Código civil y la Constitución**. En Madrid, el 25 de mayo de 2004.

202.- Conferencia sobre **Responsabilidad civil en la Ley Concursal**, en el VI Congreso Nacional de responsabilidad civil. Gijón, 11 de junio de 2004.

203.- Conferencia sobre **El contrato de alimentos**, en la Jornada sobre protección patrimonial de las personas con discapacidad, organizada por Gobierno Vasco y Consejo Vasco de la Abogacía. En Bilbao, el 24 de setiembre de 2004.

204.- Participación en las “Primeras Jornadas Internacionales sobre seguridad marítima y medio ambiente: Las lecciones jurídicas del caso Prestige”, celebradas en A Coruña los días 21 y 22 de octubre de 2004. Impartición, el día 22, de una ponencia titulada **Nuevas reflexiones sobre el caso Prestige, a los dos años del siniestro**.

205.- Participación en el XI Congreso Nacional de Derecho Sanitario, dentro de la sección “Predicción de resultados en Odontología, basados en la evidencia científica”, con exposición de la ponencia titulada **Obligaciones de medios vs. obligaciones de resultado**. En Madrid, el 28 de octubre de 2004.

206.- Conferencia titulada **Una respuesta jurídica al caso de la persona mayor desatendida: el seguro de dependencia**. En el Congreso “Derecho y mayores”, organizado por Universidad Pontificia Comillas. En Madrid, el 11 de noviembre de 2004.

207.- Clase extensa sobre **Responsabilidad del empresario**, en el Máster en responsabilidad civil, organizado por el Colegio de Abogados de Barcelona. El día 29 de noviembre de 2004.

208. Conferencia sobre **La responsabilidad civil en el ámbito sanitario**, de clausura del XVI Curso de Derecho sanitario, organizado por la Comisión de Cultura, Sección de Derecho sanitario, del Colegio de Abogados de Barcelona. El 14 de diciembre de 2004.

209. Conferencia sobre **La responsabilidad de los suministradores**, en las X Jornadas de responsabilidad civil y seguros, organizadas por el Colegio de Abogados de Zaragoza. El día 4 de febrero de 2005.

210. Conferencia sobre **Responsabilidad civil por prestaciones odontológicas**, en el IV Congreso Iberoamericano de Derecho Médico. Gijón, el 5 de mayo de 2005.

211. Conferencia sobre **Las dudas de un civilista leyendo a romanistas: en torno a la obligación de resultado**, en las XX Jornadas Nacionales de Derecho Civil, Buenos Aires, 23 de setiembre de 2005.

212. Conferencia sobre **Reciente jurisprudencia española en materia de “levantamiento del velo” de la persona jurídica**, en la Pontificia Universidad Católica de Perú, en Lima, el 28 de setiembre de 2005.

213. Conferencia sobre **La descodificación del Derecho de obligaciones**, en el Curso “Tendencias de reforma del Derecho civil”, organizado por el Tribunal Superior de Justicia de Navarra. En Olite, el 5 de octubre de 2005.

214. Conferencia sobre **Problemas generales de la valoración del daño corporal**, en el Curso sobre “Valoración del daño corporal”, organizado por el Consejo General del Poder Judicial y el Gobierno Vasco. En San Sebastián, el 6 de octubre de 2005.

215. Ponencia sobre **La situación de dependencia de las personas mayores, desde el punto de vista del Derecho privado**, en la “Jornada sobre el Derecho del mayor”, organizado por el Colegio de Abogados de Vizcaya. En Bilbao, el 4 de noviembre de 2005.

216. Conferencia sobre **Responsabilidad de los administradores concursales**, en el 5º Congreso Nacional de la Asociación Española de abogados especializados en responsabilidad civil y seguros. Pamplona, 17 de noviembre de 2005.

217. Conferencia sobre **Valoración del daño corporal: el sistema español en accidentes de circulación, motivos, articulación y valoración después de diez años de experiencia**, en el II Congreso Luso-Español de Derecho de seguros. Lisboa, 18 de noviembre de 2005.

218. Conferencia titulada **¿Responde el asegurador de asistencia sanitaria por la culpa de los médicos incluidos en sus listas?**. En las II Jornadas Nacionales sobre responsabilidad civil, Universidad de Alicante, 15 de diciembre de 2005.

219. Clase extensa sobre **Responsabilidad del empresario**, en el Máster en responsabilidad civil 2005/2006, del Colegio de Abogados de Barcelona. El 12 de enero de 2006.

220. Ponencia titulada **El seguro de dependencia**, en las IX Jornadas Aequitas, organizadas por el Ministerio de Justicia y Fundación Aequitas, sobre “La protección patrimonial de las personas dependientes o con discapacidad”. Madrid, 1 de febrero de 2006.

221. Conferencia titulada **Reflexión general sobre el sistema legal valorativo en su décimo aniversario. Situación presente y perspectivas de seguro**, en el VI Curso de valoración del daño corporal, organizado por la Sección Española de la Asociación Internacional de Derecho de Seguros (SEAIDA). En Madrid, el 9 de marzo de 2006.

222. Conferencia sobre **Responsabilidad civil del acto terrorista**, en las Primeras Jornadas Jurídicas “Terrorismo y víctimas”. En Barcelona, el 29 de marzo de 2006.

223. Conferencia sobre **Responsabilidad médica por errores de diagnóstico prenatal: tendencias jurisprudenciales**, en “XIII Jornadas sobre Derecho y Genoma Humano”. Bilbao, 4 de abril de 2006.
224. Conferencia sobre **El consentimiento informado**, dentro del Congreso “El consentimiento informado, la responsabilidad civil y penal”, organizado por la Facultad de Derecho Universidad de Santiago de Compostela. El día 12 de mayo de 2006.
225. Conferencia sobre **El terrorismo y sus víctimas desde la dogmática jurídica**, en “Primeras Jornadas sociojurídicas sobre el terrorismo y sus víctimas”, organizadas por el Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas, de la Universidad Carlos III de Madrid. El día 8 de junio de 2006.
226. Ponencia sobre **El estatuto del consumidor: “descodificación” y administrativización del Derecho privado**, en Congreso internacional sobre Derecho de consumo, Universidad de Deusto, ESADE y Universidad Pontificia Comillas. En Bilbao, el 26 de junio de 2006.
227. Ponencia sobre **¿Puede ser la electricidad “producto defectuoso”?**, en Congreso internacional sobre Derecho de consumo, Universidad de Deusto, ESADE y Universidad Pontificia Comillas. En Bilbao, el 27 de junio de 2006.
228. Conferencia de clausura del curso de Doctorado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga. Versó sobre **La descodificación del Derecho de daños: leyes especiales y jurisprudencia**. El 4 de julio de 2006.
229. Conferencia sobre **Constitucionalismo y cultura del Derecho privado en España**, en el II Congreso de Derecho constitucional: Neoconstitucionalismo y Derecho privado, el debate. En la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, el día 13 de setiembre de 2006.
230. Conferencia sobre **Constitución y Derecho de daños**, en el II Congreso de Derecho constitucional: Neoconstitucionalismo y Derecho privado, el debate. En la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, el día 15 de setiembre de 2006.
231. Conferencia sobre **Prelación de créditos**, en el curso “Experiencias de la nueva Ley Concursal”, organizado por Consejo Vasco de la Abogacía y Departamento de Justicia del Gobierno Vasco. En Bilbao, el 9 de marzo de 2007 y en Vitoria el 16 de marzo de 2007.
232. Ponencia sobre **La “recepción” del principio de imputación objetiva y el criterio de la probabilidad cualificada en la última jurisprudencia civil**, dentro del Curso titulado *Jurisprudencia civil (2005-2007): análisis crítico*, organizado por el Consejo General del Poder Judicial. En Madrid, día 12 de abril de 2007.
233. Conferencia sobre **La responsabilidad civil profesional del abogado**, en el Curso “*La responsabilidad del abogado y su aseguramiento*”, organizado por Sección Española

de la Asociación Internacional de Derecho de Seguros (SEAIDA). En Madrid, día 19 de abril de 2007.

234. Impartición de cuatro clases sobre **Derecho de daños**, en el Máster en Derecho de la empresa. Universidad de Deusto, marzo-abril 2007.

235. Clase de clausura del curso de Doctorado “Problemas actuales de la responsabilidad civil”, sobre **Visión panorámica de la responsabilidad civil en España hoy**. Universidad Carlos III de Madrid, 26 de abril de 2007.

236. Conferencia sobre **El contrato médico: contrato de medios y resultados**, en el Curso sobre Derecho sanitario organizado por la Real Academia de Medicina de Andalucía Oriental. En Granada el 9 de mayo de 2007.

237. Ponencia sobre **Un enigma de la Ley concursal: la naturaleza de la llamada responsabilidad concursal del artículo 172.3. Panorama doctrinal y soluciones judiciales**, en el Congreso sobre “*Derecho de sociedades*”, Barcelona, 12 de junio de 2007.

238. Ponencia sobre **Responsabilidad civil de la actividad profesional**, en el *XIV Congreso Nacional de Derecho sanitario*. En Madrid, el 18 de octubre de 2007.

239. Conferencia sobre **Medicamentos, salud pública y responsabilidad jurídica**, en el Seminario titulado “*Retos en la investigación y comercialización de nuevos fármacos*”, organizado por la Cátedra Interuniversitaria de Derecho y Genoma Humano, de la Universidad de Deusto y de la Universidad del País Vasco. En Bilbao, el 29 de octubre de 2007.

240. Conferencia sobre **Responsabilidad civil de los abogados**, en el curso sobre “*Responsabilidad civil y penal de los profesionales*”, organizado por Consejo General del Poder Judicial y Gobierno Vasco. En Vitoria, el 23 de noviembre de 2007.

241. Conferencia sobre **El criterio de la imputación objetiva en la reciente jurisprudencia civil**. Seminario del Departamento de Derecho civil de la Universidad Pompeu Fabra. Día 29 de noviembre de 2007.

242. Conferencia sobre **La responsabilidad civil en el ámbito de la actividad profesional sanitaria**, en el Curso “*La protección del paciente como consumidor de productos y servicios sanitarios*”, organizado por la Universidad de Cantabria. En Santander, el día 20 de diciembre de 2007.

243. Impartición de clases sobre **Legislación** en el Máster de edición y gestión editorial, de la Universidad de Deusto. Curso 2007-2008.

244. Ponencia sobre **Acotaciones civilistas a la Ley de responsabilidad medioambiental**, en la Jornada sobre responsabilidad medioambiental, organizada por la Facultad de Derecho de la Universidad de Deusto y la Fundación Mapfre. Bilbao, 3 de abril de 2008.

245. Conferencia sobre **Responsabilidad en las relaciones de consumo**, en el Seminario titulado *El moderno Derecho de consumo: una visión comparada argentino-europea* y organizado por la Cátedra Euroamericana de Protección Jurídica de los consumidores y el Departamento de Derecho Privado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. En Buenos Aires, 9 de abril de 2008.
246. Conferencia sobre **Compensación unilateral de crédito y acción directa del artículo 1.597 del Código civil, a la luz del concurso de acreedores** en “Primeras Jornadas sobre Derecho concursal aplicado a la construcción”, organizadas por Acciona Infraestructuras. Madrid, 24 de abril de 2008.
247. Conferencia sobre **El complejo régimen de responsabilidades por asistencia sanitaria**, en el Congreso Internacional “Los avances del Derecho ante los avances de la Medicina”, organizado por Universidad Pontificia Comillas, Universidad de Deusto y ESADE (Universidad Ramón Llull). En Madrid, el 16 de junio de 2008.
248. Clase de clausura sobre **La responsabilidad civil en el ámbito de la actividad profesional sanitaria**, en el Curso “El paciente como consumidor”, de los de verano de la Universidad de Cantabria. En Laredo, el 4 de julio de 2008.
249. Conferencia sobre **Contrato de alimentos, hipoteca inversa y figuras afines**, en el Curso *El Derecho del mayor*, organizado por el Colegio de Abogados de Vizcaya e IMSERSO. En Bilbao, el 25 de noviembre de 2008.
250. Conferencia sobre **El contrato médico y sus distintas variantes**, en el *Curso sobre Derecho sanitario*, organizado por la Real Academia de Medicina de Andalucía Oriental. En Granada, el 26 de noviembre de 2008.
251. Sesión de presentación del Área de Derecho procesal y primera sesión sobre *Obligaciones y Contratos*. En el Curso Superior organizado por Bufete Garrigues. El día 28 de noviembre de 2008. Y clase sobre **Responsabilidad extracontractual**, en el mismo Curso, el 16 de enero de 2009. En la oficina de Bilbao de Bufete Garrigues.
252. Impartición de un módulo sobre **Derecho de daños**, en el Máster en Derecho de la empresa. Universidad de Deusto, 16,18, 23 y 25 de marzo de 2009.
253. Sesión de presentación del Área de Derecho procesal y primera sesión sobre *Obligaciones y Contratos*. En el Curso Superior organizado por Bufete Garrigues, en Bilbao, el día 13 de noviembre de 2009. La clase versó sobre **La existencia del contrato**.
254. Ponencia sobre **Conflictos transfronterizos: mediación y arbitraje internacional**, en el I Congreso Internacional de resolución alternativa de disputas civiles y mercantiles, organizado por la Universidad de Cantabria. En Santander, el 18 de setiembre de 2009.
255. Impartición de un módulo sobre **Derecho de daños**, en el Máster en Derecho de la empresa. Universidad de Deusto, 26 al 30 de abril de 2010.

256. Conferencia sobre **El Libro Verde de la Comisión Europea de 1 de julio de 2010. ¿Un Derecho contractual europeo o un régimen uniforme en materia de consumo?**. En el III Congreso Euroamericano de protección jurídica de los consumidores, celebrado en Buenos Aires los días 23 a 25 de setiembre de 2010. Congreso cuyo título fue el de “Panorama actual y perspectiva del Derecho del consumidor”.

257. Conferencia sobre **La responsabilidad de los administradores sociales**, en el 7º Encuentro de Jueces Especialistas de lo Mercantil. En Bilbao, el 22 de octubre de 2010.

258. Impartición de un módulo sobre **Derecho de daños**, en el Máster en Derecho de la empresa. Universidad de Deusto, 22 a 25 de marzo de 2011.

259. Participación, como ponente, en *XIV Giornate Medico-legali Romane ed Europee, 41º Congresso Nazionale SIMLA*, celebrados en Roma del 14 al 16 de junio de 2011. Fue con la exposición de la ponencia titulada **Medical-healthcare liability in Spain. Legal aspects**.

260. Conferencia de apertura sobre **La historia clínica: especial referencia a la propiedad**, en las IV Jornadas de Psiquiatría y Derecho, organizadas por el Departamento de Justicia y Administración Pública del Gobierno Vasco. En Bilbao, el día 21 de junio de 2011.

261. Conferencia sobre **Las transformaciones del Derecho de daños en las cinco últimas décadas** impartidas en el Máster de Derecho de daños, para alumnos extranjeros de la Facultad de Derecho de la Universidad de Girona. El día 17 de enero de 2012.

262. Impartición de un módulo sobre **Derecho de daños**, en el Máster en Derecho de la empresa. Universidad de Deusto, 20 al 23 de marzo de 2012.

263. Participación en el XI Congreso Notarial Español, con la exposición de una ponencia general titulada **La autonomía de la voluntad y la evolución de las formas de prestar el consentimiento**. En la quinta sesión del Congreso, Murcia 16 de enero de 2012.

264. Impartición de una ponencia con el mismo título que la del número anterior, pero con diferente contenido, en las sesiones plenarias del XI Congreso Notarial Español. El día 30 de mayo de 2012, en Madrid.

265. Conferencia sobre **Algunos rasgos de la evolución del Derecho de obligaciones en Europa en las dos últimas décadas**, de clausura del VI Seminario de Derecho civil: pasado, presente y futuro, celebrado los días 24, 25 y 26 de octubre de 2012, en la Universidad Católica del Norte, sede de Antofagasta. La conferencia fue el 26 de octubre de 2012.

266. Ponencia sobre **Daños punitivos: reflexión sobre las funciones de la responsabilidad civil**. Seminario compartido. Con otra ponencia del mismo título,

intervino el Profesor Fernando Pantaleón Prieto. En Fundación Coloquio Jurídico Europeo, Madrid, 21 de marzo de 2013.

267. Conferencia (inaugural) sobre **En torno a la llamada imputación objetiva: ¿en qué medida es una “solución nueva” a los problemas de causalidad?** En el VII Seminario de Derecho civil: Nuevos horizontes del Derecho privado, celebrado los días 28, 29 y 30 de agosto de 2013, en la Universidad Católica del Norte, sede de Antofagasta. La conferencia fue el 28 de agosto de 2013.

268. Impartición de clases en el Máster de acceso a la Abogacía de la Universidad de Deusto. Y en el del Colegio de Abogados de Vizcaya. Febrero de 2014.

269. Impartición de un módulo sobre **Derecho de daños**, en el Máster en Derecho de la Empresa. Universidad de Deusto. Marzo de 2014.

270. Conferencia titulada **“Los contratos de consumo en el Marco Común de Referencia: un régimen que considero sensato y equilibrado”**, en las *Jornadas de Derecho Mercantil*, celebradas con motivo de los 10 años de existencia de los Juzgados de lo mercantil. En Bilbao, Universidad de Deusto, día 23 de octubre de 2014.

271. Lección inaugural del curso 2014-2015 en la Academia Vasca de Derecho. Titulada **“Una obra jurídica monumental de nuestros días: el ‘Marco Común de Referencia’. Breve descripción y modesta valoración”**. En Bilbao, el 28 de octubre de 2014.

272. Impartición de una clase sobre **“El notable esfuerzo de conciliación del *civil law* y del *common law* en el Borrador del Marco Común de Referencia”**, en el *Magister* de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Católica del Norte (Chile), en su sede de Coquimbo. El día 7 de noviembre de 2014.

273. Conferencia de clausura titulada **“El difícil papel del juez en un pleito de contenido contractual: indagar sobre la voluntad de las partes (una ‘suposición’) y determinar qué principio jurídico o qué norma legal son de aplicación (el inevitable riesgo de la discrecionalidad judicial)”**, en el Seminario internacional de Derecho civil sobre “El juez y el contrato”, celebrado en la Escuela de Derecho de la Universidad Católica del Norte en su sede de Coquimbo. El día 12 de noviembre de 2014.

274. Conferencia titulada **“Una obra jurídica monumental de nuestros días: el ‘Marco Común de Referencia’. Breve descripción y modesta valoración”**, dentro del coloquio académico sobre *Derecho contractual europeo*, en la Universidad de La Frontera (Temuco, Chile). El día 14 de noviembre de 2014.

275. Conferencia titulada **“La relación de causalidad en responsabilidad civil; especial referencia a la imputación objetiva”**, en el Seminario *“Cuestiones actuales de responsabilidad civil”*, en la Universidad Católica de Temuco (Chile). El día 14 de noviembre de 2014.

IX.- CONFERENCIAS (desde 1983). Impartidas en ciclos o cursos no mencionados en otros apartados de este curriculum.

1.- Conferencia en el Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en Vitoria, el 14-4-1983: **La nueva regulación de la nacionalidad en el Código civil.**

2.- Conferencia en el Colegio Mayor Deusto el 29 de noviembre de 1983, sobre el tema **El Derecho, hoy.**

3.- Conferencia en el Colegio de los Jesuitas de Indauchu (al profesorado), sobre el tema **El proyecto de Ley Orgánica del derecho a la educación.**

4.- Conferencia en el Colegio Mayor Abando sobre **Las recientes leyes en materia de educación**, día 7 de febrero de 1984.

5.- Conferencia sobre **La LODE y la familia**, en el Colegio de San Viator, de Vitoria (día 5 de marzo de 1984).

6.- Conferencia sobre **Los privilegios salariales**, en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid (día 7 de marzo de 1984).

7.- Conferencia-ponencia en el Seminario organizado por la Universidad Autónoma de Barcelona sobre la reforma del Código civil de 24 de octubre de 1983. La conferencia versó sobre **La tutela** y se celebró en Barcelona en 22 de marzo de 1984, por invitación del Decano de aquella Facultad.

8.- Conferencia sobre **Las recientes reformas del Derecho de familia**, en Asociación de Jubilados, Viudas y Pensionistas, de Sestao (mayo de 1984).

9.- Conferencia sobre **El nuevo régimen de la tutela**, en la Universidad de Deusto, dentro del ciclo sobre Derecho civil, día 21 de mayo de 1984.

10.- Participación en el ciclo de conferencias organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Deusto en colaboración con el Colegio de Abogados de Vizcaya. Tema: **La preferencia de los llamados créditos salariales (comentario a la sentencia del Tribunal Supremo de 27 de octubre de 1983).**

11.- Conferencia sobre **Libertad de enseñanza y sociedad pluralista**, en Universidad de Deusto; 30 de noviembre de 1984. Organizada por el Colegio Mayor Deusto.

12.- Conferencia sobre **La LODE** en el Colegio Askartza-Claret, día 29 de enero de 1985, dentro de un ciclo sobre enseñanza y educación.

13.- Conferencia sobre **La carrera de Derecho**, en el Instituto Nacional de Bachillerato de Bilbao (central), el día 22 de febrero de 1985.

14.- Conferencia sobre **Derecho romano y Derecho civil**, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, organizada por la Cátedra de Derecho romano. El 25 de marzo de 1985.

15.- Conferencia sobre **La frustración del fin del contrato en dos recientes sentencias del Tribunal Supremo**, en la Universidad de Deusto, día 16 de mayo de 1985, dentro del ciclo de conferencias de Derecho civil organizado por la Facultad de Derecho.

16.- Conferencia sobre **Iniciación a la Universidad**, en Colegio Mayor Abando, el 20 de septiembre de 1985.

17.- Conferencia sobre **La Constitución Española y el Estatuto de Autonomía del País Vasco**, en Colegio "Ikasbide", el día 25 de noviembre de 1985.

18.- Conferencia sobre **La interrupción de la prescripción por reclamación extrajudicial del acreedor**, en el Seminario de Profesores del Departamento de Derecho civil de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia, el 9 de enero de 1986.

19.- Conferencia en el Instituto Nacional de Bachillerato "Miguel de Unamuno", de Bilbao, sobre **La carrera de Derecho**, día 17 de febrero de 1986.

20.- Conferencia sobre **Libertad de enseñanza: pasado y perspectivas**, en el Centro Cultural "Eretza" (Baracaldo) el día 22 de febrero de 1986.

21.- Conferencia sobre **Perspectivas de la educación en Euskadi**, el 12 de abril de 1986, en San Sebastián, organizada por la FERE y orientada a directores y representaciones de centros de enseñanza pertenecientes a dicha Federación.

22.- Conferencia sobre **La carrera de Derecho**, en el Instituto Femenino de Bilbao, el 29 de abril de 1986.

23.- Conferencia sobre **Caducidad y autonomía privada**, en la Universidad de Deusto, el 14 de mayo de 1986, en el ciclo organizado por el Departamento de Derecho civil.

24.- Conferencia sobre **La responsabilidad civil del fabricante**, en las Jornadas organizadas por ADEGUI, en torno a "Responsabilidad civil, fabricante y actividad industrial", en San Sebastián, los días 19 y 20 de junio de 1986.

25.- Conferencia sobre **Los Juicios de Nürenberg**, en el Colegio Mayor Deusto, el 1 de diciembre de 1986.

26.- Conferencia sobre **Aspectos concretos de la responsabilidad civil del empresario a la luz de la Ley del consumidor y del usuario**, en el ciclo organizado por "Confebask", en la Feria Internacional de Muestras de Bilbao, el 29 de enero de 1987.

27.- Conferencia sobre **La reforma del Fuero de Vizcaya**, en la Cátedra de Derecho civil de la Facultad de Derecho de Zaragoza, el día 11 de marzo de 1987.

28.- Impartición de un curso sobre **La responsabilidad civil del empresario por productos o servicios defectuosos**, organizado por la Audiencia Territorial de Bilbao y la Facultad de Derecho de la Universidad de Deusto, en la misma Universidad, los días 16 y 17 de marzo de 1987.

29.- Conferencia sobre **La carrera de Derecho**, en el Colegio de los Jesuitas de Bilbao, el 6 de abril de 1987.

30.- Conferencia sobre **Jurisdicción competente para conocer de la responsabilidad civil de la Administración: las tribulaciones de la jurisprudencia**, en ciclo organizado por el Departamento de Derecho civil de la Universidad de Deusto, el día 5 de mayo de 1987.

31.- Conferencia de apertura de curso en el Colegio de las Esclavas del Sagrado Corazón, en Bilbao, sobre **Los juicios de Nürenberg**, el día 23 de septiembre de 1987.

32.- Conferencia sobre **El recurso ante los Tribunales contra resoluciones deportivas**, en el Casino de Plencia, el 13 de febrero de 1988; y en el Círculo de Actualidad de la Universidad de Deusto, el 9 de marzo de 1988.

33.- Conferencias tituladas **Pleitos curiosos sobre la vida privada de las personas**, organizadas por el Aula de Cultura de "El Correo Español-El Pueblo Vasco". En Bilbao y Vitoria, los días 22 y 23 de febrero de 1988, respectivamente.

34.- Conferencia sobre **Concordancias y discordancias entre la Directiva europea y la Ley española en materia de responsabilidad del fabricante**, en Centro de Estudios Europeos de la Asociación de Empresarios de Guipúzcoa, el 22 de junio de 1988.

35.- Conferencia sobre **Contradicciones del principio de la autonomía privada en el Derecho social**, dentro de las "Jornadas sobre perspectivas actuales y futuras de las relaciones de trabajo", organizadas por el Gobierno Vasco y la Universidad de Deusto. El día 1 de diciembre de 1988.

36.- Charla-coloquio sobre **Cuestiones jurídicas de actualidad**, en el Colegio Mayor Bidealde, de Bilbao, el 2 de diciembre de 1989.

37.- Conferencia sobre **Líneas fundamentales del seguro de automóviles**, dentro del curso monográfico organizado por la Cátedra de Seguros "Mare Nostrum- Universidad de las Islas Baleares", en la Facultad de Derecho de Palma de Mallorca, el 26 de febrero de 1990.

38.- Coloquio sobre cuestiones jurídicas diversas mantenido con Magistrados del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Santiago del Estero (Argentina) el 3 de mayo de

1990.

39.- Impartición de una clase sobre **Relación de causalidad en la responsabilidad civil**, en la Facultad de Ciencias Políticas, Sociales y Jurídicas de la Universidad Católica de Santiago del Estero (Argentina) el 3 de mayo de 1990.

40.- Conferencia de apertura de curso de la Escuela de Práctica Jurídica de la Universidad de Salamanca, el día 8 de noviembre de 1990, en la Facultad de Derecho de la citada Universidad, sobre el tema **Algunos problemas que plantea el procedimiento en la nueva Ley de arbitraje**.

41.- Conferencia en el Seminario de Profesores de la Facultad de Derecho de la Universidad de Navarra, sobre **Responsabilidad por daños al medio ambiente**, el 15 de marzo de 1991.

42.- Impartición de clase sobre **Los presupuestos de la responsabilidad civil extracontractual y la reparación del daño**, en el Máster Abogado de Empresa de la Facultad de Derecho de la Universidad del País Vasco, en San Sebastián, el 18 de marzo de 1992.

43.- Conferencia sobre **Responsabilidad civil médica**, en el Colegio de Abogados de Vizcaya, dentro del programa de conferencias "Viernes jurídicos" , el día 27 de marzo de 1992.

44.- Impartición de clases en el curso 2º de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia, invitado por su Cátedra de Derecho civil, los días 31 de marzo y 1 de abril de 1992.

45.- Conferencia sobre **La responsabilidad civil del médico**, en el acto de presentación de la Sociedad Vasca de valoración del daño corporal, organizado por dicha entidad y la Academia de Ciencias Médicas de Bilbao, el día 7 de mayo de 1992. En el Colegio de Médicos de Bilbao.

46.- Impartición de clases en el programa de Doctorado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Cantabria, sobre el tema **Qué es y cómo se emprende una tesis doctoral**, el día 18 de mayo de 1992.

47.- Participación en el curso de verano de la Universidad de Castilla-La Mancha sobre "Presente y futuro de las fundaciones privadas", desarrollando una conferencia titulada **Constitución, órganos y capacidad de las fundaciones**. En Albacete, el día 6 de julio de 1992.

48.- Participación en el curso de verano sobre "La persona, el sexo y el Derecho civil", de la Universidad del País Vasco, desarrollando dos conferencias sobre **Problemática registral y de identificación inherente al cambio de sexo** y sobre **Cambio de sexo, matrimonio y adopción conjunta**, e interviniendo en una mesa redonda sobre el tema general del curso. En San Sebastián, los días 10 y 11 de julio de 1992.

49.- Participación en el curso de verano de la Universidad de Cantabria sobre "La mujer: entre la igualdad y la marginación", interviniendo con la conferencia **Las consecuencias de las crisis matrimoniales**. En Laredo, el 15 de julio de 1992.

50.- Participación en Barcelona, el 10 de junio de 1993, en una mesa redonda sobre **Las indemnizaciones: evaluación de los daños y valoración de las compensaciones**, dentro de la V Jornada Técnica sobre "El coste de la incapacidad", organizada por Fundació Institut Gutmann. Con desarrollo de una ponencia sobre el estado de la cuestión en Derecho español. Participaron también en la mesa, entre otros, los Sres. Dessertine (Presidente del Tribunal de Apelación de París) y Fungairiño (Teniente Fiscal de la Audiencia Nacional).

51.- Participación, el día 6 de julio de 1993, en Londres (University College), en el Grupo de Trabajo sobre "Cúmulo de prestaciones y subrogación", constituido en el seno de la Asociación Internacional de Derecho de seguros y del que este participante es miembro. La reunión tuvo por objeto preparar el informe que el Grupo de Trabajo proyectaba presentar en el IX Congreso Mundial de Derecho de Seguros (Sydney, agosto de 1994).

52.- Conferencia sobre **La responsabilidad empresarial por defecto en los productos**, dentro del ciclo sobre "La responsabilidad de la empresa y de los administradores y directivos", organizado por ADEGI (Asociación de Empresarios de Guipúzcoa), el 22 de junio de 1993.

53.- Participación en el Curso de postgrado sobre "Derecho de la construcción", en la Facultad de Derecho de la Universidad de Deusto. Sobre el tema **El pago del precio aplazado en la compraventa. Garantías del vendedor y del comprador. El precio aplazado**. Los días 14 y 16 de diciembre de 1993.

54.- Conferencia sobre **La responsabilidad civil de los profesionales sanitarios**, en las "V Jornadas de Enfermería de Cantabria", el 12 de marzo de 1994. Las Jornadas fueron organizadas por el Colegio Oficial de Enfermería de Cantabria y participaron, entre otros, el Prof. D. Luis Martín Rebollo, Decano y Catedrático de Derecho administrativo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Cantabria, y D. Claudio Movilla, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de dicha Comunidad.

55.- Conferencia sobre **Previsiones sobre el futuro de la responsabilidad civil**, en las "Jornadas sobre responsabilidad civil", organizadas por la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y el Colegio de Abogados de aquella ciudad. En Las Palmas, el 13 de abril de 1994.

56.- Conferencia sobre **La responsabilidad civil del personal de Enfermería**, dentro de las "Jornadas sobre la responsabilidad penal y civil del profesional de Enfermería", organizadas por el Colegio Oficial de Enfermería de Guipúzcoa y celebradas los días 27 y 28 de mayo de 1994. Y actuación como moderador de la mesa redonda, sobre el mismo tema de la ponencia, que se celebró a continuación de ella.

57.- Conferencia sobre **La responsabilidad civil por actos médicos**, dentro del ciclo "La

responsabilidad civil y penal del médico en la sociedad actual", organizado por el Sindicato Médico de Guipúzcoa. En San Sebastián, el 7 de junio de 1994.

58.- Conferencia sobre **La Ley de responsabilidad civil de productos: una asignatura pendiente**, en "Foroseguro 94" (Foro Nacional de Seguros), en Bilbao, el 9 de junio de 1994.

59.- Conferencia sobre **La responsabilidad civil derivada de las actuaciones contra el medio ambiente**, de apertura de un curso con el mismo título organizado por el Centro de Estudios e Investigación del Colegio de Abogados de Madrid. El 11 de julio de 1994.

60.- Conferencia sobre **Responsabilidad civil por los daños causados por productos y servicios defectuosos. Su aseguramiento**, en el Seminario sobre "Responsabilidad civil y seguro", de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo. En Santander, el 19 de julio de 1994.

61.- Conferencia sobre **Relatividad del principio de reparación íntegra**, en el Palacio de Justicia de la ciudad de Mendoza (Argentina), el 9 de setiembre de 1994.

62.- Conferencia sobre **Aspectos prácticos de la técnica judicial del levantamiento del velo de la persona jurídica**, organizada por el Colegio de Abogados de Álava. En Vitoria, el 3 de febrero de 1995.

63.- Conferencia sobre **Embarazo no deseado y posibilidades legales de adopción**, organizada por la Asociación Vizcaína Pro-defensa de la vida. En Bilbao, el 23 de febrero de 1995.

64.- Conferencia titulada **Derecho civil y relaciones de vecindad**, dentro del ciclo sobre "Derecho medioambiental", organizado por Instituto de Empresa y el Colegio de Abogados de Madrid. En la sede del Instituto de Empresa, en Madrid, el 13 de marzo de 1995.

65.- Conferencia sobre **Arrendamiento para uso distinto del de vivienda**, en las "Jornadas sobre la nueva ley de arrendamientos urbanos", organizadas por la Universidad Pública de Navarra y el Colegio de Abogados de Pamplona. En Pamplona, el 30 de marzo de 1995.

66.- Conferencia sobre **La doctrina del llamado levantamiento del velo, en relación con las personas y las sociedades interpuestas**, en el ciclo sobre "Diversas cuestiones jurídicas relacionadas con el crédito", organizado por la Sección de Letrados de Banca y Ahorro del Colegio de Abogados de Valencia. En Valencia, el 22 de mayo de 1995.

67.- Conferencia sobre **El Consejo Real de Castilla**, organizada por la Asociación de Amigos del Monasterio de Taranco, en Villasana de Mena el 8 de setiembre de 1995.

68.- Impartición de dos clases sobre **La propiedad horizontal y el Registro de la Propiedad**, en el II Curso Superior de Derecho Registral, organizado por el Colegio de Abogados de Vizcaya y la Junta de Registradores de la Propiedad y Mercantiles del País

Vasco. En Bilbao, los días 6 y 7 de marzo de 1996.

69.- Conferencia sobre **Justicia y seguridad jurídica**, en la Universidad Femenina del Sagrado Corazón, de Lima (Perú), el día 20 de setiembre de 1996.

70.- Dictado de una clase sobre **Fuentes de las obligaciones**, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires, por invitación de su Departamento de Derecho privado. El día 29 de octubre de 1996.

71.- Conferencia titulada **Luces y sombras del nuevo sistema de valoración de daños personales en la Ley del automóvil**, en el acto académico celebrado con motivo del primer aniversario de la Ley de ordenación y supervisión de los seguros privados y organizado por la Sociedad Vasca de Valoración del Daño Corporal y el Colegio de Médicos de Vizcaya. En Bilbao, el día 22 de noviembre de 1996.

72.- Conferencia sobre **La responsabilidad civil derivada de los actos médicos**, dentro del ciclo sobre “Responsabilidad médica”, organizado por el Colegio de Médicos de Castellón y la Unión de Consumidores. En Castellón de la Plana, el 3 de diciembre de 1996.

73.- Impartición de un seminario sobre **El nuevo régimen de valoración de los daños personales en la Ley sobre responsabilidad civil y seguro en la circulación de vehículos a motor**, dirigido a los Profesores del área de Derecho civil de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla. En Sevilla, el 23 de enero de 1997.

74.- Conferencia sobre **Responsabilidad civil derivada de los actos médicos**, en acto organizado por la Academia de Ciencias Médicas de Bilbao. En la misma sesión, fue impartida otra conferencia sobre el mismo tema por D. Enrique Ruiz Vadillo, Magistrado del Tribunal Constitucional.

75.- Impartición de dos clases sobre **El Derecho y el daño corporal**, en el Máster sobre valoración del daño corporal, organizado por la Facultad de Medicina y Odontología de la Universidad del País Vasco, los días 17 y 24 de mayo de 1997.

76.- Conferencia sobre **La responsabilidad civil y penal de los profesionales**, organizada por el Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales de Aragón. En Zaragoza, el 27 de noviembre de 1997.

77.- **Las condiciones generales de la contratación. Cláusulas abusivas. Novedades y problemas del Proyecto de Ley.** Conferencia-coloquio impartida junto con D. Luis María Cabello de los Cobos, Director General de los Registros y del Notariado, el 5 de marzo de 1998. Celebrada en el Colegio de Registradores de Vizcaya.

78.- Conferencia sobre **Responsabilidad civil en las relaciones laborales: puntos críticos**, dentro de la “Jornada sobre responsabilidad civil en las relaciones laborales”, organizada por Bufete Sagardoy. En Madrid, el día 6 de mayo de 1998.

79.- Conferencia sobre **Problemas jurídicos de actualidad: consecuencias jurídicas del llamado “Efecto 2000” y la nueva jurisprudencia española sobre las acciones derivadas del nacimiento de un hijo con malformaciones congénitas**, en el Colegio de Abogados de San Isidro (Provincia de Buenos Aires), el 27 de abril de 1999.

80.- Conferencia sobre **Nuevas tendencias del Derecho de daños**, a alumnos de la Facultad de Ciencias jurídicas de la Universidad Católica del Norte, en su sede de Coquimbo (Chile). Día 19 de octubre de 2012.

81.- Conferencia sobre **Nuevas tendencias del Derecho de daños**, a alumnos de la Facultad de Ciencias jurídicas de la Universidad Católica del Norte, en su sede de Antofagasta (Chile). Día 23 de octubre de 2012.

82.- Conferencia sobre **Grandezas y miserias de los conceptos: la distinción entre derecho real y derecho de crédito**. En la Facultad de Derecho de la Universidad (pública) de Antofagasta. Día 24 de octubre de 2012.

83.- Conferencia titulada **La STS (Sala Primera, recurso 928/2010) de 19 de febrero de 2014: un repertorio de cuestiones de responsabilidad civil**, en el XIV Congreso Nacional de responsabilidad civil;: repensando la responsabilidad civil, Gijón, 13 de junio de 2014.

X. MESAS REDONDAS

- 1.- Participación en mesa redonda sobre **La persona en la Constitución**, Centro de Estudios Sociales del Valle de los Caídos, 28 de setiembre - 1 de octubre de 1981.
- 2.- Participación en mesa redonda sobre **Sugerencias para la superación del subdesarrollo**, Universidad de Deusto, 25 de enero de 1985, dentro del ciclo "Jóvenes por una cultura solidaria".
- 3.- Organización de la mesa redonda sobre **Los nuevos métodos de concepción humana: aspectos jurídicos, médicos y éticos**, en homenaje al Dr. José Angel Portuondo, y actuación como moderador en la misma. Día 14 de marzo de 1985; publicado un extracto de la intervención en "Aula de Cultura (3)", Bilbao, 1985, páginas 173-174.
- 4.- Participación en mesa redonda sobre **Aspectos biológicos y legales de los nuevos métodos de fecundación humana**, organizada por la Asociación Vizcaína pro-defensa de la vida, el día 25 de abril de 1985.
- 5.- Participación en mesa redonda sobre **El aborto, después de la Ley de despenalización**, en Centro San Luis, junto con los profesores Arza, Lidón y Rodríguez Escudero. El día 12 de noviembre de 1985.
- 6.- Participación en mesa redonda sobre **Los derechos humanos y la construcción de la paz**, en las VIII jornadas de Estudios Europeos, organizadas por el Colegio Mayor Bidealde (día 29 de noviembre de 1985).
- 7.- Participación en mesa redonda sobre **Dimensión cultural**, en la "Semana de pensamiento liberal y foral vasco", el día 22 de enero de 1986.
- 8.- Actuación como moderador en mesa redonda sobre **La eutanasia**, organizada por el Instituto Vascongado de Cooperación Iberoamericana, con participación de los Profesores Delgado, Catedrático de Pedriatría, Herrán, Catedrático de Anatomía Patológica y Presidente de la Comisión Nacional de Deontología Médica, y Sádaba, Catedrático de Etica. El día 20 de febrero de 1986.
- 9.- Participación en esa redonda sobre **Alternativas al aborto: aspectos médicos, jurídicos y sociales**, organizada por la Asociación Aragonesa de Juristas y la Asociación Pro-vida de Zaragoza, junto con el Profesor Sarrat (Catedrático de Anatomía) Dr. Sesma (Vicepresidente del Colegio de Médicos de Zaragoza) y Sra. Lluch (Responsable en Zaragoza de la Asociación Pro-vida), el día 10 de marzo de 1987, en Zaragoza.
- 10.- Participación en mesa redonda sobre **Trasplantes de órganos**, en la Universidad de Deusto, día 18 de noviembre de 1987.

- 11.- Participación en mesa redonda sobre **La eutanasia**, organizada por la Sección de Vizcaya de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, en Bilbao, el 15 de enero de 1990.
- 12.- Participación en mesa redonda sobre **Crisis demográfica**, en el Colegio Mayor Ayete de San Sebastián, el 22 de marzo de 1990, con una ponencia titulada "Valores y juventud", junto con los profesores D. Manuel Ferrer (Universidad de Navarra) y Doña Concepción Rodríguez (Universidad del País Vasco).
- 13.- Participación en mesa redonda de presentación de la obra **Criterios para la valoración de los daños personales (Sistema SEAIDA 91)**, en Madrid, el día 24 de abril de 1991.
- 14.- Participación, como ponente, en la mesa redonda sobre **Valoración de la vida humana**, en el Colegio de Abogados de Madrid, junto con los señores Ruiz Vadillo, Sotomayor, Alarcón, Borobia y Medina. El día 11 de noviembre de 1991.
- 15.- Participación en mesa redonda sobre **Aplicación del baremo en la determinación de las cuantías de las indemnizaciones en daños de automóvil**, organizada por las Escuelas de Práctica Jurídica de la Universidad de Deusto y del Colegio de Abogados de Vizcaya, el 6 de marzo de 1992. En la sede del Colegio de Abogados de Vizcaya.
- 16.- Participación en mesa redonda sobre **Eutanasia y muerte digna**, organizada por Grupo de Estudios de Actualidad y Acción Familiar Vizcaína. El 24 de marzo de 1992, en Bilbao, junto con los Profesores Martínez Lage, Bild, Macarulla y Delgado.
- 17.- Participación en mesa redonda sobre **Legislación medioambiental**, organizado por la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, en Bilbao, el 14 de enero de 1993, junto con los señores Ruiz Vadillo, Sosa Wagner, de la Cuesta y del Val.
- 18.- Participación en mesa redonda sobre **Justicia penal y medios de comunicación**, organizada por la Asociación de Estudios Penales Res Pública. En Bilbao, el 15 de diciembre de 1994.
- 19.- Participación en mesa redonda sobre **Situación actual de los seguros de responsabilidad civil de los profesionales sanitarios**, en el Seminario "La Sanidad ante la Ley", organizado por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, sede de Santa Cruz de Tenerife, el día 17 de marzo de 1995. Junto con D. Enrique Ruiz Vadillo, Presidente de la Sala Segunda del Tribunal Supremo, y D. Javier Sánchez Caro, Subdirector General de la Asesoría Jurídica del INSALUD.
- 20.- Participación en mesa redonda sobre **La investigación no tiene barreras**, en el Colegio de Diplomados en Enfermería y Ayudantes Técnicos Sanitarios de Vizcaya. El 19 de octubre de 1995.
- 21.- Participación en mesa redonda sobre **El derecho del paciente al acceso a su historia clínica**, en el Hospital de Galdácano, el 21 de octubre de 1995. Organizada por la Sociedad

Norte de Documentación Médica.

22.- Participación en mesa redonda sobre **Responsabilidad médico-sanitaria en Ginecología y Obstetricia**, organizada por Laboratorios Schering. En Bilbao, el 29 de octubre de 1998.

23.- Participación en Mesa redonda sobre **Situación y futuro de la abogacía**, en las “I Jornadas del abogado joven”, organizadas por la Agrupación de Abogados jóvenes de Vizcaya. En Bilbao, el 17 de marzo de 2000.

24.- Participación en mesa redonda sobre **Confidencialidad en el tratamiento de los datos**, dentro del “Primer encuentro salud y trabajo: prevención integrada”, organizado por Servicio Vasco de Salud-Osakidetza e Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales-Osalan. En Bilbao, el 6 de abril de 2000.

25.- Participación, como presentador y moderador, en la mesa redonda sobre **La protección de las innovaciones biotecnológicas**, en las VII Jornadas sobre Derecho y Genoma Humano. En la Universidad de Deusto, el 12 de abril de 2000.

26.- Participación en mesa redonda sobre **Responsabilidad por daños ambientales**, en el IV Congreso Nacional de Derecho ambiental. En Santiago de Compostela, el 19 de junio de 2002.

27.- Participación en mesa redonda sobre **El Espacio Europeo de Educación Superior**, en la Asamblea de la Fundación Universitaria Oriol-Urquijo, en Oviedo, el 27 de mayo de 2005. Junto con los Profesores Iriarte Ángel y Sánchez Lerma.

28.- Participación en mesa redonda sobre **El consentimiento informado. Problemas legales**, en el XIX Congreso Nacional de la Sociedad Española de Pediatría extrahospitalaria y atención primaria. En Madrid, el 31 de octubre de 2005.

29.- Participación en mesa redonda sobre **Responsabilidad civil profesional de Abogados, Procuradores, Notarios y Registradores**, en el IV Congreso de responsabilidad civil, organizado por el Colegio de Abogados de las Islas Baleares. En Palma de Mallorca, el día 18 de setiembre de 2008.

30.- Participación en una mesa redonda **sobre El derecho a la información versus derecho a la intimidad**, junto con Don Eugenio Llamas Pombo (Catedrático de Derecho civil), Don Francisco de Borja Villena Cortés (Juez de lo Mercantil), Don Jesús Rubí Navarrete (Adjunto al Director de la Agencia Española de Protección de Datos) y Don Mariano Yzquierdo Tolsada (Catedrático de Derecho civil). Acto organizado por la editorial WOLTERS KLUWER. Madrid, 1 de marzo de 2012.

31.- Mesa redonda sobre **La enseñanza del Derecho en España**, con profesores de la Facultad de Ciencias jurídicas de la Universidad Católica del Norte, en su sede de Coquimbo (Chile). Día 19 de octubre de 2012.

32.- Mesa redonda sobre **La enseñanza del Derecho en España**, con profesores de la Facultad de Ciencias jurídicas de la Universidad Católica del Norte, en su sede de Coquimbo (Chile). Día 22 de octubre de 2012.

33.- Mesa redonda sobre **La enseñanza del Derecho en España**, con profesores de la Facultad de Derecho de la Universidad (pública) de Antofagasta (Chile). Día 25 de octubre de 2012.

34.- Mesa redonda sobre **Desahucios de deudores hipotecarios** en el ciclo de “Debates jurídicos”, de la Universidad de Deusto. El día 4 de diciembre de 2012.

35.- Mesa redonda sobre **Análisis genéticos y salud**. Dentro de las XX Jornadas sobre Derecho y Genoma Humano, Bilbao, 22 de mayo de 2013.

XI. BECAS

- 1.- Beca del "Instituto de Selección Escolar de Vizcaya", para cursar estudios medios y superiores (de 1952 a 1965).
- 2.- Beca de "National Social Welfare Assembly", para una visita a Estados Unidos (1964).
- 3.- Beca de la "Fundación Oriol-Urquijo", para la redacción de la tesis doctoral (1965-1967).
- 4.- Beca de investigación a un equipo de profesores dirigidos por el Dr. Pablo Lucas Verdú, de la "Fundación Juan March" (1968).

XII.- ACTIVIDADES Y CARGOS ACADEMICOS Y CIENTIFICOS

- 1.- Iniciativa y organización de la investidura como "Doctor honoris causa" por la Universidad de Deusto del Profesor René Savatier.
- 2.- Vicedecano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Deusto (1970-1975).
- 3.- Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Deusto (1975-1984).
- 4.- Miembro del Consejo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Deusto (1984-1987).
- 5.- Colaborador habitual de extractos y notas jurisprudenciales en *Anuario de Derecho civil*.
- 6.- Colaborador habitual de extractos y notas jurisprudenciales en *Revista crítica de Derecho inmobiliario*.
- 7.- Nombrado Presidente de la Sección Norte de SEAIDA (Sección Española de la Asociación Internacional de Derecho de Seguros), por acuerdo del Consejo Directivo Nacional de 19 de junio de 1986.
- 8.- Miembro del Consejo Directivo Nacional de SEAIDA (Sección Española de la Asociación Internacional de Derecho de Seguros); designado en junio de 1986.
- 9.- Elegido miembro del Consejo de Dirección y del Comité de Redacción de la *Revista Española de Seguros*, en la sesión de 26 de marzo de 1987 del Consejo Directivo Nacional de SEAIDA.
- 10.- Designado miembro del Comité Científico (representando a España) del "Coloquio Jurídico Europeo sobre valoración del perjuicio corporal en Derecho común de la responsabilidad", celebrado en París del 18 al 20 de noviembre de 1988, bajo el patrocinio de la Comisión de las Comunidades Europeas y de los Ministerios franceses de Asuntos Exteriores, Justicia y Asuntos Sociales.
- 11.- Designado miembro de la Comisión de Publicaciones y de la Comisión de Profesorado Propio de la Universidad de Deusto (enero y febrero de 1988, hasta 1991).
- 12.- Miembro del Consejo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Deusto (1988, hasta 1992).
- 13.- Participación en la organización del Curso Superior de Gestión de Empresas de Seguros, establecido por la Universidad de Deusto y el Instituto de Estudios Superiores de Seguros. Designado Profesor en dicho Curso.

14.- Elegido Director del Departamento de Derecho civil y foral y autonómico vasco, por votación entre sus miembros, el 11 de setiembre de 1989. Hasta 2007.

15.- Participación en Tribunales de Licenciatura en la Facultad de Derecho de la Universidad de Deusto en varios cursos académicos, así como en Tribunales de Doctorado, según el detalle que se especifica en el lugar correspondiente.

16.- Participación en el Máster sobre Servicios Sociales, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad de Deusto, en el curso 1989-90 y en el curso 1990-91.

17.- Mediante contrato de 25 de marzo, y a propuesta de la Comisión General de Codificación, recibió el encargo de redacción de un proyecto de modificación de todos los artículos del Código civil en materia de responsabilidad extracontractual, junto con el Profesor Don Fernando Pantaleón, de la Universidad Carlos III.

18.- Lección inaugural del curso académico 1992-93 de la Universidad de Deusto, sobre el tema *Derecho y medio ambiente*.

19.- Miembro fundador del Comité Español de la Asociación Internacional de Ciencias Jurídicas, de la UNESCO, en marzo de 1994.

20.- Miembro del Consejo Asesor de la revista *Iniuria (Revista de responsabilidad civil y seguro)*, editada por Centro de Estudios del Seguro, cuyo número 1 (enero-marzo 1994) se publicó en junio de 1994.

21.- Nombrado Director de un curso sobre "Contratos de gestión", de los del Plan Estatal de formación del Consejo General del Poder Judicial. Participaron los señores Montés Penadés, Catedrático de Derecho civil de la Universidad de Valencia, López y López, Catedrático de Derecho civil de la Universidad de Sevilla, De Prada Solaesa, Notario de Madrid, Alonso Espinosa, Catedrático de Derecho mercantil de la Universidad de Murcia, Martí Sánchez, Magistrado de la Audiencia Provincial de Sevilla, Cachón Blanco, Corredor de comercio y Agente de Cambio y Bolsa y el propio Director. En Madrid, los días 3, 4 y 5 de abril de 1995.

22.- Nombrado miembro honorífico del Consejo de Redacción de la *Revista Jurídica de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica Argentina*, de Rosario (Argentina). En 1995.

23.- El día 20 de setiembre de 1996 se le hizo entrega de la medalla de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón, de Lima, por parte de la Rectora de dicha Universidad. Fue con ocasión de su conferencia en dicha Universidad, sobre *Justicia y seguridad jurídica*.

24.- Con motivo de la participación en el Congreso Internacional sobre "La persona y el Derecho en el fin de siglo", organizado por la Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe (Argentina), el 24 de octubre de 1996 fue nombrado Miembro Honorario del Instituto de

Derecho privado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad del Litoral.

25.- Designado miembro del Consejo de redacción de la revista *Poder Judicial*, que edita el Consejo General del Poder Judicial. Por acuerdo del Pleno del Consejo de 20 de noviembre de 1996.

26.- Miembro del Consejo de redacción de la *Revista de Derecho y Genoma Humano*.

27.- Nombrado socio de honor de la Sociedad Española de Valoración del Daño Corporal, con entrega del título correspondiente el 26 de noviembre de 1998.

28.- Miembro del Consejo Académico de la Universidad de Deusto, en votación celebrada por el Claustro de su Facultad de Derecho el día 17 de diciembre de 1998.

29.- Designado miembro del Comité Académico de la *Revista de Derecho comparado*, de Buenos Aires.

30.- Designado Presidente de la Comisión de Arbitraje del Mercado de Valores Latinoamericano. En diciembre de 1999.

31.- Coordinador internacional de la Comisión 2 de las XVIII Jornadas Nacionales de Derecho civil de Argentina, sobre *Intereses en las obligaciones dinerarias*. Buenos Aires, 20 a 22 de setiembre de 2001.

32.- Profesor invitado de las Universidades de Los Andes y Católica de Chile, con desarrollo de las siguientes actividades: impartición de clases ordinarias en los cursos segundo y quinto de la Facultad de Derecho de la Universidad de Los Andes. Días 3 y 5 de setiembre de 2002. Impartición de clase ordinaria en el curso quinto de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Chile. Día 9 de setiembre de 2002. Reuniones de colaboración con investigadores de la Universidad de Los Andes, de Santiago de Chile, dentro del Concurso especial de incentivo a la cooperación internacional Fondecyt 2002, del Gobierno de Chile. Días 2 al 10 de setiembre de 2002.

33.- Dirección del Comité Científico del Congreso “Tutela Institucional: la protección del incapaz”, organizado por Instituto Tutelar de Vizcaya, de la Diputación Foral, así como dirección del propio Congreso. Bilbao, 2 a 4 de octubre de 2002.

34.- Miembro del Consejo de redacción de la revista *Derecho de daños. Práctica (revista de responsabilidad civil y seguros)*, editada en Madrid a partir de noviembre de 2002.

35.- Miembro del Consejo asesor de *Estudios de Deusto*.

36.- Integrante del Grupo de investigación constituido en la Sección Española de la Asociación Internacional de Derecho de Seguros (SEAIDA), sobre la posible extensión del sistema de valoración de daños personales en accidentes de circulación a otros supuestos de

responsabilidad civil. Junto con los señores Sánchez Calero, Vergez, Cuñat, Angulo Rodríguez, Medina Crespo, Almajano de Pablos y Alarcón Fidalgo.

37.- Participación como vocal en el Tribunal de la prueba de habilitación como catedrático del Profesor Don Sergio Llebaría Samper, en la Facultad de Derecho (ESADE) de la Universidad Ramón Llull, de Barcelona. Junto con los Profesores Torralba Soriano (Presidente, Universidad de Barcelona), Rivero Hernández (Universidad Ramón Llull), Blasco Gascó (Universidad de Valencia) e Yzquierdo Tolsada (Universidad Complutense de Madrid). El día 23 de marzo de 2007.

38.- Moderador de la sesión sobre Desacuerdos, impugnación y resolución de conflictos, en el Congreso sobre “Derecho de sociedades”, Barcelona, 12 de junio de 2007.

39.- Asistencia a las XXI Jornadas Nacionales de Derecho Civil de Argentina, en el concepto de “Participante extranjero”, junto con otros Profesores de España, Italia, Alemania, Croacia, Brasil y Perú. En la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, días 27 a 29 de setiembre de 2007.

40.- Coordinador de las Partes III (Derecho de obligaciones y responsabilidad civil) y IV (Derecho de contratos), en la obra colectiva **Acciones civiles**, de dieciocho autores, director E. Llamas Pombo, edición en DVD, Editorial La Ley, Madrid, 2007.

41.- Miembro electivo del Consejo de Facultad de la Facultad de Derecho de la Universidad de Deusto. Febrero de 2010.

42.- Universidades españolas y extranjeras en las que ha desarrollado actividades académicas:

a) Españolas: Cantabria, Valencia, de Navarra, Alcalá de Henares, Autónoma de Madrid, Granada, Autónoma de Barcelona, Sevilla, Burgos, Valladolid, Jaime I de Castellón, Cádiz, Carlos III de Madrid, San Pablo-CEU, del País Vasco, Pública de Navarra, Extremadura, Comillas, Barcelona, Oviedo, Salamanca, Nacional de Educación a Distancia, Zaragoza, Santiago de Compostela, Murcia, Alicante, Internacional Menéndez Pelayo, Complutense, La Rioja, La Laguna, Internacional de Andalucía, León, Ramón Llull, Lérida, Islas Baleares, Castilla-La Mancha, Las Palmas y Pompeu Fabra.

b) Extranjeras: Católica de Salta (Argentina), Coimbra (Portugal), Durban-Westville (República de Sudáfrica), Lima (Perú), Nacional del Litoral (Santa Fe, Argentina), Católica Argentina (Buenos Aires), Nacional de Buenos Aires, de los Andes (Santiago de Chile), EAFIT (Medellín, Colombia), Universidad Autónoma Latinoamericana (Medellín, Colombia), Católica de Santiago del Estero (Argentina), Femenina del Sagrado Corazón (Lima, Perú), Católica de Chile (Santiago de Chile), Lomas de Zamora (Argentina), Notarial (Buenos Aires), Pontificia Universidad Católica del Perú (Lima), Universidad Católica del Norte (Chile), en sus sedes de Coquimbo y Antofagasta, Universidad (pública) de Antofagasta, Universidad de La Frontera (Temuco, Chile), Universidad Católica de Temuco.

43.- Miembro del Comité Editorial de la obra *Enciclopedia de Bioderecho y Bioética*, dos tomos, Comares, Granada, 2011.

44.- Evaluación de diversos proyectos de investigación, por encargo de Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva (ANEP), del Ministerio de Ciencia e Innovación.

45.- Designado miembro del Consejo de Redacción de la Revista de la Universidad Vale do Rio Verde, Minas Gerais, Brasil.

46.- Designado miembro del Consejo de Redacción de la Revista Direito Izabela Hendrix del Centro Universitario Metodista Izabela Hendrix, de Belo Horizonte, Minas Gerais, Brasil.

47.- Redacción de informes, por encargo de varias revistas jurídicas españolas y extranjeras, sobre trabajos presentados para su eventual publicación en dichas revistas.

XIII. OTROS CARGOS

- 1.- Superior de Derecho del Colegio Mayor "Isabel la Católica" (Granada) en 1966-67.
- 2.- Miembro de la Junta Directiva del Ateneo de Bilbao (1970).
- 3.- Miembro de la Junta Directiva de la Asociación de Antiguos Alumnos de la Universidad de Deusto (desde 1973).
- 4.- Miembro del Patronato (luego Consejo Social) de la Universidad de Deusto (desde 1977).
- 5.- Miembro electivo del Consejo de la Fundación "Oriol-Urquijo" (1978-82).
- 6.- Miembro de la Junta Directiva del "Círculo Vasco" (1982-1985).
- 7.- Miembro de la Junta Directiva del "Instituto Vascongado de Cooperación Iberoamericana" (desde 1982).
- 8.- Vicepresidente de la Delegación de SEAIDA (Sección Española de la Asociación Internacional de Derecho del Seguro), desde 1982.
- 9.- Tesorero de la Federación de Asociaciones "España pro vida" (desde 1983).
- 10.- Presidente del Ateneo de Bilbao. Elección en diciembre de 1984.
- 11.- Nombrado Delegado en Vizcaya de la Fundación "Cánovas del Castillo", en junio de 1985.
- 12.- Miembro del Consejo de la Fundación "Oriol-Urquijo", por elección de la Asamblea, el 10 de mayo de 1986.
- 13.- Elegido Presidente del Consejo de la Fundación "Oriol-Urquijo", en votación celebrada por los miembros del propio Consejo, el 18 de setiembre de 1986. Hasta 1992.
- 14.- Elegido Presidente de la Asociación vizcaína Pro-defensa de la vida- Bizitzaren Alderako Elkartea, en la Asamblea General celebrada el 1 de diciembre de 1988.
- 15.- Elegido miembro del Consejo de la Fundación "Oriol-Urquijo", por votación de la Asamblea, en 1992.

XIV.- CONDECORACIONES Y DISTINCIONES

1.- Cruz de Honor de la Orden de San Raimundo de Peñafort, por Orden del Ministerio de Justicia de 8 de enero de 1982.

Esta condecoración se otorga para premiar los servicios prestados por los funcionarios de la Administración de Justicia, los miembros de las profesiones directamente relacionadas con ella y cuantos hayan contribuido al desarrollo del Derecho y a la obra legislativa y de organización del Estado. Igualmente se premia con esta condecoración a los autores de publicaciones de carácter jurídico de relevante importancia y a los fundadores o cooperadores de entidades o instituciones que tengan por finalidad el perfeccionamiento de la técnica del Derecho y la Jurisprudencia.

2.- Representante de España en el Comité de expertos del Consejo de Europa, Comisión de "Derecho de los acreedores" (en Estrasburgo).

- a) Nombramiento por Resolución de 18 de octubre de 1981.
- b) Sesiones en Estrasburgo del 2 al 16 de noviembre de 1981.
- c) Nombramiento por Resolución de 22 de febrero de 1982.
- d) Sesiones en Estrasburgo del 29 de marzo al 1 de abril de 1982.

Se trata de un nombramiento hecho por el Ministerio de Justicia de España, para representar a este país en la citada comisión técnica durante la preparación de un proyecto de convenio europeo sobre "La reserva de dominio simple".

3.- Invitación del Ministerio de Asuntos Exteriores de la República de Sudáfrica para visitar dicho país durante tres semanas (junio de 1984). Estancia en la República de Sudáfrica, invitado por el Gobierno de dicho país, del 7 al 26 de octubre de 1984.

4.- Referencia biográfica y profesional en *Primer quién es quién en Vizcaya*, Bilbao, 1975, página 32.

5.- Referencia biográfica y profesional en la publicación *Personalidades 1984-85*, editorial Pigmalión, Madrid, 1984, página 17.

6.- Mencionado en la obra bibliográfica *Autores Vascos*, de Elías Amézaga, vol. I, página 224.

7.- Referencia biográfica en *Who's who in Spain*, edición internacional, Milán, 1987, página 205. Y también en la edición de 1988.

8.- Obtención del Premio de ensayos convocado por la Asociación Profesional de la Magistratura, con el trabajo titulado *Ideología y politización en los fines del asociacionismo judicial*, en colaboración con los profesores Zorrilla y Manrique, en marzo de 1987.

- 9.- Designado vocal del Tribunal Español de Arbitraje de Seguros (1997).
- 10.- Nombrado Miembro Correspondiente del Instituto de Derecho del Consumidor, de la Universidad Notarial Argentina (setiembre de 1997).
- 11.- Miembro del Jurado designado por la Universidad de Buenos Aires para la renovación de la Cátedra de la asignatura Obligaciones civiles y comerciales, de la Facultad de Derecho de la mencionada Universidad. Formó parte de ese Jurado el día 20 de setiembre de 2001, junto con los Profesores Larroumet (Francia) y Pizarro (Argentina).
- 12.- Miembro del Jurado designado por el Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires para la designación de tres Profesores Titulares (Catedráticos) de la asignatura Obligaciones civiles y comerciales, y de cuatro Profesores Titulares de la asignatura Contratos civiles y comerciales, de la Facultad de Derecho de aquella Universidad. Formó parte del Jurado junto con los Profesores Larroumet (Universidad de París II) y Pizarro (Universidad de Córdoba, Argentina). Las pruebas de selección se celebraron los días 3 a 6 de marzo de 2003.
- 13.- Designado “Huésped de honor de la ciudad de Buenos Aires”, por acuerdo del Gobierno de dicha Ciudad Autónoma. Le fueron entregados medalla, placa y diploma por el Jefe de Gobierno de la Ciudad, Don Aníbal Ibarra, el día 6 de marzo de 2003.
- 14.- Distinguido como Profesor visitante e invitado de honor por resolución de 28 de julio de 2003, del Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá.
- 15.- Nombramiento como Vocal permanente de la Comisión General de Codificación por Orden del Ministro de Justicia de 7 de marzo de 2005.
- 16.- Participación, como “Invitado especial” (comunicación formal de la Presidencia de 28 de junio de 2005) en las XX Jornadas Nacionales de Derecho Civil, celebradas en Buenos Aires del 22 al 24 de setiembre de 2005.
- 17.- Distinción en las XX Jornadas Nacionales de Derecho civil de Argentina, celebradas en Buenos Aires del 22 al 24 de setiembre de 2005. Consistió en la entrega, por parte del Presidente de las Jornadas, de una placa personalizada, “en reconocimiento a su reiterada participación en las Jornadas Nacionales de Derecho civil”.
- 18.- Miembro de honor de la Asociación Española de Abogados especializados en responsabilidad civil y seguro. Noviembre de 2005.
- 19.- Designado Profesor Honorario de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, de Lima, por Resolución Rectoral de 2005.
- 20.- Firmante en el Libro de visitantes ilustres de la Corte Suprema de Justicia de Colombia, por invitación de su Presidente y en presencia del mismo, del Vicepresidente de la Corte Suprema, del Presidente de la Sala de Casación Civil y de la Secretaria General de

la propia Corte. Con entrega de pergamino acreditativo, suscrito por los cuatro citados señores. El día 13 de setiembre de 2006.

21.- Homenaje ofrecido por la Asociación de Antiguos Alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Deusto, con motivo del cumplimiento de cuarenta años de docencia en dicha Facultad. Celebrado el 6 de octubre de 2006, en Bilbao (Palacio Euskalduna).

22.- Concesión de insignia de oro del Ayuntamiento de Sestao. Octubre de 2006.

23.- Medalla de honor de la Asociación de Antiguos Alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Deusto, marzo de 2007.

24.- Nombramiento como miembro de la Comisión Científica de la Asociación Española de Derecho Sanitario. Acuerdo adoptado por unanimidad el 31 de mayo de 2007 y ratificado por la Asamblea general.

25.- Designado Profesor Visitante de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora (Argentina), en virtud de Resolución del Consejo Académico de la Facultad de Derecho de dicha Universidad, de 25 de setiembre de 2007.

26.- Miembro del Consejo de Redacción de la Revista Jurídica, de la Universidad Arturo Michelena, de San Diego, Venezuela.

27.- Declaración de acreditación como Profesor Doctor de Universidad Privada, por Resolución de 20 de febrero de 2008, de la Directora de UNIQUAL, Agencia de Evaluación de la Calidad y Acreditación del Sistema Universitario Vasco.

28.- Designado miembro del Comité Científico Asesor en Radiofrecuencias y Salud, promovido por la Fundación General de la Universidad Complutense de Madrid. En febrero de 2008.

29. Participación en el Tribunal designado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires para la evaluación de los concursos de provisión de cinco cargos de Profesor Regular Titular (Catedrático) en las asignaturas Contratos civiles y comerciales y Obligaciones civiles y comerciales de la referida Facultad. Junto con los Profesores Trigo Represas (Presidente, Universidad de La Plata) y Llamas Pombo (Universidad de Salamanca). Días 7 a 11 de abril de 2008.

30.- Nombrado Doctor *honoris causa* por la Universidad de Buenos Aires, en virtud de acuerdo unánime del Consejo de Gobierno de su Facultad de Derecho y de la decisión adoptada, también unánimemente, por el Consejo Superior de dicha Universidad el 28 de mayo de 2008. El acto de investidura se celebró el 21 de octubre de 2008, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, bajo la Presidencia del Rector de la Universidad, Profesor Hallú. La *laudatio* corrió a cargo del Profesor Don Alberto J. Bueres. Y el Doctor *honoris causa* pronunció una *lectio brevis* con el título de “El mundo del jurista: hechos, conceptos y soluciones”. En el acto le fueron entregados un diploma del nombramiento y la medalla de oro de la Universidad.

31.- Participación en el Tribunal designado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires para la evaluación del concurso de provisión de un cargo de Profesor Regular Titular (Catedrático) en la asignatura Obligaciones civiles y comerciales de la referida Facultad. Junto con los Profesores Trigo Represas (Presidente, Universidad de La Plata) y Llamas Pombo (Universidad de Salamanca). Días 11 y 12 de abril de 2011.

32.- Obtención de la primera edición del premio Txema Fínez, concedido por la “Asociación Txema Fínez para la Promoción de la Justicia”. Recibido en Bilbao el 16 de octubre de 2013.

XV.- OBRAS MENORES Y OTRAS MANIFESTACIONES O INTERVENCIONES PUBLICAS (sólo desde 1980).

A) SOBRE CUESTIONES JURIDICAS O AFINES

- 1.- Presentación de la carrera de Derecho en Institutos Nacionales de Bilbao, Guecho y Sestao, Colegio de Indauchu, Colegio de Salesianos, Colegio de Esclavas del Sagrado Corazón, Colegio de los Hermanos Maristas (Bilbao), Leku-Eder, Colegio Mayor Bidealde, etc. (hasta 1980 se omiten las fechas).
- 2.- Mesas redondas sobre el aborto, en Colegio Mayor Bidealde (25-2-1983), en Bilbao (19-4-1983) y en Zalla (22-4-1983).
- 3.- Coloquios de Profesores, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Deusto: **La reforma del Código civil en materia de nacionalidad** (Ley de 13 de julio de 1982). Día 21-1-83.
- 4.- Nota sobre la posible legalización de partidos políticos independentistas, en "Deia", 17-2-1983.
- 5.- Declaraciones sobre la reforma del Código civil en materia de nacionalidad, en "El Correo Español - El Pueblo Vasco", ed. Álava, 16-4-1983.
- 6.- Intervención en Euskal Telebista el 10 de agosto de 1983, sobre la sentencia recaída en el recurso de inconstitucionalidad de la LOAPA.
- 7.- Presentación de la semana dedicada al nuevo Código de Derecho canónico (organizada por las Facultades de Derecho y Teología de la Universidad de Deusto), con palabras dedicadas al tema **Justificación del Derecho canónico en una Facultad civil de Derecho** (día 5 de marzo de 1984).
- 8.- Presentación de la ponencia sobre comentario a la sentencia del Tribunal Supremo de 27 de octubre de 1983, en el Instituto de Estudios Jurídicos, de Madrid, el 7 de marzo de 1984.
- 9.- Declaraciones a Radio Nacional de España (red nacional), el 9 de abril de 1984, sobre la patria potestad, la custodia de los hijos, la tutela y otros extremos.
- 10.- Presentación del ciclo de conferencias de Derecho civil, día 7 de mayo de 1984, y presentación de cada uno de los conferenciantes.
- 11.- Declaraciones a Radio Nacional de España sobre ciclo de conferencias de Derecho civil organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Deusto. Día 7 de mayo de 1984.

- 12.- Declaraciones a Radio Euskadi sobre **Libertad de enseñanza**. Día 30 de noviembre de 1984.
- 13.- Charla en el Colegio Mayor "Deusto" sobre **La sentencia del Tribunal Constitucional en el recurso contra la llamada Ley del aborto**, día 23 de abril de 1985.
- 14.- **Una discriminación a eliminar**, en *Universidad de Deusto. Noticias*, núm. 5, abril de 1985.
- 15.- **Don Ignacio Artaza Cortés**, en *Universidad de Deusto. Noticias*, núm. 5, abril de 1985.
- 16.- Declaraciones en entrevista publicada en "El Correo Español-El Pueblo Vasco", el 27 de mayo de 1985.
- 17.-Declaraciones a Radio Vaticano el día 7 de octubre de 1985, en la Ciudad del Vaticano. Dos entrevistas: una sobre la Universidad privada en España y otros extremos, y la segunda sobre el libro "La Ley del aborto. Un informe universitario", obra de varios autores, entre los que se incluye el referenciado, así como sobre la situación del problema en España.
- 18.- Intervención en el programa de Televisión Española "Dentro de un orden", sobre el tema **Seguro obligatorio de automóvil**. Grabado en Madrid el 11 de octubre de 1985. Emitido el día 19 de noviembre de 1985.
- 19.- Declaraciones en directo a Radio Cadena de la Comunidad Autónoma de Madrid sobre la presentación del libro *Ley del aborto. Un informe universitario*. Día 15 de octubre de 1985.
- 20.- Declaraciones en directo a Radio Nacional de España sobre la presentación del libro *Ley del aborto. Un informe universitario*. Día 15 de octubre de 1985.
- 21.- Participación en la presentación del libro *Ley del aborto. Un informe universitario*, en la Universidad de Deusto. Día 15 de octubre de 1985.
- 22.- Declaraciones a Radio Euskadi sobre el libro *Ley del aborto. Un informe Universitario*, el día 16 de octubre de 1985.
- 23.- Redacción de enmiendas sobre proyectos de leyes civiles, por encargo de diversos partidos políticos.
- 24.- Nota titulada **Una discriminación eliminada**, en *Universidad de Deusto. Noticias*, número 8, diciembre de 1985, luego reproducida en "El Correo Español-El Pueblo Vasco".
- 25.- Nota sobre **El proyecto de acuerdo entre la Universidad y la Audiencia Territorial de Bilbao**, en *Universidad de Deusto. Noticias*.

26.- Conferencia sobre **La carrera de Derecho**, en el Colegio de los Jesuitas de Indauchu, el 20 de febrero de 1986.

27.- Presentación de los Profesores Lacruz Berdejo (14-4-1986), Bercovitz (25-4-1986) y Morales Moreno (16-5-1986), en el ciclo de conferencias organizado por el Departamento de Derecho civil de la Facultad de Derecho de la Universidad de Deusto.

28.- **Presupuestos para una guerra justa**, intervención en las VIII Jornadas de Estudios Europeos. En *Cuadernos Bidealde*, número 7, marzo de 1986, páginas 40-44.

29.- Declaraciones a "El Diario Vasco", sobre reclamaciones del consumidor contra el fabricante, el 25 de junio de 1986.

30.- Presentación del libro *Código de las normas autonómicas del País Vasco*, del Profesor Mikel Badiola González, en la Universidad de Deusto, el día 26 de enero de 1987.

31.- Reportaje sobre el curso a que se refiere el número anterior, en "Deia", el día 17 de marzo de 1987.

32.- Presentación de los Profesores Pantaleón y Montés y del señor Vallet de Goytisolo en el ciclo de conferencias organizado por el Departamento de Derecho civil de la Universidad de Deusto, en abril-mayo de 1987.

33.- Palabras sobre **La Universidad reconocida**, en el acto organizado por la Asociación de Antiguos Alumnos de la Universidad de Deusto con motivo del I Centenario del Centro, el día 5 de junio de 1987.

34.- Presentación de la Profesora Díaz Alabart en su conferencia dentro del ciclo organizado por el Departamento de Derecho civil de la Universidad de Deusto, el día 30 de noviembre de 1987.

35.- Intervención en el programa "Iñigo en directo", en Euskal Telebista 2, el 3 de marzo de 1988.

36.- Intervención en el acto de apertura del Curso Superior de Gestión de Empresas de Seguros, organizado por la Universidad de Deusto y el Instituto de Estudios Superiores de Seguros, el 23 de enero de 1989.

37.- Presentación de la conferencia pronunciada por el Profesor Macarulla el 27 de octubre de 1989, en Bilbao, sobre "Manipulación genética y dignidad humana".

38.- Presentación de los Profesores Alterini, Bercovitz, López Cabana, Montés Penadés, Pantaleón y Zorrilla Ruiz en las ponencias por ellos presentadas en el Encuentro de Profesores de Derecho civil en conmemoración del Centenario del Código civil, celebrado en la Universidad de Deusto. Los días 16 y 17 de octubre de 1989.

39.- Participación en Coloquio sobre **La homosexualidad**, en el programa "A través del

espejo", de TVE 2, en Madrid, el 26 de enero de 1990.

40.- Nota de referencia biográfica del P. Antonio Beristain, en *Antonio Beristain en Deusto, homenaje de sus antiguos alumnos*, 1989, s. l., páginas 49-50.

41.- Nota titulada **En torno a la conferencia del Lehendakari Ardanza en el Forum-Deusto**, en *UD Noticias*, número de primavera 1990, páginas 10-11.

42.- Entrevista en "Diario de Burgos", número correspondiente al 19 de abril de 1990.

43.- Presentación de la Colección *Jurisprudencia Práctica*, de Editorial Tecnos, el día 26 de setiembre de 1990, en el Colegio de Abogados de Bilbao.

44.- **Sistema de valores y juventud**, ponencia publicada en *V Jornadas Universitarias de Estudios Vascos. Demografía en Euskadi*, ed. por Colegio Mayor Ayete, San Sebastián 1990 (publicado en 1991), páginas 48-61.

45.- Coautor, junto con los señores De Begoña, Belloch, Crespo, Lidón, Palacio y San José, del apartado correspondiente a "Derecho", en el libro "La juventud vasca hacia Europa", Madrid, 1991, editado por Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, 489 páginas. Las relativas a "Derecho", páginas 419-452.

46.- Intervención en el programa "Culpable o inocente" de Antena 3 TV, sobre **La transexualidad**, el 22 de junio de 1991.

47.- Intervención en la tertulia de sobremesa del Colegio Mayor Bidealde, de Bilbao, sobre "Cuestiones jurídicas de actualidad", el día 21 de octubre de 1991.

48.- Comentario a la película "Veredicto final", en el ciclo sobre Cine y Derecho, celebrado en el Colegio Mayor Bidealde, de Bilbao. El 6 de noviembre de 1991.

49.- Intervención en el programa "La Clave", de Antena 3 Televisión, sobre el tema **El valor de las personas**, el 13 de diciembre de 1991.

50.- Intervención en el programa "Al día", en Euskal Telebista 2, sobre **El caso Uribitarte**, el día 23 de enero de 1992.

51.- Charla de orientación universitaria en el Colegio Basauri, el día 13 de febrero de 1992.

52.- Declaraciones radiofónicas sobre "La eutanasia", el día 23 de marzo de 1992 en Antena 3 y el 24 de marzo en Radio Nacional de España.

53.- Participación en tertulia radiofónica sobre "Situación jurídica de la mujer hoy", en "Onda Cero", en Laredo, el 15 de julio de 1992. Junto con los Profesores Artola, Martínez Maurica e Iriarte.

54.- **El intrusismo profesional**, en *Huntza*, revista de la Agrupación de Colegios de

Enfermería del País Vasco, setiembre-octubre 1992, páginas 22-23.

55.- Apertura del acto de presentación de los Coloquios sobre la responsabilidad civil del automóvil. En la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad del País Vasco, el 20 de diciembre de 1993.

56.- Conferencia sobre **La familia hoy (aspectos jurídicos)**, en el Colegio "La Pureza", de Bilbao, dentro de los actos con motivo de su 50 aniversario. El día 4 de mayo de 1994.

57.- **Responsabilidad civil por productos defectuosos**, en "Expansión", el 28 de junio de 1993, página 7.

58.- Presentación del Profesor Don Fernando Pantaleón Prieto en su conferencia sobre "Legisladores in vitro: fecundación asistida", organizada por Aula de Cultura de El Correo. El 14 de febrero de 1994.

59.- Presentación del libro *Estudios sobre Derecho de consumo*, editado por Iberdrola S.A., obra colectiva uno de cuyos autores es el Profesor de Angel. En Bilbao (Cámara de Comercio, Industria y Navegación), el 15 de marzo de 1994.

60.- Presentación de la conferencia que sobre "La valoración del daño corporal. Aspectos jurídicos" pronunció la Profesora Doña Elena Vicente Domingo el día 22 de junio de 1994 en el Colegio de Abogados de Vizcaya.

61.- Conferencia titulada **El consumidor atribulado (daños causados por productos defectuosos)**, en el Aula de Cultura de "El Correo". En Bilbao, el 10 de octubre de 1994.

62.- Intervención en un programa de Radio Euskadi sobre el tema **Medios de comunicación. Honor e intimidad**, el día 30 de enero de 1995.

63.- Charla sobre **Pautas para la redacción de escritos jurídicos**, en el Bufete Lupicinio Rodríguez Asociados. En Madrid, el 1 de febrero de 1995.

64.- Declaraciones a "Castellón Diario", del 5 de diciembre de 1996, sobre reclamaciones judiciales por actuaciones médicas.

65.- Declaraciones a varios medios de comunicación, en diciembre de 1996 y enero de 1997, sobre el conflicto jurídico planteado con ocasión del llamado "caso Deportivo de La Coruña".

66.- Intervenciones en varios medios de comunicación, en setiembre de 1997, sobre aspectos jurídicos de la muerte de la Princesa de Gales (Radio Euskadi, Cadena Cope, Radio Galega, entre otros).

67.- Artículo titulado **La imagen de una persona, objeto de curiosidad**, en "Reflexión sobre la videovigilancia", *UD Noticias*, año 15, número 60, otoño de 1998, páginas 14 a 16.

- 68.- Artículo titulado **Variaciones “jocosas” sobre la imagen de los edificios**, en “El Copyright de los edificios”, *UD Noticias*, año 16, número 62, primavera de 1999, página 13.
- 69.- Artículo titulado **¿Sobra el Derecho?**, en “Reflexiones ante el nuevo milenio”, *UD Noticias*, año 17, número 65, enero-marzo 2000, página 35.
- 70.- **Responsabilidad médica e inversión de la carga de la prueba: ¿una nueva orientación jurisprudencial?**, en V Congreso Nacional de Derecho Sanitario, Madrid, 1999, páginas 111-126.
- 71.- Ponencia sobre **Ejecución provisional de sentencia en la nueva Ley de Enjuiciamiento civil**, en el Congreso Territorial sobre la nueva Ley de Enjuiciamiento civil organizado por Zurich, Compañía de Seguros. En Santander, el 15 de noviembre de 2000.
- 72.- **Responsabilidad por informar**, en *El Noticiero de las Ideas*, número 5, enero-marzo de 2001, páginas 76 - 83.
- 73.- Charla sobre **Derecho de daños: en busca de un responsable**, en la convivencia de la Fundación Oriol Urquijo, celebrada en Salamanca. El día 5 de mayo de 2001, en el Colegio Mayor Fonseca.
- 74.- Vocal en el Jurado calificador de la final de la segunda edición de la Liga Nacional de Debate Universitario. En Salamanca, el 10 de mayo de 2001.
- 75.- Participación en el Debate Jurídico titulado **¿Qué hacemos con las antenas?**, junto con los Profesores Ávila, Franco y del Val. En la Universidad de Deusto, el 4 de marzo de 2002.
- 76.- **La “inmisión” de los campos electromagnéticos**. en “Debates jurídicos”, Revista UD, número 75, verano 2002, páginas 16-18.
- 77.- Presentación, e introducción al tema, de la conferencia sobre **Función económica de los sistemas registrales**, pronunciada por D. Fernando Méndez González, Decano-Presidente del Colegio de los Registradores de España, y organizada por el Decanato de los Registradores de la propiedad y mercantiles del País Vasco. En Bilbao, el 7 de noviembre de 2002.
- 78.- Presentación del libro **Tutela institucional: la protección del incapaz**, publicado por la Diputación Foral de Vizcaya, recogiendo las ponencias del Congreso del mismo nombre, celebrado en Bilbao, del 2 al 4 de octubre de 2002. En Bilbao el 8 de abril de 2003; y en Madrid el mismo día.
- 79.- Entrevista en *Diario de noticias*, de Editorial La Ley, número 8, abril de 2003, páginas 4 y 5. Sobre el presente y el futuro de la responsabilidad civil.

80.- Capítulo de “conclusiones”, en el libro *Tutela institucional: la protección del incapaz*, que recoge las ponencias del congreso del mismo título, celebrado en Bilbao los días 2 a 4 de octubre de 2002. Las referidas conclusiones se encuentran en las páginas 309 a 311, siendo editado el libro por Institución Tutelar de Bizkaia, Bilbao, 2003.

81.- Palabras de semblanza del Profesor Don Luis Rojo Ajuria, en la presentación del libro homenaje que reúne numerosos trabajos en recuerdo del citado Profesor, editado por Universidad de Cantabria, Santander, 2003. El acto se celebró en Santander el día 14 de noviembre de 2003.

82.- Nota titulada **La orden del Gobierno Español de conducir el “Prestige” mar adentro: discusión técnica y una de las claves jurídicas**. En “Debates jurídicos”, *Revista UD*, número 81, invierno, 2003, páginas 28-29.

83.- Entrevista sobre diversos extremos jurídicos en la revista de la Asociación Española de Abogados especializados en responsabilidad civil y seguros, número 6, 2003, páginas 93-96.

84.- Declaraciones sobre la Ley de autonomía del paciente, en “Diario Médico”, 17 de mayo de 2004.

85.- Presentación de la sexta edición del libro colectivo *Medicina legal y Toxicología*, de J.A. Gisbert Calabuig, editor E. Villanueva Cañadas, Editorial Masson, Barcelona, 2004. El día 25 de noviembre de 2004, en Madrid. Junto con los Profesores Villanueva Cañadas y Castellano Arroyo.

86.- Presentación de la conferencia sobre **Revocación y nulidad**, de Don Rafael Lloréns Sellés, en el XXVI Congreso de la Asociación Española de Asesores Fiscales. Bilbao, 4 de noviembre de 2005.

87.- Charla sobre **Derecho a informar, intimidad e imagen**, en la Asociación Mujer Siglo XXI, en Bilbao, el 18 de mayo de 2006.

88.- Exposición sobre **Metodología para la redacción de escritos y documentos en la práctica profesional del Abogado**, en el Bufete Lupicinio Eversheds. En Madrid, el 21 de febrero de 2007.

89.- Intervención en el acto de homenaje al Notario de Bilbao Don José María Arriola Arana, con motivo de su jubilación. Fue leyendo el acuerdo de adhesión al homenaje, adoptado el 24 de enero de 2007 por el Pleno del Departamento de Derecho civil y foral de la Universidad de Deusto. En Bilbao, el 19 de marzo de 2007.

90.- **Sobre la sentencia de anulación parcial del Decreto catalán 148/2001, de 29 de mayo, de ordenación ambiental de las estaciones de telefonía móvil**, en la información periódica de Comité Científico Asesor en Radiofrecuencias y Salud (CCARS).

91.- Palabras de semblanza de Don José Manuel Fínez Ratón, en el aniversario de su fallecimiento. Palacio de Justicia, Bilbao, 14 de octubre de 2011.

92.- Breve disertación, con el título **Comentarios**, en las XXI Jornadas Internacionales sobre Derecho y Genoma Humano. El día 14 de mayo de 2014.

B) SOBRE OTRAS MATERIAS

- 1.- Presentación del libro "Educación y sociedad pluralista", en el Club Internacional de Prensa, Madrid, 7 de octubre de 1980.
- 2.- Intervención en Radio Nacional de España el 4 de setiembre de 1983, en mesa redonda sobre **La universidad**.
- 3.- Participación en mesa redonda, en Radio Euskadi, sobre **La Ley de Reforma Universitaria** (27 de enero de 1984).
- 4.- Presentación y moderación de mesa redonda sobre "La enseñanza musical", organizada por la revista "Kimu" (12 abril 1984).
- 5.- Conferencia sobre **Sudáfrica: presente y futuro del apartheid**, en la Universidad de Deusto, 20 de noviembre de 1984.
- 6.- Presentación de D. Ramón Jáuregui, Delegado del Gobierno en el País Vasco, en conferencia-coloquio en el Colegio Mayor Deusto, día 29 de enero de 1985.
- 7.- Presentación de la académica Doña Carmen Conde en su conferencia pronunciada el 27 de mayo de 1985 en el Ateneo de Bilbao.
- 8.- Presentación de Don José Antonio Segurado en su conferencia pronunciada el 29 de mayo de 1985, en el Ateneo de Bilbao.
- 9.- Presentación del homenaje a don José Miguel de Barandiarán, organizado por el Ateneo de Bilbao, el 27 de junio de 1985.
- 10.- Declaraciones a "La Gaceta del Norte", el 9 de marzo de 1986, en torno al referendun sobre permanencia en la OTAN, del 12 de marzo.
- 11.- Participación, como ponente, en mesa redonda sobre "Los católicos y la cultura", en Centro de Convivencias Islabe, el día 15 de febrero de 1988.
- 12.- Entrevista-reportaje sobre "la responsabilidad del fabricante y la protección del consumidor", en Radio Popular (San Sebastián) el día 14 de julio de 1988.
- 13.- Participación en la mesa redonda sobre "Entidades culturales", en Bilbao (Teatro Arriaga), el 1 de octubre de 1988.
- 14.- Participación en mesa redonda sobre "La mujer en el umbral del año 2000", organizada por el Centro de Orientación Familiar de Vizcaya y celebrada en Las Arenas el 17 de enero de 1989.

15.- Entrevista-reportaje sobre temas de actualidad en la emisora La Voz de Euskadi, el día 28 de febrero de 1989.

16.- Intervención en el programa-coloquio "El otro punto de vista" en Euskal Telebista, el día 11 de abril de 1989. Sobre el tema **Parejas homosexuales**.

17.- **Presentación**, en el libro "Sestao..., de aldea rural a concejo industrial", de Don Eleuterio Gago, Bilbao, 1991, dos vols., páginas 7-8.

18.- Charla impartida a la promoción 1976-1981 de la Facultad de Derecho de la Universidad de Deusto, el 27 de abril de 1991.

19.- Presidencia de la mesa redonda sobre **El superdotado: diagnóstico, su educación y orientación**, celebrada el 29 de mayo de 1991 en la Universidad de Deusto y organizada por el Instituto de Selección Escolar.

20.- Declaraciones en Radio Nacional de España (Radio Exterior) sobre "El superdotado", el 4 de junio de 1991.

21.- Declaraciones en la revista "Entre Estudiantes", número 5, julio 1991, páginas 9-10.

22.- Palabras de semblanza del homenajeado en el acto de homenaje a Don Lucas María Oriol y Urquijo. En Madrid, Fundación Universitaria Española, el 16 de enero de 2004.

XVI. ARTICULOS PERIODISTICOS

- 1.- **Bilbao, tercera ciudad universitaria de España**, en "El Correo Español - El Pueblo Vasco", 3 de julio de 1965.
- 2.- **Técnica jurídica y gramática en el artículo 52 del Proyecto de Constitución**, en "Informaciones", 25 de octubre de 1978.
- 3.- **Dictamen del Decano de Derecho de Deusto sobre la controversia de dos bufetes de Abogados de Bilbao**, en "El Correo Español - El Pueblo Vasco", 24 de diciembre de 1981.
- 4.- **Ha muerto el jesuita Padre Julián Pereda**, en "El Correo Español - El Pueblo Vasco", 9 de marzo de 1982.
- 5.- **La LAU, en la recta final**, en "El Correo Español - El Pueblo Vasco", 12 de marzo de 1982.
- 6.- **Universidad y servicio público**, en "El Correo Español - El Pueblo Vasco", 17 de marzo de 1982.
- 7.- **Universidad y libertad de opción educativa**, en "El Correo Español - El Pueblo Vasco", 19 de marzo de 1982.
- 8.- **Universidad y pluralismo ideológico**, en "El Correo Español - El Pueblo Vasco", 23 de marzo de 1982.
- 9.- **La LAU y la universidad privada**, en "El Correo Español - El Pueblo Vasco", 24 de marzo de 1982.
- 10.- **Los problemas de la LAU** (editorial, sin firma), en "El Correo Español - El Pueblo Vasco", 28 de marzo de 1982.
- 11.- **Cosas que han pasado**, en "El Correo Español - El Pueblo Vasco", 9 de abril de 1982.
- 12.- **La LAU, en la recta final**, en "Forja de la familia vizcaína". Boletín de Federación Católica de Padres de Familia y Padres de Alumnos de Vizcaya, número 31, marzo de 1982, página 16.
- 13.- **Claves para una decisión: derecho a la vida y libertad de enseñanza**, en "El Correo Español - El Pueblo Vasco", 28 de octubre de 1982.
- 14.- **Parlamento y gramática**, en "El Correo Español - El Pueblo Vasco", 4 de diciembre

de 1982.

15.- **En memoria del Profesor Castro**, en "El Correo Español - El Pueblo Vasco", 27 de abril de 1983.

16.- **La huelga de los médicos**, en "El Correo Español - El Pueblo Vasco", 30 de abril de 1983.

17.- **Reflexiones**, en "El Correo Español - El Pueblo Vasco", de 28 de mayo de 1983.

18.- **Libertad de cátedra e ideario educativo**, "El Correo Español - El Pueblo Vasco", de 14 de junio de 1983.

19.- **Antecedentes de un proyecto socialista**, en "El Correo Español - El Pueblo Vasco", día 4 de noviembre de 1983.

20.- **La LODE que viene (2). Reparos a un proyecto socialista**, en "El Correo Español - El Pueblo Vasco", día 5 de noviembre de 1983.

21.- **La LODE que viene (y 3). Que no nos confundan**, en "El Correo Español - El Pueblo Vasco", día 7 de noviembre de 1983.

22.- **La nueva regulación de la tutela**, en "El Correo Español - El Pueblo Vasco", día 13 de noviembre de 1983.

23.- **Lo público y lo privado**, en "El Correo Español - El Pueblo Vasco", día 1 de febrero de 1984.

24.- **La Ley sobre iniciativa legislativa popular**, "El Correo Español - El Pueblo Vasco", 20 de abril de 1984.

25.- **Acontecimientos recientes e imperio de la ley**, en "El Correo Español - El Pueblo Vasco", 24 de abril de 1984.

26.- **El recurso previo de inconstitucionalidad**, en "El Correo Español - El Pueblo Vasco", día 16 de mayo de 1984.

27.- **"Comisarios políticos" en la enseñanza**, en "El Correo Español - El Pueblo Vasco", 21 de junio de 1984.

28.- **Felipe II y el lenguaje pasota**, en "El Correo Español - El Pueblo Vasco", día 1 de julio de 1984.

29.- **Malgastar el talento**, en "El Correo Español - El Pueblo Vasco", día 20 de julio de 1984.

30.- **La reforma de la Ley de Enjuiciamiento civil (I)**, en "El Correo Español - El Pueblo

Vasco", día 10 de agosto de 1984, en colaboración con el Prof. Díez Argal.

31.- **La reforma de la Ley de Enjuiciamiento civil (II)**, en "El Correo Español - El Pueblo Vasco", día 11 de agosto de 1984, en colaboración con el Prof. Díez Argal.

32.- **La actual Sudáfrica vista por un bilbaíno**, en "El Correo Español - El Pueblo Vasco", día 16 de noviembre de 1984 (reportaje).

33.- **El recurso de inconstitucionalidad contra la LODE**, en "El Correo Español - El Pueblo Vasco", día 19 de noviembre de 1984.

34.- **Una importante sentencia del Tribunal Supremo**, en "El Correo Español - El Pueblo Vasco", día 3 de diciembre de 1984.

35.- **Las ofensas al honor de colectividades**, en "El Correo Español - El Pueblo Vasco", 17 de enero de 1985.

36.- **Ofensas a la intimidad de las personas**, en "El Correo Español - El Pueblo Vasco", 21 de enero de 1985.

37.- **Los nuevos métodos de concepción y sus problemas jurídicos**, en "El Correo Español - El Pueblo Vasco", 4 de marzo de 1985. En colaboración con el Prof. Lledó Yagüe.

38.- **La "maternidad alquilada"**, en "El Correo Español - El Pueblo Vasco", 5 de marzo de 1985. En colaboración con el Prof. Lledó Yagüe.

39.- **LODE: A ver si nos entendemos**, en "El Correo Español - El Pueblo Vasco", día 15 de marzo de 1985.

40.- **A la caza del triunfador**, en "El Correo Español - El Pueblo Vasco", día 20 de marzo de 1985.

41.- **Aspectos jurídicos de la tragedia de Bruselas**, en "El Correo Español - El Pueblo Vasco", el 3 de junio de 1985.

42.- **Sucesos curiosos**, en "El Correo Español - El Pueblo Vasco", día 10 de junio de 1985.

43.- **Otra genialidad**, en "El Correo Español - El Pueblo Vasco", el 24 de junio de 1985.

44.- **El experimento del jurado**, en "El Correo Español - El Pueblo Vasco", el 17 de julio de 1985.

45.- **El Derecho civil en la Constitución**, en "Deia", el 7 de diciembre de 1985.

46.- **OTAN, pacifismo y rendición incondicional**, en "El Correo Español - El Pueblo Vasco", día 7 de enero de 1986.

47.- **¿Hacia una mayor despenalización del aborto?**, nota en "El Correo Español-El Pueblo Vasco", 2 de abril de 1990.

48.- **Resistencia a una inhabilitación**, en "El Correo Español-El Pueblo Vasco", 27 de julio de 1990.

49.- **Responsabilidades en la muerte de la princesa**, "El Correo", 1 de setiembre de 1997.

XVII.- VARIOS

- 1.- Preparación de la obra *Estudios dedicados al Profesor Dr. Andrés E. Mañaricúa*, dos volúmenes, ed. Universidad de Deusto, Bilbao, 1971.
- 2.- Socio de la Sociedad "El Sitio".
- 3.- Socio de la Sociedad de Estudios Vascos.
- 4.- Miembro del Jurado en el II Concurso de cuentos del Ayuntamiento de Bilbao.
- 5.- Socio de la Asociación Vizcaína pro-defensa de la vida.
- 6.- Miembro de la Junta Electoral de la Comunidad Autónoma del País Vasco (1984).
- 7.- Miembro de la Asociación Española para el estudio del Derecho europeo.
- 8.- Miembro de la Asociación Hispano-Alemana de juristas.
- 9.- Socio del Ateneo de Bilbao.
- 10.- Socio del "Círculo Vasco".
- 11.- Participación en los "Encuentros culturales del País Vasco", en Madrid, el 10 de mayo de 1984.
- 12.- Miembro de la Comisión Mixta Audiencia Territorial-Universidad de Deusto, para la aplicación del Acuerdo entre ambas entidades. Nombrado por el Rector de la Universidad (hasta 1985).
- 13.- Países visitados: Francia, Portugal, Bélgica, Gran Bretaña, Alemania, Italia, Suiza, Estados Unidos, Argentina, Colombia, República de Sudáfrica, Zimbabwe, Swaziland, Brasil, Paraguay, Turquía, Grecia, Hungría, Dinamarca, Uruguay, Japón , Canadá , Finlandia, Chile, Perú y Panamá.
- 14.- Miembro de la Junta Electoral Provincial de Vizcaya, por designación de la Junta Electoral Central. Junio de 1986.
- 15.- Socio del "Círculo Vasco del arbitraje".
- 16.- Socio de "Acción Familiar".
- 17.- Nombrado socio de honor de la Sociedad Fraternidad Mundaquesa, en diciembre de 1988.

- 18.- Designado Becario de Honor del Colegio Mayor "Bidealde", de Bilbao, el 27 de junio de 1989.
- 19.- Designado miembro de la Junta Electoral del Territorio Histórico de Vizcaya, octubre 1990.
- 20.- Socio supernumerario de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País (1992).
- 21.- Presidente de honor de la Asociación "Grupo de Estudios de Actualidad" (1991).
- 22.- Miembro de honor de la Sociedad vasca de valoración del daño corporal (1992).
- 23.- Designado miembro del Patronato de la Fundación Instituto de Selección Escolar de Vizcaya y elegido Presidente de la misma (en 1999).
- 24.- Miembro de la Academia Vasca de Derecho.
- 25.- Imposición de Cruz de oro del Colegio de Enfermería de Vizcaya. El 19 de diciembre de 2012.